

Memoria de Gestión

Facultad de Ciencias de la Salud



2021



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



La memoria de gestión de la Facultad de Ciencias de la Salud del año 2021 que presentamos a continuación corresponde a un año especial. A lo largo de este año se han continuado aplicando todas aquellas recomendaciones sanitarias de prevención, que se iniciaron en 2020, derivadas de la situación pandémica de covid-19, las cuales han condicionado el desarrollo de la actividad académica en la Facultad. En esta memoria de gestión del año 2021 queremos recordar, una vez más, a todas aquellas personas que no lograron superar la enfermedad y desear que, aquellas que aún lo padecen, se recuperen pronto.

Al igual que ocurrió en la memoria de gestión del año 2020, la actividad que reflejamos en esta nueva memoria está condicionada por la pandemia. En este sentido, queremos destacar que el esfuerzo de toda la comunidad universitaria, profesorado, personal de administración y servicios y alumnado para adecuar el desarrollo de su actividad a la complejidad que requieren estas medidas de prevención ha sido muy grande. Por ello, queremos manifestar nuestro reconocimiento a toda la comunidad universitaria por este esfuerzo.

La estructura de esta memoria que presentamos es similar a la de años anteriores, incorporándose un apartado acerca del desarrollo del programa de apoyo a prácticas y otro que tiene que ver con la Unidad de Comunicación y Redes Sociales. La memoria comienza con la transcripción de las actas de la Junta de Facultad, Comisiones de Gobierno, Docencia, Infraestructuras y Económica y Comisión de Calidad del Centro. En dichas actas se puede valorar el desarrollo de la actividad docente y la incorporación paulatina a la presencialidad. Sin embargo, las actividades de extensión universitaria se han visto más limitadas. No obstante, el año 2021 finaliza con una cierta normalidad, siguiendo estrictamente las recomendaciones de las autoridades sanitarias en cuanto a las medidas de prevención.

En el apartado de docencia hemos introducido la paulatina incorporación a la actividad docente presencial. Comenzamos con las clases teórico-prácticas en grupos reducidos y la evaluación de las asignaturas del primer semestre en la convocatoria ordinaria. Posteriormente, en abril se reanudó la docencia presencial en la docencia teórica en grupo amplio. El curso 2021-2022 se reanudó con la actividad docente presencial siguiendo las medidas de prevención establecidas. Igualmente, las prácticas clínicas se han desarrollado con normalidad, con los controles sanitarios pertinentes, y con los calendarios y pautas de vacunación establecidos por las autoridades sanitarias. Por todo ello, nuestro reconocimiento al profesorado y al alumnado por su dedicación y esfuerzo en toda esta aplicación de las medidas preventivas.

En relación con los mecanismos de control de la Calidad en la impartición de los títulos, se han realizado los informes de renovación de la acreditación de los Grados de Enfermería, de Fisioterapia, y de Terapia Ocupacional, los cuales se encuentran pendientes de recibir los resultados de la evaluación a lo largo del año 2022 por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA). En línea con lo anterior, se constituyó la Comisión de Calidad del Centro y se aprobaron el reglamento de funcionamiento de esta y los objetivos estratégicos.

La actividad de internacionalización ha estado limitada durante el año 2021. En el apartado de investigación, los eventos científicos que estaban previstos en la Facultad se vieron afectados, suspendiéndose algunos de ellos y, aquellos que finalmente se realizaron, se hicieron presencialmente, con aforo limitado, y retransmisión simultánea a través de internet. Entre los eventos científicos en los que ha participado la Facultad destacamos la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería y todos aquellos eventos paralelos de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE). Todos estos eventos se desarrollaron de forma online y congregaron a un total de 1610 participantes. La inauguración de la XVI Conferencia estuvo presidida por la Rectora de la Universidad de Granada y contó con la intervención de Director General de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom, en un mensaje grabado. Finalmente, en este año 2021 se ha reforzado la Unidad de Comunicación y Redes Sociales.

La agenda institucional del año 2021 ha estado condicionada por la pandemia de covid-19, por lo que, casi todas las reuniones, se han desarrollado de forma online. No obstante, la celebración del día del Patrón del Centro se trasladó de marzo a septiembre para poder celebrarse de forma presencial. Esta celebración tuvo lugar en el Paraninfo de los Servicios Centrales del Campus de la Salud para mantener la distancia de seguridad entre los asistentes. En la misma, se reconoció a los estudiantes con los mejores expedientes, al profesorado que promocionó en su carrera profesional y al profesorado que se jubiló. Asimismo, se reconoció a todas las instituciones sanitarias que apoyaron y colaboraron con la Facultad en el desarrollo de las prácticas externas.

Por último, la gestión económica se fundamenta sobre los principios de previsión, transparencia y eficiencia. Entre otras acciones, cabe destacar la instalación de videocámaras en el Salón de Grados y la adecuación del espacio para actuaciones culturales. También se han mejorado las instalaciones del Salón de Usos Múltiples (SUM).

Como conclusión global, pese a que este año 2021 ha estado condicionado íntegramente por la pandemia de covid-19 por lo que, al igual que el año anterior, ha sido un año complejo, la vacunación de la población ha mejorado sustancialmente la situación y ha permitido recuperar progresivamente la actividad presencial. En todo momento, la colaboración de la comunidad universitaria ha sido la pieza fundamental para afrontar estos cambios y modificaciones que se fueron introduciendo a causa de la pandemia. Por ello, desde el equipo de gobierno de la Facultad agradecemos sinceramente el esfuerzo, dedicación y compromiso del conjunto de la comunidad universitaria.

Inmaculada García García

Decana

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LA DECANA ... 1

1. DESARROLLO DE LAS SESIONES Y ACUERDOS DE GOBIERNO ADOPTADOS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD ... 6

- 1.1.- ACTAS Y ACUERDOS JUNTA DE CENTRO ... 7
- 1.2.- ACTAS Y ACUERDOS COMISIÓN DE GOBIERNO ... 40
- 1.3.- ACTAS Y ACUERDOS COMISIÓN DE DOCENCIA ... 60
- 1.4.- ACTAS Y ACUERDOS COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS ... 87
- 1.5.- ACTAS Y ACUERDOS COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS ... 97

2. INFORME PREINSCRIPCIÓN 2021 – 2022 ... 108

3. INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA ... 110

- 3.1 INFORME MATRÍCULA 2021 ... 110
- 3.2 INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2020 ... 110

4. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD ... 112

- 4.1.- ORDENACIÓN DOCENTE ... 112
- 4.2.- SEGUIMIENTO, ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS ACADÉMICOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS ... 120
 - 4.2.1.- INFORME DE INSPECCIÓN DE SERVICIOS 2019-2020. ... 120
 - 4.2.2.- EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ASIGNATURAS DE TRABAJO FIN DE GRADO DE LAS TITULACIONES DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL ... 121
- 4.3.- GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS O TUTELADAS DE LOS TÍTULOS ... 123
- 4.4.- MÁSTERES QUE SE IMPARTEN EN LA FACULTAD ... 124
- 4.5.- DESARROLLO DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS ... 125
- 4.6.- OTRAS ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD ... 132

5. ESTUDIANTES ... 134

- 5. 1.- REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS/AS DELEGADOS/AS DEL ALUMNADO ... 134
- 5.2.- APOYO LOGÍSTICO AL ALUMNADO DURANTE LA PANDEMIA ... 134
- 5.3.- REPRESENTATIVIDAD ESTUDIANTIL ... 134
- 5.4.- ESTUDIANTES NEAE ... 135
- 5.5.- JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS ... 135
- 5.6.- JORNADA DE EGRESO ... 136
- 5.7. GUÍA DEL ESTUDIANTE ... 138

5.8.- RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES ... 139

6. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ... 142

7. RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD ... 148

8. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ... 156

8.1.- NAVIDAD 2021 ... 156

8.2.- DIA MUNDIAL DE TERAPIA OCUPACIONAL ... 157

8.3.- PATRIMONIO ... 158

9. COORDINACIÓN DE EMPRENDIMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ... 160

10. AULA PERMANENTE DE MOJÁCAR ... 162

11. AGENDA INSTITUCIONAL ... 164

11.1.- FESTIVIDAD DEL PATRÓN ... 164

11.2.- CONFERENCIAS NACIONALES Y AUTONÓMICAS ...166

11.2.1.-CONFERENCIA NACIONAL DECANOS DE ENFERMERÍA ... 166

11.2.2.-CONFERENCIA NACIONAL DE DECANOS EN FISIOTERAPIA ... 168

11.2.3.-CONFERENCIA NACIONAL DE TERAPIA OCUPACIONAL ... 168

11.2.4.-CONFERENCIA ANDALUZA DE DECANOS Y DECANAS DE CIENCIAS DE LA SALUD ...171

11.3.- COMISIÓN MIXTA ... 172

11.4.- ALADEFE ... 172

11.5.- ACTO DE GRADUACIÓN ... 175

12. UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES ... 178

13. INFORME CONTRATO PROGRAMA-2020-2021 ... 192

14. INFORME APOYO A LA DOCENCIA PRÁCTICA 2021-2022 ...194

15. GESTIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUTURAS 2021 ... 196

15.1.- GESTIÓN DE ESPACIOS E INFRAESTRUTURAS ... 196

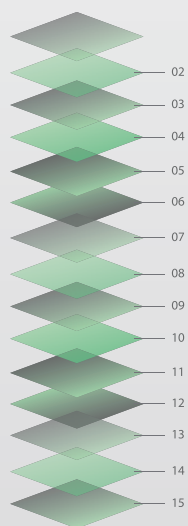
15.2.- CENTRO DE GASTO DE LA FCCS. ... 197

15.2.1 INGRESOS ... 197

15.2.2 ESTADO DEL CENTRO DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021 ...198

15.3.- GASTOS REALIZADOS EN 2021 ... 198

DESARROLLO DE
LAS SESIONES Y
ACUERDOS DE
GOBIERNO
ADOPTADOS EN
LOS ÓRGANOS DE
GOBIERNO DE LA
FACULTAD



01

DESARROLLO DE LAS SESIONES Y ACUERDOS DE GOBIERNO ADOPTADOS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD

CONVOCATORIAS JUNTA DE FACULTAD, COMISIÓN DE GOBIERNO, DE DOCENCIA, DE ASUNTOS ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DURANTE 2020.

ÓRGANO	Nº ACTA	CONVOCATORIAS ORDINARIAS	Nº ACTA	CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS
JUNTA DE FACULTAD	161	09/02/2021	166	19-11-2021
	162	23/03/2021		
	163	14/05/2021		
	164	30/06/2021		
	165	29/09/2021		
COMISIÓN DE GOBIERNO	101	29/01/2021	103	19/03/2021
	102	25/02/2021	105	27/10/2021
	104	23/06/2021		
COMISIÓN DE DOCENCIA	94	05/02/2021	96	12/05/2021
	95	25/02/2021	98	03/09/2021
	97	21/06/2021		
SUBCOMISIÓN DE DOCENCIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES PROPUESTAS.	2	22/10/2021		
	3	22/11/2021		
COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS	30	23/03/2021		
	31	13/10/2021		
COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA				

1.1 ACTAS Y ACUERDOS JUNTA DE CENTRO

ACTA nº 161 JUNTA DE FACULTAD

Martes, 9 de febrero de 2021, a las 10 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 160 correspondiente a la sesión de 30/11/2020.
- 2.- Informes de la Decana.
- 3.- Ratificación composición de la Comisión de Calidad de Centro.
- 4.- Elección de vacantes en las Comisiones Permanentes, Comisiones delegadas.
- 5.- Aplazamiento acto académico festividad del Patrón.
- 6.- Ruegos y preguntas.
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, e inicia la sesión comunicando que la reunión va a ser grabada.

Antes de dar paso al primer punto del orden del día, la Decana tiene un recuerdo para todas las personas afectadas por la Covid-19, y especialmente a los compañeros que la están padeciendo en este momento. A continuación, se procede con el primer punto del orden del día.

2.- Informes de la Decana.

Reuniones órganos de gobierno UGR:

La Decana informa que desde la última sesión de la Junta de Facultad, el pasado 30 de noviembre, el Claustro de la UGR se reunió el 16 de diciembre aprobando la memoria de gestión de la Universidad de Granada.

Continúa informando acerca de las reuniones del Consejo de Gobierno:

18 de diciembre: Se aprobó el presupuesto de la UGR. 498 millones de euros.

28 de enero: La Rectora informó que el segundo semestre se inicia como finalizó el segundo semestre. Docencia teórica en modo online y docencia práctica en modo presencial. El 3 de febrero se tendrá una reunión con la Consejería para determinar cómo se va a ir evolucionando. La Rectora se refirió a los comunicados procedentes del Ministro de Universidades y el acuerdo de la CRUE en apoyo a la presencialidad.

En esta sesión, la intervención del representante de los estudiantes fue muy crítica con las actuaciones de la Universidad durante esta pandemia.

8 de febrero, el Consejo de Gobierno aprobó: el Plan Director 2021, el Plan Propio de Investigación, Plan Propio de Internacionalización, el Plan Propio de Cooperación al Desarrollo 202, el XXIX Programa de Apoyo a la Docencia y el Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres.

La Rectora informa las instalaciones, y el personal sanitario de la UGR, se han puesto a disposición de las autoridades sanitarias para el abordaje de las vacunaciones.

Juan Carlos López Romero, personal de administración y Servicios pregunta a la Decana si tiene conocimiento de la aprobación en Consejo de Gobierno de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Universidad de Granada.

La Decana contesta que lo que debatió en el Consejo de Gobierno fue una propuesta de modificación de la RPT y que no dispone de la información exacta por lo que realizará las consultas oportunas para contestarle.

Exámenes:

La Decana explica que durante el mes de diciembre el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad estuvo trabajando para planificar los exámenes de la convocatoria ordinaria de primer semestre. Planificación que fue remitida al Vicerrectorado.

Continúa exponiendo que el día 11 de enero los Decanos/as de las facultades y centros de la UGR fueron convocados por la Rectora, para comunicarles las bases, las modalidades y los medios en los que tendría que sustentarse el profesorado para la realización y la organización de sus exámenes. Solicitó opinión a los/las decanos/as.

La posición del equipo decanal de esta Facultad, fue apostar por la presencialidad, siempre exigiendo el estricto cumplimiento de las medidas sanitarias.

En este sentido la Rectora también se reunió con los Directores/as de los Departamentos.

La Facultad convocó a los/las delegados/as de todos los cursos para explicarles la posición de la Facultad respecto de la realización de los exámenes y los procedimientos que se iba a llevar a cabo para realizar las evaluaciones de forma presencial.

Se realizó un comunicado dirigido al profesorado, al alumnado y al personal de administración y servicios. Se insertó toda la información referente a los exámenes en la página web de la Facultad, actualizándose de forma diaria.

Una vez concluidos los exámenes, se ha remitido un comunicado a la Comunidad Universitaria de esta Facultad informando del resultado final del procedimiento, destacando que el 60% de los exámenes se han realizado de forma presencial, el 34,55% de forma on-line y el restante está en asignaturas que han realizado evaluación continua.

El desarrollo de los exámenes presenciales se ha llevado a cabo sin incidencias reseñables. La Decana quiere que conste en acta el agradecimiento de todo el equipo decanal a la labor desarrollada por los departamentos, y por los coordinadores de las asignaturas en la organización de los exámenes presenciales. Agradecimientos al profesorado que ha colaborado en la organización y vigilancia, al comportamiento del alumnado y al apoyo continuo y profesional del personal de administración y servicios.

Docencia 2º semestre:

La docencia en este segundo semestre se ha iniciado con docencia teórica online y docencia presencial (con alguna excepción justificada) para los grupos reducidos teórico-prácticos. Esta planificación deberá de seguirse hasta el 26 de marzo, salvo que la normativa sanitaria expresamente se determine en otro sentido.

El Vicedecanato de estudiantes convocó a los delegados de estudiantes el 4 de febrero para informar al estudiantado sobre estos aspectos.

Prácticas:

Los estudiantes de 4º de los tres grados siguen realizando las prácticas externas sin incidencias destacables. Se les está vacunando de forma progresiva.

Los estudiantes de tercero de enfermería iniciarán las prácticas el 8 de marzo y en las próximas fechas se iniciará también su vacunación.

Informes de seguimiento de los títulos:

Actualmente estamos inmersos en el proceso de realización de estos informes, la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, y las Coordinadoras de cada título están trabajando en ello.

Grupo Tordesillas:

La Facultad, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales participó en el desarrollo del *II seminario internacional sobre el programa de enfermería del grupo Tordesillas y el colegio de doctorado de enfermería Tordesillas: las directrices para la investigación colaborativa internacional*.

Destacar el 14 de enero con la participación de la profesora del Departamento de Enfermería María Paz García Caro y la doctoranda Diva Cristina Morett, profesora del Dpto Materno Infantil y Psiquiatría de la Escuela de Enfermería de la Universidad Federal Fluminense (Niteroi, Rio de Janeiro. También participó el Subdirector de La Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) de la Universidad de Granada.

Asuntos económicos:

Se llevó a cabo la ejecución del presupuesto del ejercicio económico 2020, con un saldo positivo de 19 céntimos de euro.

Agradecimientos por parte de la Decana al responsable del área y al responsable administrativo de asuntos económicos de la Facultad.

Acreditación centros comprometidos contra la violencia de género:

A propuesta de la Profesora del Departamento de Enfermería M^a Dolores Cano- Caballero y tras la iniciativa Consejería de Salud y Familias sobre centros comprometidos contra la violencia de género, se ha mantenido una reunión con Teresa Campos García (Coordinación de Salud Pública), con Manuel Ceballos Pozo (Jefe de Proyectos en Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) y con Vicente Santana López (Responsable de Seguridad del Paciente en Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía), para adherirnos a la propuesta de acreditarnos como centro comprometido con la violencia de género. También nos hemos reunido con el Vicerrectorado de Igualdad para informar y pedir apoyo en este proceso.

El objetivo final, además de la acreditación, consiste en disponer de los mecanismos y de las herramientas necesarias para que los profesionales de enfermería, fisioterapia y Terapia Ocupacionales estén formados en la detección de esta lacra social.

Reuniones DEVA:

El pasado 27 de enero, se reunió de nuevo, el grupo de trabajo de calidad convocado por la DEVA. Se aprobó la encuesta que se va a realizar a los empleadores en el Grado de Enfermería. Esta encuesta se administrará a finales de febrero.

ALADEFE:

Se mantiene la convocatoria de reunión de la Conferencia de ALADEFE para octubre de este año. Queda por decidir si se desarrollará totalmente en modo on-line o si podrá realizar con alguna presencialidad.

En el seno de esta conferencia hay una sesión elaborada por estudiantes de Enfermería de los distintos países socios. Con tal motivo el 18 de diciembre se mantuvo una reunión con el Consejo de la Asociación de Estudiantes de ALADEFE y los delegados de curso de enfermería en nuestra Facultad y el Consejo de ALADEFE.

Posteriormente el 26 de enero se reunió el consejo de ALADEFE para determinar la composición del consejo asesor de la conferencia, el comité científico y definir las líneas temáticas de la Conferencia.

Premios y promociones:

Felicitar a la profesora María Correa por el premio a la trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores del Consejo Social de la UGR en el área de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura.

3.- Ratificación composición de la Comisión de Calidad de Centro.

La Decana explica que en base al Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de Universidades y Centros universitarios la Directora de Calidad de la Universidad de Granada, Teresa Pozo, propuso a esta Facultad iniciar un proceso de acreditación como ya se está realizando en las Facultades de Farmacia, Empresariales y Filosofía y Letras.

El compromiso de esta Facultad con la calidad en todos los procesos académicos y administrativos, motivó unirnos a este proceso.

La Decana continúa explicando que los requisitos para acreditarse son:

- 1.- Haber realizado la acreditación de los títulos que se imparten.
- 2.- Certificación de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Es un proceso que tendrá una duración de entre 2 y 3 años.

Para iniciar el proceso es necesaria la creación de una Comisión de Calidad del Centro, siguiendo las indicaciones del programa IMPLANTA. En este programa se especifican los 6 criterios de la DEVA, relativos a la implantación del Sistema de Garantía de calidad del centro. Estos criterios ponen el énfasis en la difusión y comunicación de todos los procesos que se realizan en el centro.

La propuesta del Decanato de composición de Comisión de Calidad del Centro, siguiendo las pautas marcadas por otros centros que se encuentran muy avanzados en este proceso de acreditación, llevada a la Comisión de Gobierno fue la que se relaciona:

La Decana.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad.

La Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.

El Secretario.
El Administrador de la Facultad
La Coordinadora del Grado de Enfermería.
La Coordinadora del Grado de Fisioterapia.
La Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional.
2 Estudiantes elegidos por la Delegación de estudiantes.
1 Empleador. (Representante del H. U. Virgen de las Nieves).

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud en su reunión de 29 de enero de 2021.

La Decana solicita la ratificación de la Junta de Centro del acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud de fecha 29 de enero de 2021 en el que se establece la composición de la Comisión de Calidad de Centro, ratificándose por unanimidad.

4.- Elección de vacantes en las Comisiones Permanentes, Comisiones delegadas.

Para cubrir las vacantes que aún quedan en las Comisiones Permanentes y en las Comisiones Delegadas completando el proceso iniciado en la sesión constitutiva de la Junta de Facultad (30 de noviembre de 2020), y habiéndose producido la incorporación de nuevos miembros en el cupo de representación de los Departamentos en la Junta de Facultad la Decana vuelve a solicitar candidaturas para las vacantes que se relacionan y con el siguiente resultado:

Vacantes Comisiones Permanentes:

Comisión de Gobierno, 1 vacante sector estudiante.
Comisión de Docencia, 1 vacante, sector estudiantes, Grado Enfermería
Comisión de Asuntos Económicos e Infraestr. 1 vacante, sector estudiantes, Grado Enfermería
Comisión de Extensión Universitaria 1 vacante, estudiante T. Ocupacional. 1 vacante, estudiante Grado en Enfermería).

No hay candidatos/as para cubrir estas vacantes.

Vacantes Comisiones no Permanentes:

Comisión Garantía de la Calidad Grado en Fisioterapia:
Vacante PDI: cubierta por la profesora Raquel Durán Ogalla.
Vacante PAS: *sin cubrir*
Vacante PDI suplente: *sin cubrir*
Vacante estudiante suplente: *sin cubrir*

Comisión Garantía de la Calidad Grado en Terapia Ocupacional:
Vacante PDI: cubierta por el profesor Nicolás Prados Olleta
Vacante PDI: *sin cubrir*
Vacante PAS: *sin cubrir*
Vacante PDI suplente: cubierta por la profesora María Blasa Sánchez Barrera
Vacante estudiante suplente: *sin cubrir*
Comisión Garantía de la Calidad Grado en Enfermería
Vacante estudiante: *sin cubrir*
Vacante PDI suplente: cubierta por la profesora María Dolores Pozo Cano
Vacante estudiante suplente: *sin cubrir*

En este punto, y a propuesta de la Decana, la Junta de Facultad acuerda cubrir las vacantes de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los títulos con personas del correspondiente sector, no miembros de la Junta de Centro, ya que sus reglamentos de régimen interno lo permiten.

Se acuerda abrir una convocatoria para presentar candidaturas a las vacantes, hasta las 14 horas del próximo jueves 11 de febrero de 2021.

Las candidaturas se deben de presentar a las vacantes por los sectores y por los grados (excepto PAS) correspondientes a cada una de las comisiones, mediante correo electrónico dirigido a ccsalud@ugr.es.

Para las vacantes de PDI, sólo podrán presentarse los/las interesados/as que se encuentren en alguna de las siguientes categorías o asimiladas teniendo prioridad según el orden que se especifica a continuación:

1º Catedrático/a

2º Profesor/a Titular

2º Profesor/a Contratado Doctor

3º Profesor/a Ayudante Doctor

En caso de empate, el resultado se dirimirá por sorteo.

5.- Aplazamiento acto académico festividad del Patrón.

La Decana expone que el acto académico que se realizan con motivo de la festividad del Patrón de la Facultad tiene carácter festivo y de reconocimiento. Es un acto donde se homenajea a las personas que se han jubilado, a las que promocionan en su carrera profesional, o a las que se le reconoce su dedicación al centro durante años de dedicación al mismo.

El equipo de gobierno de la Facultad, el pasado 29 de enero de 2021 propuso a la Comisión de Gobierno aplazar dicho acto, para más adelante poderlo celebrar de forma presencial. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

La Comisión de Gobierno, respaldó la propuesta del equipo decanal de cerrar el Centro el lunes 8 de marzo por la festividad del Patrón de la Facultad.

La Junta de Facultad avala el acuerdo de la Comisión de Gobierno de aplazar dicho acto para su posible realización de forma presencial y el cierre del centro el lunes 8 de marzo de 2021 por la festividad del Patrón de la Facultad.

6.- Ruegos y preguntas.

La profesora *Ver acta*, felicita al centro por su apuesta por la realización de los exámenes de forma presencial y por la organización que se ha realizado de los mismos.

La Decana da las gracias a la profesora y hace extensible la felicitación a los Departamentos con sede en la Facultad de Ciencias de la Salud que desde el primer momento apostaron por la modalidad presencial.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 horas del 9 de febrero de 2021.

ACTA nº 162 JUNTA DE FACULTAD

Martes, 23 de marzo de 2021, a las 9 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 161 correspondiente a la sesión de 2/02/2021.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Lectura y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2020.**
- 4.- Ruegos y preguntas.**
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, e inicia la sesión comunicando que la reunión va a ser grabada.

Antes de dar paso al primer punto del orden del día, la Decana tiene un recuerdo para todas las personas afectadas por la Covid-19, y envía un saludo muy especial a los/las compañeros/as que ya se están recuperando satisfactoriamente. A continuación, se procede con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 161 correspondiente a la sesión de 2/02/2021.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 161 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 2 de febrero de 2021.

2.- Informes de la Decana.

En el apartado de informes la Decana refiere los siguientes asuntos:

Reuniones órganos de gobierno de la UGR:

Claustro, reunión 17 de marzo, se aprobaron los Informes anuales de los años 2019 y 2020 de la gestión del Defensor Universitario de la UGR.

Consejo de Gobierno, reunión 2 de marzo, se aprobó el POD y la estructura de grupos para el curso 2021-2022.

El punto 8 sobre modificaciones incorporadas al procedimiento general de evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del alumnado, quedó aplazado hasta la próxima reunión del Consejo debido a un error administrativo.

Docencia 2º segundo semestre:

La Decana expone que la docencia en este segundo semestre en la Facultad de Ciencias de la Salud se inició con docencia teórica online y docencia presencial para teórico-prácticos en grupo reducido salvo alguna excepción relacionada con la vulnerabilidad del docente. Esta planificación continuará así hasta el 26 de marzo.

Tras el regreso de las vacaciones de Semana Santa, la Rectora ha informado que posiblemente

nos incorporaremos a la docencia que inicialmente se planificó para el curso 2020/2021, es decir, docencia híbrida síncrona presencial/no presencial para grupos amplios y docencia presencial para grupos prácticos.

La Rectora ha argumentado que en toda España se está en esta docencia híbrida un ejemplo ha sido Salamanca que aun estando el nivel 4 y cerrada toda actividad no esencial, la universidad estuvo en docencia presencial.

Sin embargo en Andalucía la actividad docente de las universidades está regulada de acuerdo con el nivel (determinado en función de la incidencia acumulada) en el que se encuentre la provincia. Por este motivo Sevilla y Córdoba al estar en el nivel 2, han reanudaron su docencia híbrida presencial/no presencial en docencia teórica.

Respecto de este criterio de actuación los Rectores de las universidades andaluzas han solicitado de la Junta de Andalucía, permitir la docencia presencial independientemente del nivel en el que se encuentre la provincia adoptando medidas concretas de aislamiento en las aulas o cursos donde se detecte un brote.

Estamos a la espera de la resolución de la Rectora autorizando la docencia híbrida presencial/no presencial en la Universidad de Granada.

Informes de seguimiento de los títulos:

Se ha remitido a la Unidad de Calidad el "Autoinforme global de acreditación de títulos", de los títulos de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, estando actualmente a la espera de las consideraciones que pueda realizar la Unidad de Calidad para remitirlos a la DEVA

Respecto de la Comisión de Calidad de Centro la Decana informa que fue constituida el pasado 26 de febrero ya que es un requisito imprescindible para iniciar el proceso de acreditación del centro.

Vacunación:

Respecto a la vacunación del personal de las Universidades, la CRUE dirigió una petición al Ministerio para que solicitando la vacunación de PDI y Pas pero aún no hemos sido incluidos en dicho proceso de vacunación.

En Andalucía, a solicitud de la Consejería de Salud, se les ha remitido una relación de todo el personal menor de 55 años.

Opiniones respecto de la LOSU y proyecto Real Decreto:

La Decana informa que las opiniones y sugerencias que nos habéis hecho llegar a través de los distintos canales (correo electrónico, reuniones etc.) sobre la LOSU y el proyecto de Real Decreto, han sido derivadas al Rectorado como órgano solicitante de las mismas.

Felicitaciones:

La Decana finaliza el apartado de informes felicitando al personal de la Facultad de Ciencias por los siguientes logros:

Al profesor D. Manuel Arroyo Morales por la presentación de la cátedra de la UGR 'Hamam al Ándalus'.

A la profesora Dña. M^a Dolores Cano –Caballero Gálvez por su nominación como una de las 3 candidatas a nivel nacional de la 4^a edición de los Premios sanitarios en la categoría de Enfermería de la revista Redacción Médica (estos premios ponen el valor el trabajo y el protagonismo de las mujeres en la sanidad española).

Felicitaciones al profesorado que ha promocionado en su carrera profesional:

Profesor D. José Luis Gómez Urquiza. (Promociona a Contratado Doctor).

Profesor D. Rafael Montoya Juárez. (Promociona a Contratado Doctor).

Profesora Dña. Elvira de Luna Bertos.

Profesor D. José Manuel Pérez Mármol.

Profesora D. Noelia Galiano Castillo.

3.- Lectura y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2020.

La Decana detalla las líneas generales en las que se ha basado la gestión del año 2020 y realiza realizando una exposición de los capítulos de la memoria presentada. Resalta los capítulos dedicados a las reuniones de los órganos de gobierno, destacando los acuerdos según sus competencias. Los apartados de matrícula y preinscripción. Resultados obtenidos en contrato programa Acciones realizadas para la consecución y aprobación de la ordenación docente. Acciones en apoyo a la investigación.

La Decana señala el apartado de posgrado, destacando actividades realizadas.

Enumera actividades realizadas o apoyadas desde la Facultad.

En cuanto a Relaciones Internacionales, indica los números más destacados referentes a movilidad, y hace mención a la consecución de la máxima puntuación en el apartado de internacionalización del contrato programa.

Continúa refiriéndose al trabajo realizado en las Conferencias de Decanos tanto nacionales como regionales y de los distintos grados.

La decana se detiene explicando la gestión realizada en el plano de las infraestructuras y en la gestión económica y finaliza la exposición agradeciendo a la comunidad universitaria de la Facultad su participación.

Se abre un turno de palabra para la participación de los miembros de la Junta.

El profesor *Ver acta* hace uso de la palabra, en primer lugar para agradecer el esfuerzo y el trabajo realizado y solicita aclaración respecto de un gasto de viaje especificado en la memoria económica (viaje a Brasil con motivo de la reunión del Grupo Tordesillas) cuando en este año los viajes han estado restringidos debido a la pandemia.

También pregunta a qué se refiere el gasto suscripción al periódico Ideal.

La Decana contesta, respecto a la primera cuestión, que el viaje se realizó a finales de noviembre del año 2019 y las facturas fueron tramitadas en el año siguiente debido a la complejidad de los trámites en los cierres económicos.

Sobre la suscripción a Ideal, la Decana explica que este gasto, se ha mantenido desde equipos de gobierno anteriores entendiéndolo como un vínculo con un medio de comunicación representativo de la provincia. Aunque también informa que se ha considerado que no hay necesidad de mantener esta suscripción y que desde el comienzo del ejercicio 2021 se ha dado de baja.

La Decana cede la palabra al Secretario para que explique cómo se va a llevar a cabo la votación, y cómo se va a garantizar el secreto de la misma.

Una vez explicado el procedimiento se procede a verificar quienes son las personas que están presentes en ese momento de la sesión.

A partir de este momento no se permite acceder a ninguna persona a la reunión. La votación se va a realizar mediante un formulario de Google remitido en ese momento a todos los miembros presentes. En este momento hay 35 personas presentes que pueden participar en la votación.

Realizada la votación, el resultado es el siguiente:

Número de votos emitidos: 34.

Votos a favor: 31

Abstenciones: 2

Votos en blanco: 1

La Decana agradece el apoyo recibido por esta Junta de Centro a la gestión realizada y reflejada en la Memoria de Gestión del año 2020.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10.10 horas del 23 de marzo de 2021.

ACTA nº 163 JUNTA DE FACULTAD

Viernes, 14 de mayo de 2021, a las 9,30 horas en segunda convocatoria, a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 162 correspondiente a la sesión de 23/03/2021.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Propuesta y aprobación si procede de la Ordenación Docente para el curso 2021 – 2022 de la Facultad de Ciencias de la Salud.**
- 4.- Ruegos y preguntas.**
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, disculpa la ausencia de los miembros de la Junta que no han podido asistir por motivos de agenda y de trabajo y recuerda a aquellas personas que actualmente están padeciendo los efectos del COVID.

Se da paso al primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 162 correspondiente a la sesión de 23/03/2021.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 162 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2021.

2.- Informes de la Decana.

En el apartado de informes la Decana refiere los siguientes asuntos:

Reuniones órganos de gobierno de la UGR:

Claustro, reunión 5 de mayo,

-Elección del Defensor Universitario de la UGR. Se eligió al catedrático del Departamento de Comunicación y Documentación D. Antonio Ángel Ruíz Rodríguez.

Consejo de Gobierno, reunión 25 de marzo.

-Se cubrieron vacantes en las distintas Comisiones

-Se aprobaron acuerdos de COA y C. Investigación, entre ellas la composición de la Comisión de Tesis Doctoral estableciéndose que puede ser de 3 o 5 miembros.

Consejo de Gobierno 3 de mayo.

-Aprobación del calendario académico

-Aprobación de acuerdos de COA y C. Investigación

-Aprobación de 2 plazas de Contratado Doctor Vinculado en la Universidad de Granada. Es

la primera vez que se aprueban plazas de Contratado/a Doctor/a Vinculado/a en el área de Enfermería y Fisioterapia.

En esta sesión la Rectora informó que se encuentran en el trámite de dictamen del Consejo de Estado y pasarán al trámite de audiencia pública el Real Decreto de Organización de las Enseñanzas, el Real Decreto de Centros y el Real Decreto de Convivencia Universitaria.

Conferencia Nacional de Decanos 28 de abril:

Los temas abordados fueron los siguientes:

Demanda de aumento de plazas de estudiantes de enfermería propuesta por el sindicato SATSE (apoyada por el Consejo de Enfermería). La Conferencia determinó que las plazas ofertadas por las universidades están de acuerdo a sus recursos y a la disponibilidad de prácticas clínicas. La Conferencia considera que se debe tener en cuenta la capacidad del sistema sanitario para retener a las enfermeras formadas en España y evitar que emigren a otros países buscando mejores condiciones.

Prácticas clínicas. Se informa del desarrollo de las prácticas clínicas, por autonomías. La vacunación del alumnado y la colaboración de estudiantes con contrato de apoyo en el proceso de vacunación.

Código Unesco. La solicitud que se iba a realizar en la Conferencia Mundial de Educación Superior en Barcelona, ya informada en varias ocasiones a esta Junta de Facultad, se pospone al año 2022.

Convalidación de asignaturas de ciclos superiores. Se crea un grupo de trabajo en el seno de la Conferencia para analizar este asunto.

Resolución de la convocatoria de los Proyectos de Investigación. Se va a crear un repositorio en la página WEB con los resúmenes de los trabajos presentados, solicitando previamente autorización a los autores.

Docencia 2º segundo semestre:

La Decana informa sobre la reanudación de la docencia de forma presencial híbrida en los grupos amplios iniciada el pasado 12 de abril. Agradece al profesorado, al alumnado y al PAS su trabajo por la puesta en marcha y por el desarrollo de esta docencia. No hay incidencias que destacar.

Se informa también de la planificación de los espacios destinados a la evaluación ordinaria del 2º semestre. El criterio seguido, es el mismo de la convocatoria ordinaria de primer semestre. Se destina un espacio a cada grupo teórico-práctico, y en aquellas asignaturas que disponen de grupos únicos o sólo 2 grupos, se aplica la ratio 18 estudiantes/aula.

Comisión Calidad del Centro:

La Comisión de Calidad del centro ha elaborado ya el Manual de Calidad y los Objetivos Estratégicos de la Facultad.

Se comunicarán los objetivos estratégicos a la comunidad universitaria y posteriormente se someterán a su aprobación por la Junta de Facultad.

I Jornada de sexismo:

Durante los días 10 y 11 de mayo se ha estado celebrando la I Jornada de sexismo: violencia de género y discriminación LGBTIQ+. El formato utilizado ha sido virtual y presencial síncrono hasta completar aforo de seguridad. La jornada fue inaugurada por la Vicerrectora de Igualdad,

inclusión social y sostenibilidad y por el Presidente del Colegio de Enfermería. Han tenido una participación muy aceptable.

Se aprovechó este evento para iniciar las emisiones en directo del canal YouTube de la Facultad de Ciencias de la salud.

Oficina de Comunicación:

La Decana informa que en la Facultad se ha creado la Unidad de Comunicación y Redes Sociales. La Decana justifica que actualmente la comunicación y las redes sociales forman parte del día a día de los ciudadanos y de las empresas y evidentemente las administraciones públicas deben de seguir el ritmo que marcan los tiempos actuales, para no alejarse de la realidad del ciudadano.

Como consecuencia también es necesaria e imprescindible la adaptación de nuestra Facultad a esta situación.

La Decana explica que las redes sociales bien entendidas y bien utilizadas aportan el beneficio de generar información de forma rápida y actualizada, generando confianza y proporcionando transparencia, ayudando también al aumento del reconocimiento de marca.

Realizada esta introducción, se informa que la Facultad dispone de diversas cuentas en las redes sociales. Se utiliza Twitter (@FacultadCCSS). Instagram (@facultadccss) y Facebook (Facultad Ciencias Salud), y desde el pasado lunes también se dispone de un canal de YouTube. La Decana recuerda que las redes están al servicio del personal de la Facultad. Y entre otros usos pueden ser aprovechadas para:

- a) **Difusión de información de interés para los estudiantes:** modificaciones de horario de cierre y apertura del edificio, publicación de novedades en la página web de la Facultad (horarios, incidencia, plazos, etc.), congresos, jornadas, talleres u otros eventos en los que puedan asistir/participar los estudiantes (tanto internos como externos), información de oferta y plazos de formación de postgrado o formación continuada, difusión y promoción de las titulaciones de máster.
- b) **Información relacionada con el profesorado de la Facultad:** la idea es dar difusión a la actividad docente e investigadora del PDI. Por ello, puede ser de interés la difusión de publicaciones en revistas mediante la aportación del enlace al artículo publicado; actividades de difusión a la sociedad (participación en foros, conferencias, entrevistas de radio, televisión), recepción de premios y galardones, concesión de proyectos de investigación, inicio de fases de proyectos de investigación, difusión de resultados de investigación.
- c) **Efemérides:** días mundiales, días internacionales, días nacionales (lo que proceda) relacionado con la salud/enfermedad/discapacidad y las tres titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad.
- d) **Información general de la UGR o mención de la Facultad en los canales de la UGR:** desde el Decanato intentaremos estar pendientes de las menciones que se hagan de la Facultad, reenviando la información (retuiteando, marcando “me gusta”) a la fuente de origen de las mismas.

Para coordinar este engranaje, y atender a todas las cuestiones referidas a este asunto, al frente de esta Oficina de comunicación y difusión se ha designado el profesor del Departamento de Enfermería Alberto González García.

Congreso de ALADEFE:

La Decana informa que el Congreso de ALADEFE se celebrará en el mes de octubre de este año (2021). Se celebrará de forma virtual. Ya está en pruebas y en fase de depuración, pero disponible la página web del evento

Día de la Enfermera:

Con tal efemérides la Facultad, invitada por el Colegio de Enfermería de Granada, participó en una rueda de prensa en radio.

Se convocó 1 minuto de silencio en la puerta de entrada de la Facultad en recuerdo de las víctimas del Covid y especialmente se recordó a la compañera Enfermera Fina Torres.

Felicitaciones:

La Decana felicita al profesorado que se relaciona por su promoción a la figura de Profesor/a Contratado/a Doctor/a:

Profesor D Alberto González García

Profesor D. Rafael Fernández Castillo

Profesora Dña. María Correa Rodríguez

Profesora Dña. Carmen Herrera Espiñeira

3.- Propuesta y aprobación si procede de la Ordenación Docente para el curso 2021 – 2022 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana inicia su exposición argumentando las líneas en las que se ha basado la Ordenación Académica para el curso 2021-2022. Agradece la colaboración que ha encontrado en todas y en cada una de las personas de la Comunidad Universitaria y resalta el trabajo realizado por el profesorado de segundo de enfermería para encontrar la máxima adecuación de los horarios para profesorado y estudiantado.

A continuación, la Decana detalla las peculiaridades y consideraciones tenidas en cuenta para la confección del Plan de Ordenación Académica del Grado en Terapia Ocupacional.

Se abre un turno de palabra al respecto

No hay consideraciones ni preguntas y la Decana insta al Secretario a someter a votación la propuesta de Ordenación Académica para el curso 2021-2022 del Grado En Terapia Ocupacional.

Se procede a votación. En este momento de la sesión hay 36 miembros presentes.

Se realiza la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 36

Queda aprobada la Ordenación docente del Grado de Terapia Ocupacional para el curso 2021-2022

A continuación, la Decana detalla las peculiaridades y consideraciones tenidas en cuenta para la confección del Plan de Ordenación Académica del Grado de Fisioterapia.

Se abre un turno de palabra al respecto.

El *Ver acta* del Departamento de Enfermería interviene para indicar que según la Ordenación Docente que se propone, se establece que las prácticas de la asignatura Bioquímica se van a realizar en el laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud y solicita que la Decana informe en este sentido.

La Decana contesta que en el documento remitido no se determina que sea un laboratorio de nuestra Facultad, simplemente dice laboratorio y que está por precisar, el espacio donde se desarrollarán esas prácticas.

Ver acta explica que este detalle es muy importante, ya que si se va utilizar el laboratorio de esta Facultad, se debe de tener la deferencia de ponerse en contacto con el técnico que desarrolla su trabajo en ese espacio. También explica cómo funciona el laboratorio, cómo se compaginan la docencia y la investigación y cómo se desarrolla su trabajo, indicando los tiempos de preparación que se necesitan para que la docencia y la investigación se desarrollen satisfactoriamente. Por ello es preciso, argumenta *Ver acta*, que si definitivamente la docencia de esa asignatura se realiza en este laboratorio, sea convocado para coordinarse con el técnico que apoye esas prácticas.

La Decana insiste en la idea de que sólo se han precisado horarios y grupos. No se han determinado aún los espacios porque aún debe de tratarse con los Departamentos de Bioquímica y de Enfermería

Se somete a votación el Plan de Ordenación Docente del Grado de Fisioterapia para el curso 2021-2022. En este momento de la sesión hay 36 miembros presentes.

Se realiza la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1 (*Ver acta* justifica su abstención por la imprecisión en la determinación del espacio de prácticas de la asignatura Bioquímica).

Votos a favor: 35

Queda aprobada la Ordenación docente para el curso 2021-2022 del Grado de Fisioterapia.

La Decana continúa detallando las peculiaridades y consideraciones tenidas en cuenta para la confección del Plan de Ordenación Académica del Grado en Enfermería.

Se abre un turno de palabra al respecto

Ver acta profesor del Departamento de Enfermería da las gracias a la Decana por el trabajo realizado y comenta que no se han dado las condiciones más adecuadas para una reflexión sosegada y que se han tenido que hacer muchas reuniones para llegar a acuerdos.

La Decana contesta al profesor que los tiempos se han marcado a partir de la aprobación del calendario docente.

Ver acta, profesora del Departamento de Enfermería, comenta que la asignatura Fisiología I de primer curso no ha sido rotada como así determina el acuerdo tácito que se tiene en el Grado de Enfermería.

La Decana informa que ha sido un error y que se va a rotar.

Antes de someter a votación, La Decana precisa que se va a tener en cuenta la rotación a la que se ha referido la profesora *Ver acta* y que en segundo curso se van a realizar los ajustes y las precisiones propuestas en esta Junta

Se procede a votación el Plan de Ordenación Docente del Grado de Terapia Ocupacional para el curso 2021-2022. En este momento de la sesión hay 34 miembros presentes.

Se realiza la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Votos a favor: 33

La Decana agradece el intenso trabajo realizado y la ayuda ofrecida por todas las personas de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.- Ruegos y preguntas.

Ver acta, profesor del Departamento de Enfermería propone un cambio en la forma en la que se realiza la planificación de los horarios. El profesor comprende que el horario comience a discutirse una vez se dispone del calendario académico, pero asegura que revisando los debates que se han tenido, se puede apreciar que estos están más en torno a la organización de las semanas que en la discusión de fechas. Por lo tanto consideran que se podían adelantar estas reuniones para llevar a cabo la discusión de la Ordenación Docente y posteriormente adecuarse a las fechas que se establezcan en el calendario académico.

La Decana dice que está de acuerdo con *Ver acta*, sobre todo para la ordenación de las asignaturas de segundo curso de enfermería donde hay que encajar asignaturas muy dispares por el número de créditos que tienen, así como para cuadrar la optatividad.

El Secretario, Manuel Ramos Martín, hace un ruego solicitando a los miembros de la Junta de Centro que difundan las actividades que desarrollan y que propongan ideas para la difusión y la utilización del canal de Youtube de la Facultad.

Ver acta, solicita la realización de un acto con motivo del 30 aniversario de la 1ª promoción de Fisioterapia.

La profesora *Ver acta* interviene comunicando que esta promoción celebró el 20 aniversario. La Decana contesta que se podría tener en cuenta en la celebración del Patrón del próximo año.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11.05 horas del 14 de mayo de 2021.

ACTA nº 164 JUNTA DE FACULTAD

Miércoles, 30 de junio de 2021, a las 12 horas en segunda convocatoria, en formato híbrido, presencial en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud y no presencial a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 163 correspondiente a la sesión del 14/05/2021.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Verificación de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada de las Guías Docentes de las asignaturas de los planes de estudio de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional para el curso 2021-2022.**
- 4.- Presentación de los objetivos estratégicos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**
- 5.- Ruegos y preguntas.**
- 6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, disculpa la ausencia de los miembros de la Junta que no han podido asistir por motivos de agenda y de trabajo y recuerda a aquellas personas que actualmente están padeciendo los efectos del COVID.

Se da paso al primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede, del acta nº 163 correspondiente a la sesión del 14/05/2021.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 163 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2021.

2.- Informes de la Decana.

En el apartado de informes la Decana refiere los siguientes asuntos:

- Acuerdos Consejo de Gobierno UGR.

La Decana informa que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su reunión celebrada el 31 de mayo aprobó los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica y de la Comisión de Investigación así como una modificación de la RTP para adaptarla al concurso de méritos que se realizará en breve.

En la reunión del 29 de junio, se aprobaron el plan de ayudas y becas al alumnado, acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica y de la Comisión de Investigación. El ejercicio económico 2020 y el régimen jurídico general de las comisiones de calidad de centros.

- Finalización del curso académico 2020-2021.

La Decana informa acerca del desarrollo de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria explicando el procedimiento y criterios tenidos en cuenta para la asignación de espacios, asignando un aula por cada grupo teórico-práctico. La Decana agradece a los Departamentos, la disposición y organización de su profesorado. Agradecimientos también a los/las coordinadores/as de las asignaturas, al profesorado por su total disponibilidad para colaborar en la vigilancia de las pruebas, al alumnado por su comportamiento y al personal de consejería y limpieza por la atención y limpieza de las aulas estando siempre en perfecto estado para su utilización.

- Desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Grado:

La convocatoria para la exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado, se ha realizado sin incidentes, en formato presencial y con atención al alumnado y profesorado que por alguna circunstancia ha tenido que estar en situación de aislamiento.

Reconocimiento a las coordinadoras de los grados por la celeridad con la que se han realizado las actas, ayudando de esta forma a que los estudiantes (sobre todo los/las estudiantes del Grado de Enfermería), puedan solicitar el título antes del 1 de julio, quedando así disponibles para incorporarse al sistema sanitario público, privado y socio-sanitario.

- Gestión administrativa de las solicitudes de títulos:

La Decana agradece las gestiones realizadas por el Administrador del centro, y el esfuerzo del personal de secretaría así como el apoyo de la Gerencia de la UGR por refuerzo realizado reforzando el servicio para poder gestionar gran cantidad de solicitudes de títulos en muy poco tiempo. Se ha trabajado en colaboración con la Unidad de Títulos de la UGR. El procedimiento que realiza esta unidad, permite obtener el número del título, requisito necesario según la ley para la colegiación, y requisito indispensable, para firmar un contrato de trabajo.

- Planificación del curso 2021-2022:

En este punto, la Decana incluye la información dada por la Rectora en la reunión convocada el pasado miércoles 23 de junio.

Según la previsión de la Consejería de Salud y Familias, el alumnado universitario, debería de estar vacunado antes del inicio del curso académico.

En atención a esta previsión, las autoridades sanitarias y universitarias plantean que de continuar con esta tendencia, la presencialidad en las aulas será del 100%, con la cautela que este planteamiento podría cambiar si la situación sanitaria cambia. En todo caso la mascarilla, la ventilación y el gel hidro-alcohólico serán obligatorios e indispensables en la actividad académica.

- Prácticas externas:

La Decana explica que las prácticas externas se han podido desarrollar completamente, tanto en el aspecto temporal como en el aspecto competencial cumpliéndose el tiempo establecido en el plan de estudios.

Sobre la planificación de las prácticas para el próximo curso, la Decana informa que ayer 29 de junio se celebró una reunión de la Comisión Paritaria presidida por el Vicerrector de Docencia donde entre otros asuntos, se aprobaron las fichas de las asignaturas de prácticas que se ofertan en nuestra facultad.

Está prevista una Comisión Mixta en el próximo mes de julio.

- Graduaciones:

La Decana cede la palabra al Secretario Manuel Ramos Martín que comunica a la Junta que las graduaciones se celebrarán en el Paraninfo de los servicios centrales, cada una de las titulaciones por separado y sin público. Al acto sólo podrán asistir los estudiantes que se gradúen y el profesorado invitado.

La Graduación de Fisioterapia se realizará el 10 de julio. 12 horas.

La de Terapia Ocupacional el 11 de julio. 12 horas.

El Secretario informa que no ha sido posible llegar a un acuerdo con el estudiantado del Grado de Enfermería para celebrar su graduación. Las condiciones que solicitaban los estudiantes no estaban en consonancia con los criterios que desde la UGR se habían adoptado y por lo tanto institucionalmente no podían ser aceptadas por la Facultad.

- Jornada de egreso:

El 14 de junio se celebró la jornada de egreso en formato online. Con una participación alta y con muchas aportaciones y colaboraciones de los participantes.

- ALADEFE:

La Conferencia de ALADEFE se realizará la semana del 10 al 16 de octubre en formato on-line. La Decana informa que se ha diseñado una página web y cede la palabra al Vicedecano de Relaciones Internacionales, Posgrado e Investigación para que presente la página y comente los aspectos más destacados.

- Conferencias de Decanos:

Conferencia de Decanos de Fisioterapia:

El 3 de junio, se celebró la Conferencia de Decanos de Fisioterapia. En esta conferencia se ha presentado un escrito (que ha sido remitido a la directora del Departamento de Fisioterapia y al Vicerrector de Docencia), sobre el contenido de la sentencia nº 777 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. En esta sentencia se alude a que el título de Actividad Física y del Deporte no faculta para realizar ejercicio terapéutico en las personas.

En la Conferencia se ha creado una comisión sobre las prácticas en el título. La UGR se ha incorporado a este grupo de trabajo.

Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería:

En relación al escrito de alegaciones remitido por la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería sobre el Real Decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias, desde este Decanato con fecha 19 de marzo de 2021, se remitió un escrito con dos alegaciones. Una referente a la duración de las prácticas y otra respecto de los ámbitos de conocimiento establecidos en dicho borrador.

La Decana también ha recordado que hay un grupo de trabajo, constituido dentro de esta conferencia, sobre simulación clínica y que todo/a interesado/a tiene la posibilidad de adherirse al citado grupo.

Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional:

La Conferencia Nacional de Terapia Ocupacional se reunió el pasado 28 de mayo.

Entre los acuerdos más importantes reseñar la aprobación el ejercicio económico, la presentación de su página web y la designación de varias comisiones de trabajo.

Se han realizado acciones para solicitar al Ministerio que se incluya el título de Terapia Ocupacional como área de conocimiento. Mensajes que han sido enviados para su conocimiento al Vicerrector de Docencia y Rectora.

- Grupo Tordesillas:

La Decana informa que el colegio doctoral del Grupo Tordesillas se reunió el pasado 19 de mayo.

- Informe sobre la reunión convocada por la Rectora con los Decanos:

La Decana explica que el pasado 23 de junio, la Rectora mantuvo una reunión con los Decanos/as de la UGR tratándose los siguientes asuntos:

Condiciones de inicio del curso 2021-2022. Como ya se ha informado anteriormente, se está planificando teniendo en cuenta docencia presencial al 100%.

La Rectora comunicó que para el curso académico 2022-2023, todos los centros de la Universidad de Granada deberían de estar acogidos al calendario académico de semestres cerrados.

En este asunto varios decanos intervinieron, ya que por circunstancias varias, en sus centros están adaptados al sistema de semestre abierto.

Nosotros también intervinimos porque en nuestra Facultad el motivo de estar acogido al calendario abierto, son las prácticas externas y la conclusión a finales de junio de la convocatoria ordinaria del segundo semestre en el caso de los semestres cerrados. Esta modalidad incluye los exámenes extraordinarios del primer semestre a continuación de la convocatoria ordinaria, retrasando el inicio del segundo semestre. Como hemos indicado anteriormente los estudiantes egresados de nuestro centro se incorporan al sistema sanitario normalmente a primeros de julio y el proceso administrativo de los títulos no estaría disponible en tal fecha.

La Rectora informó de la marcha de las negociaciones sobre el modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas, dónde el criterio de considerar la investigación es apoyado de forma diferente según qué Universidad.

-El equipo Rectoral de la UGR va a trabajar en un modelo de docencia donde se refleje la dedicación del profesorado en sus distintos aspectos.

-También se está trabajando en un mapa departamental constatando la situación del profesorado actual en relación a la jubilación.

-La Rectora informó sobre la normativa actual acerca de los profesores eméritos y profesores colaboradores. Se quieren introducir cambios para aumentar su permanencia a 5 años.

La Rectora refirió que deben de reconsiderarse los espacios (despachos) que deben de ocupar estas figuras de profesorado. Las facultades comienzan a tener problemas. Los espacios destinados a despachos están limitados. Se va a trabajar en un reglamento para establecer qué espacios y qué características deben de tener los espacios destinados al profesorado colaborador y emérito.

Se informó acerca de la intención de la UGR de adquirir los terrenos e instalaciones de la antigua azucarera. Esta inversión se plantea a medio y largo plazo. La UGR es un motor de

creación de riqueza en la provincia y debe seguir avanzando. Actualmente representa el 7% del PIB.

La Directora de la Unidad de Calidad Teresa Pozo informó que en el Consejo de Gobierno del 29 de junio se sometió a aprobación un nuevo reglamento por el que se establece el régimen jurídico general de la comisión de calidad de centro y de las comisiones de garantía interna de la calidad de los títulos oficiales universitarios (grado, máster y doctorado).

- Celebración acto del Patrón:

La Decana informa que para ajustar la agenda de la Rectora así como para asegurar la participación del personal que se va a homenajear con motivo de su jubilación, para la celebración del Acto académico del día del Patrón, se barajan 2 fechas el 19 de julio y el 10 de septiembre, se mantendrá informada a la Comunidad al respecto.

- Eficiencia energética de la Facultad:

Sobre la sostenibilidad y la eficiencia energética, el Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras explica que se va a cortar el suministro agua caliente en los aseos y en los laboratorios. Este corte supondrá un ahorro de 6000 euros al año. En la Comisión de Gobierno de la Facultad ya se ha valorado esta propuesta que en su día realizó la Unidad Técnica y habrá agua caliente en los vestuarios y duchas de las plantas -1 y 0 en el aula de hidroterapia (en esta zona viene bien mantener esa agua caliente porque es una forma de disipar el acúmulo de energía de las placas solares del edificio). También está cortada en los laboratorios porque no se justifica mantener esa circulación y mantenimiento de agua caliente para el uso que se hace, barajándose otras posibilidades menos costosas cuando realmente se necesite agua caliente.

- Manual de centros acreditados contra la violencia de género:

La Decana informa acerca del proyecto en el que actualmente está trabajando esta Facultad. Se trata del desarrollo de un documento de acreditación de centros educativos comprometidos contra la violencia de género. Este proyecto que fue iniciado por un grupo de profesoras de esta Facultad, en la actualidad se trabaja junto a profesoras de la Universidad de Sevilla y a profesionales de la Consejería de Salud y Familias. Dada la implicación del equipo y de la marcha de los trabajos, a propuesta de la Consejería, se planteó la posibilidad de participar en una convocatoria europea y así se solicitó un proyecto europeo basado en la elaboración de un manual para acreditar a centros universitarios comprometidos contra la violencia de género.

- Aula Permanente de Mójacar:

La Decana informa que la edición 2021 tuvo que ser suspendida. Se volverá hacer una nueva convocatoria esperando que la situación permita que la edición 2022 pueda celebrarse.

- Máster Universitario publicación BOE:

Publicación en el BOE del 21 de mayo de 2021 el Máster Universitario en Investigación de los trastornos del movimiento y alteración funcional

- Terapia Ocupacional:

Toma la palabra la Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional para informar que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada ha sido elegida por el Semanario "el Mundo" como una de las 5 mejores Facultades para estudiar el Grado de Terapia Ocupacional.

- Felicitaciones:

Para finalizar el apartado de informes, la Decana felicita al personal, (profesorado o PAS) que ha promocionado en su vida laboral o ha sido premiado o distinguido por sus logros, distinguiendo:

Profesora Irene Cabrera Martos, promociona a Profesora Contratado Doctora.
 Profesor Francisco Javier Molina Ortega, promociona a Profesor Contratado Dóctor.

Felicitaciones a la profesora María Correa Rodríguez por la obtención del premio del Consejo Social a la trayectoria de jóvenes investigadores e investigadoras en su convocatoria de 2020 en el área de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura.

También se felicita al profesor Jacobo Cambil Martín por obtención del premio provincial a la investigación científica (Cuba) por: Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo basado en los modelos de formación y acreditación en higiene de manos.

- Felicitaciones Ranking de Shanghai, Enfermería:

La Decana felicita a todos/as los/las investigadores/as que han hecho posible que un año más el área de Enfermería de la Universidad de Granada, se encuentre situada en el rango Nursing 101-150 del Ranking de Shanghai de acuerdo con los datos publicados el pasado 27 de mayo de 2021.

La Decana se pone a disposición de los miembros de la Junta de la Facultad para todas aquellas preguntas o sugerencias que se quieran realizar acerca de los informes dados.

No hay preguntas.

Se procede con el siguiente punto del orden del día.

3.- Verificación de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada de las Guías Docentes de las asignaturas de los planes de estudio de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional para el curso 2021-2022.

La Decana explica que de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada, la Junta de Facultad debe de proceder a la verificación de las Guías Docentes de las asignaturas de los Grados que se imparten en la Facultad.

GRADO EN ENFERMERÍA:

Se presentan las Guías del Grado de Enfermería que se relacionan:

FISIOLOGÍA I
 BIOQUÍMICA
 ANATOMÍA HUMANA
 TIC EN CUIDADOS DE SALUD Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS CUIDADOS. TEORÍAS Y MODELOS
 FISIOLOGÍA II
 PROCESO DE ENFERMERÍA Y CUIDADOS BÁSICOS
 SALUD PÚBLICA
 TRANSCULTURALIDAD GÉNERO Y SALUD
 CUIDADOS PALIATIVOS

ENFERMERÍA DEL ADULTO I
ENFERMERÍA DEL ADULTO II
ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
ESTADÍSTICA
ESTRÉS PSICOSOCIAL Y SALUD
ÉTICA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA EN ENFERMERÍA
FARMACOLOGÍA
FUNDAMENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS E INMUNOLÓGICAS
FUNDAMENTOS BÁSICOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL EJERCICIO FÍSICO EN CIENCIAS DE LA SALUD.
INGLÉS EN CIENCIAS DE LA SALUD: ENFERMERÍA
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA Y DOCUMENTACIÓN SOCIO-SANITARIA
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
ENFERMERÍA DEL ADULTO III
EL USO DE LAS RADIACIONES IONIZANTES EN LA SALUD Y LA ENFERMEDAD. PLANES DE CUIDADOS
SEXOLOGÍA Y ASPECTOS PREVENTIVOS EN LA REPRODUCCIÓN
PRÁCTICAS EXTERNAS 3º A
PRÁCTICAS EXTERNAS 3º B
CUARTO CURSO
PRÁCTICAS EXTERNAS 4º A
PRÁCTICAS EXTERNAS 4º B
PRÁCTICAS EXTERNAS C
TRABAJO FIN DE GRADO

Por verificar:

PSICOLOGÍA
ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Se verifican 53 guías presentadas de un total de 55 que conforman el Grado de Enfermería.

GRADO EN FISIOTERAPIA:

Se presentan las Guías del Grado de Fisioterapia que se relacionan:

ANATOMÍA APARATO LOCOMOTOR
FISIOLOGÍA
FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA
BIOQUÍMICA
BIOMECÁNICA
CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA
ANATOMÍA SISTEMA NERVIOSO Y VISCERAL
FISIOLOGÍA CARDIORRESPIRATORIA ENDOCRINA
PSICOLOGÍA
LEGISLACIÓN, DEONTOLOGÍA E IGUALDAD DE GÉNERO
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS: GRANDES SÍNDROMES, TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS: PATOLOGÍA CARDIACA, NEUROCIRUGÍA Y OTROS SISTEMAS
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS: REUMATOLOGÍA, NEUROLOGÍA Y NEFROLOGÍA
ELECTROTERAPIA Y TERMOTERAPIA
CINESITERAPIA
ESTADÍSTICA
HABILIDADES CLÍNICAS EN SITUACIONES DE URGENCIA VITAL
MASOTERAPIA E HIDROTERAPIA
VALORACIONES EN FISIOTERAPIA
FUNDAMENTOS DE FARMACOLOGÍA PARA FISIOTERAPEUTAS
INGLÉS EN CIENCIAS DE LA SALUD

NUTRICIÓN Y SALUD

MÉTODOS DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR: TRAUMATOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA

FISIOTERAPIA EN LA PATOLOGÍA ORTOPÉDICA CLÍNICA: REUMATOLOGÍA Y TRAUMATOLOGÍA

MÉTODOS DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA VASCULAR, UROGINECOLÓGICA Y OTROS SISTEMAS

FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA DEL APARATO CIRCULATORIO PERIFÉRICO Y OTROS SISTEMAS

INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA

MÉTODOS EN FISIOTERAPIA CARDIORRESPIRATORIA, GERONTOLÓGICA Y PEDIÁTRICA

FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA CARDIORRESPIRATORIA, GERONTOLÓGICA Y PEDIÁTRICA

FISIOTERAPIA COMUNITARIA, SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN EN FISIOTERAPIA

FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA

MÉTODOS DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA

TERAPIAS ALTERNATIVAS

FISIOTERAPIA DEL DEPORTE

RADIOLOGÍA PARA FISIOTERAPEUTAS

HISTORIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD.

PRÁCTICAS TUTELADAS I

PRÁCTICAS TUTELADAS II

TRABAJO FIN DE GRADO

Por verificar:

METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO EN FISIOTERAPIA

Se verifican 38 guías docentes presentadas de un total de 39 que conforman el Grado de Fisioterapia.

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL:

Se presentan las Guías del Grado de Terapia Ocupacional que se relacionan:

FUNDAMENTOS Y BASES CONCEPTUALES DE TERAPIA OCUPACIONAL

FISIOLOGÍA

ÉTICA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL

AFECCIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS I

PSICOPATOLOGÍA Y MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA

PSICOLOGÍA GENERAL

SOCIOLOGÍA

ESTADÍSTICA

ANATOMÍA GENERAL

AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS II: APARATO LOCOMOTOR

AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS III: SISTEMAS NERVIOSO Y SENSORIALES

BIOMECÁNICA

EL ANÁLISIS OCUPACIONAL Y LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES TÉCNICO-TERAPÉUTICAS

GERIATRÍA

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

PSICOLOGÍA SOCIAL

SALUD PÚBLICA

TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL: ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

PSIQUIATRÍA EN TERAPIA OCUPACIONAL

INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD MÚSCULO-ESQUELÉTICA Y NEUROLÓGICA DEL NIÑO Y DEL ANCIANO

INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD MÚSCULO-ESQUELÉTICA EN EL ADULTO

TERAPIA OCUPACIONAL EN ÓRTESIS, AYUDAS TÉCNICAS Y ADAPTACIÓN DEL ENTORNO

INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD NEUROLÓGICA DEL ADULTO

LA INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS

INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL DEL ADULTO: AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA

INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y TERCERA EDAD

INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL MEDIANTE TÉCNICAS PSICOMOTRICES (Optativa)
DROGODEPENDENCIAS (Optativa)
HISTORIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD (Optativa)
PRÁCTICAS TUTELADAS I
PRÁCTICAS TUTELADAS II
PRÁCTICAS TUTELADAS III
PRÁCTICAS TUTELADAS IV
PRÁCTICAS TUTELADAS V
PRÁCTICAS TUTELADAS VI
PRÁCTICAS TUTELADAS VII
TRABAJO FIN DE GRADO
ERGONOMÍA Y ACCESIBILIDAD: T. O. EN DISEÑO Y ADAPT. DE PUESTOS DE TRABAJO (Optativa)
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN DE T.O. EN TRASTORNOS OROFACIALES: DEGLUCIÓN (Optativa)
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA APLICADA A T. O. (Optativa)
INTERVENCIÓN Y TERAPIAS PSICOLÓGICAS

Por verificar:

NEUROANATOMÍA

TERAPIA OCUPACIONAL EN ATENCIÓN TEMPRANA Y UNIDADES DE NEONATOS (Optativa)

PEDIATRÍA

Se verifican 41 guías docentes presentadas de un total de 44 que conforman el Grado de Terapia Ocupacional.

La Decana agradece el intenso trabajo realizado por el profesorado y departamentos implicados y la ayuda ofrecida por todas las personas de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.- Presentación de los objetivos estratégicos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Decana explica que entre otras acciones, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro determina que se deben de establecer unos objetivos estratégicos. Estos objetivos deben de alinearse con las líneas estratégicas que recoge el Plan Director 2021 de la Universidad de Granada.

Los objetivos que ha propuesto la Facultad son:

- 1.- Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia.
- 2.- Reforzar y fomentar la internacionalización.
- 3.- Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento.
- 4.- Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental.
- 5.- Proseguir en el compromiso con la Igualdad y contra la violencia de género.

Se establece un plazo de 15 días a partir de la finalización de esta Junta para remitir consideraciones o alegaciones a esta propuesta.

(Se anexa al acta el documento completo donde se establecen los objetivos estratégicos y las acciones de consecución, indicadores, plazos, responsabilidad etc.).

5.- Ruegos y preguntas.

La profesora *Ver acta* quiere agradecer el trabajo y la ayuda ofrecida por las Coordinadoras de los Grados para la realización de las guías docentes.

La profesora *Ver acta* pregunta si la página web del Congreso de ALADEFE, se encuentra ya operativa.

Cruz Miguel Cendan, Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado, responde que ya está operativa, y que durante unos días ha estado fuera de servicio al detectarse problemas con la pasarela de pago.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 13.35 horas del 30 de junio de 2021.

ACTA nº 165 JUNTA DE FACULTAD

Miércoles, 29 de septiembre de 2021, a las 12 horas en segunda convocatoria, en formato híbrido. Presencial en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud y no presencial a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 164 correspondiente a la sesión del 30/06/2021.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Verificación de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada de las Guías Docentes de asignaturas de los planes de estudio de los Grados impartidos en la Facultad 2021-2022.**
- 4.- Ruegos y preguntas.**
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, disculpa la ausencia de los miembros de la Junta que no han podido asistir por motivos de agenda y de trabajo y recuerda a aquellas personas que actualmente están padeciendo los efectos del COVID.

Se da paso al primer punto del orden del día.

1 Aprobación si procede, del acta nº 164 correspondiente a la sesión del 30/06/2021.

Se aprueba por unanimidad el acta el acta nº 164 correspondiente a la sesión del 30 de junio de 2021.

2.- Informes de la Decana.

En el apartado de informes la Decana refiere los siguientes asuntos:

- Acuerdos del Consejo de Gobierno de la UGR.

Reunión del 23 de julio de 2021:

Se aprobaron los acuerdos de la Comisión Académica, acuerdos del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, acuerdos de la Comisión de Títulos y de la Comisión de investigación. Se aprobaron los programas de ayudas del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio.

Reunión del 24 de septiembre

La Rectora informó sobre el inicio del curso académico 2021-2022, teniendo en cuenta que continúa vigente la normativa emitida por el Ministerio de Universidades sobre "Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid -19 para centros universitarios en el curso 2021-2022". También informó de las reuniones mantenidas para acordar y aplicar medidas de presencialidad más acordes con la situación epidemiológica actual y el nivel de vacunación.

Se aprobó la Declaración de reparación y reconocimiento personal de los miembros de la comunidad universitaria y centros adscritos que durante la Guerra Civil y el periodo inmediato de Dictadura fueron objeto de alguna modalidad de represalia por razones políticas, ideológicas o de creencia religiosa, con especial mención a aquellas personas que llegaron a perder la vida por ello. Fueron 22 miembros represaliados 6 de ellos ejecutados. El reconocimiento se realizara el 21 de octubre con la asistencia de dos ministros del gobierno de España.

Se aprobaron los acuerdos de la Comisión Académica, acuerdos del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, acuerdos de la Comisión de Títulos y de la Comisión de investigación. También se aprobó el calendario Electoral para las elecciones parciales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento, y las candidaturas de concesión del título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada, para su posterior elevación al Claustro Universitario

- Graduaciones:

La Decana informa que en julio se celebraron las graduaciones de los estudiantes del Título de grado en Fisioterapia y Terapia Ocupacional. el 10 y el 11 de julio respectivamente. Se realizaron por separado en el paraninfo del campus. Cada graduación estuvo presidida por la correspondiente Coordinadora de Grado al encontrarse la Decana aislada por contacto estrecho con un positivo. Se retransmitieron por el canal YouTube de la Facultad.

Celebración acto del Patrón:

La Decana informa que el acto del patrón se celebró el 10 de septiembre. Estuvo presidido por la Rectora y en él se homenajeó a los profesores jubilados y se reconoció por su promoción en su carrera profesional al profesorado y al PAS. En este acto se reconoció a las instituciones sanitarias su colaboración de forma comprometida en las prácticas de los estudiantes durante la pandemia.

Inicio curso 2021-2022.

Reunión Rectora-Decanos/as:

El 6 de septiembre, la Rectora convocó a todos/as los/las Decanos/as de la Universidad de Granada para informar que el inicio del curso académico, se realizaría de forma idéntica a la finalización del curso 2020-2021. Las clases teóricas se dispondrán al 50% de presencialidad y las clases teórico prácticas serán totalmente presenciales. Se desconocía cuánto duraría esta situación.

El 15 de septiembre, la Universidad de Granada, tras la publicación de la modificación de la normativa sanitaria respecto de la actividad universitaria, determinó que el inicio de la docencia totalmente presencial en sus centros, se realizaría a partir del 20 de septiembre. Incidiendo estrictamente en las medidas de control, seguridad e higiene (ventilación, uso de gel hidroalcohólico, mascarillas, protocolos de actuación y notificación, salas covid, etc.). La Decana informa que la Facultad retomó la docencia totalmente presencial el pasado 20 de septiembre.

Guía del estudiante:

Se publicó la guía del estudiante correspondiente al curso 2021-2022, se encuentra colgada en la página web de la Facultad.

Jornada de Acogida a los/las estudiantes de nuevo ingreso:

El 13 de septiembre, en el Paraninfo de los servicios centrales, se realizó la recepción de estudiantes de primer curso de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Se organizaron 3 sesiones (2 de mañana y 1 de tarde) para garantizar distancia entre el alumnado ya que aún, no se había publicado la normativa que autoriza los aforos al 100%.

Aula Permanente de Mojácar:

La Decana informa de la finalización el plazo de solicitud de propuestas de cursos para el Aula Permanente de Mojácar, expresando su deseo de poder celebrar esta edición 2022.

ALADEFE:

Se sigue trabajando en la organización de la Conferencia de ALADEFE. Como ya se ha ido informando en otras sesiones, la conferencia se realizará de forma online y se desarrollará del 10 al 16 de octubre.

Conferencias de Decanos:

El 29 de septiembre, por la tarde, se reunirá la conferencia de decanos de Andalucía de forma online

Elecciones a Decana/o en noviembre de 2021:

La Decana informa que el próximo mes de noviembre se cumplen 4 años del mandato otorgado por la Junta de Facultad a la actual Decana. De acuerdo con la normativa al respecto y para el cumplimiento de los plazos, se convocará a la mesa de la Junta de Facultad para que elabore el correspondiente calendario electoral y se convoquen las elecciones para el mes de noviembre.

Felicitaciones:

La Decana felicita al profesorado que se relaciona por su promoción en su carrera profesional:

Profesor D. Guillermo Cañadas de la Fuente. Promoción a Profesor Titular de Universidad.

Profesor D. Javier Ramos Torrecillas. Promoción a Profesor Titular de Universidad

Profesora Dña. María Dolores Cano-Caballero Gálvez. Promoción a Profesora Contratada Doctora Vinculada

Profesora Dña. Patrocinio Ariza Vega acreditada a Profesora Titular de Universidad

Profesora Dña. Irene Torres Sánchez acreditada a Profesora Titular de Universidad

La Decana se pone a disposición de los miembros de la Junta de la Facultad para todas aquellas preguntas o sugerencias que se quieran realizar acerca de los informes dados.

No hay preguntas.

Se procede con el siguiente punto del orden del día.

3.- Verificación de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada de las Guías Docentes de asignaturas de los planes de estudio de los Grados impartidos en la Facultad 2021-2022.

La Decana explica que de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada, la Junta de Facultad debe de proceder a la verificación de las Guías Docentes de las asignaturas de los Grados que se imparten en la Facultad, concretamente son guías que no estaban disponibles para su verificación en la sesión de esta Junta el pasado 30 de junio de 2021.

Se verifican las Guías Docentes que se relacionan:

Grado en Enfermería:

Asignatura: Psicología

Asignatura: Enfermería de la Infancia y la Adolescencia

Grado en Fisioterapia:

Asignatura: Metodología del entrenamiento

Grado en Terapia Ocupacional:

Asignatura: Terapia Ocupacional en atención temprana, y unidades de neonatos.

Asignatura: Pediatría.

La Decana agradece el intenso trabajo realizado por el profesorado y departamentos implicados y la ayuda ofrecida por todas las personas de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.- Ruegos y preguntas.

El profesor *Ver Acta*, pregunta el motivo por el que se están instalando video proyectores en las aulas de simulación, ya que según tiene entendido en el plan de desarrollo que para estas salas tiene el Departamento de Enfermería, no está contemplada la instalación de estos equipos, lo que parece una discordancia con el proyecto que tiene el Departamento.

La Decana contesta que todo el material que se instala en las aulas o bien se aprueba en la Comisión de Infraestructuras, o se aprueba en la Comisión de Gobierno a través de las convocatorias de los programas de apoyo a la docencia práctica. Lo que se pretende es que todas las aulas de la Facultad, se encuentren dotadas de suficiente material para poder impartir todo tipo de docencia.

La Decana agradece que se le haya hecho esta pregunta, recordando que la Facultad también cofinancia proyectos del Departamento de Enfermería en relación con dotación de infraestructura. Pero se debe de tener en cuenta que se imparten otros grados, másteres y se realizan otras actividades, aunque siempre dándole prioridad de ocupación a los grados.

La Facultad va a perseguir la versatilidad de los espacios. Aunque reconoce que todas las intervenciones que se realicen al respecto deben de realizarse previa comunicación y trabajo común con los Departamentos para que no se interfiera con los proyectos de los mismos.

El profesor *Ver Acta* pregunta a la Decana por el acceso a la Facultad. Acceso al edificio, que utilizan comúnmente vehículos y peatones y que en muchos casos se dan situaciones de peligrosidad porque no hay señalización alguna que disponga el uso compartido de este acceso.

La Decana contesta solicitando las aportaciones del Secretario y del Administrador de la Facultad, que de este asunto se tiene constancia y que ha sido tratado por el equipo de gobierno y la administración de la Facultad pero que aún no se ha actuado porque la Unidad Técnica de la Universidad de Granada tenía proyectado realizar cambios en el acceso al edificio, cambios que actualmente, desconocemos si se ejecutarán o no.

La Decana concluye indicando que se va a contactar con la Unidad Técnica, y se va a trasladar el asunto a la Comisión de Infraestructuras de la Facultad para dar soluciones a esta demanda.

La profesora *Ver acta* pregunta si ya hay un calendario para las elecciones a Decano/a de la Facultad.

La Decana contesta que su mandato finaliza el 29 de noviembre, por lo que, esa sería la fecha tope para realizar la elección. Dice, que lo que ha querido hacer en esta Junta de Facultad, es informar acerca de la finalización de su mandato y de la próxima apertura de un proceso electoral de elección de Decano/a y que de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, será la Mesa de la Junta, la encargada de realizar ese calendario electoral.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12.45 horas del 29 de septiembre de 2021.

ACTA nº 166 JUNTA DE FACULTAD

Viernes, 19 de noviembre de 2021, a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO:

ELECCIÓN DE DECANO/DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

La Presidenta en funciones de la Mesa de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada, Dña. María Dolores Pozo Cano, saluda a los miembros asistentes a la reunión, disculpa la ausencia de los miembros de la Junta que no han podido asistir y da paso al punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO: elección de decano/decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada

La Presidenta da lectura a los preceptos legales que rigen el procedimiento de elección de Decano/Decana, destacando el calendario electoral elaborado por la Mesa de la Junta del Facultad, el artículo 58 puntos 1 y 2 del Decreto 231/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Granada. Decreto (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011), y el artículo 47 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud. (Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 10 de febrero de 2012).

Lee ante los/las presentes el nombre de la candidata, Dña. Inmaculada García García y le da la palabra para la exposición de su programa de gobierno.

Finalizada la presentación del programa, la Presidenta de la mesa abre un turno de palabra para que los miembros de la Junta puedan interperlar a la candidata.

Tras un turno de réplica, la Presidenta comunica los preparativos necesarios para el inicio de la votación.

Se procede a la votación obteniéndose los siguientes resultados:

Nº de electores: 69

Nº de electores que ha votado: 44

Nº de votos válidos: 44

Nº de votos nulos: 0

Nº de votos en blanco: 6

Número de votos obtenidos por la candidata Inmaculada García García: 38 votos

Se da lectura a los resultados de la votación, y se proclama en primera vuelta y por mayoría



absoluta a la única candidata Dña. Inmaculada García García, como Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11.45 horas del 19 de noviembre de 2021.

1.2 ACTAS Y ACUERDOS COMISIÓN DE GOBIERNO

Acta nº 100 Comisión de Gobierno

El 29 de enero de 2021, a las 11 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
María Serrano Guzmán
Cruz Miguel Cendán Martínez
Concepción Ruiz Rodríguez
Juan José Fernández Lara
Juan Carlos López Romero
Javier Gómez Jiménez

Excusan su asistencia

María Teresa Martín Sánchez
Carolina Fernández Lao

ORDEN DEL DÍA:

1.- Informes de la Decana.

2.- Estudio. Celebración Patrón de la Facultad

3.- Estudio. Determinación composición Comisión de Calidad de Centro

5.- Ruegos y Preguntas.

6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, y tras la constitución el pasado 30 de noviembre de 2020 de la Junta de Facultad y la elección de los miembros de las distintas comisiones, procede a dar lectura de los nombres de las personas que forman parte de esta Comisión:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
Cruz Miguel Cendán Martínez
María Serrano Guzmán
Pedro Femia Marzo
Juan José Fernández Lara
Concepción Ruiz Rodríguez
Carolina Fernández Lao
Javier Gómez Jiménez
María Teresa Martín Sánchez

Juan Carlos López Romero
Alba María Robledo Rodríguez
Julia Sánchez Galera

La Decana solicita que conste en acta su agradecimiento por el trabajo y por el compromiso mostrado por los miembros que estuvieron en la anterior Comisión (María Paz García Caro, Irene Cantarero Villanueva, Guillermo Márquez García, Alicia Pintero Ramírez y Julia Raya Benítez).

La Decana antes de dar paso al primer punto del orden del día, tiene un recuerdo especial para las personas que han estado y están afectadas por la Covid-19 y en especial a los/las compañeros/as que la están padeciendo en este momento, haciendo una referencia especial al profesor Guillermo Cañadas de la Fuente.

La reunión continúa con el primer paso del orden del día.

1.- Informes de la Decana.

Acuerdos órganos de gobierno UGR:

El Claustro de la Universidad de Granada, se reunió el pasado 16 de diciembre aprobando la Memoria de Gestión de la Universidad de Granada.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada se reunió el 18 de diciembre aprobando el presupuesto de la UGR fijado en 498 millones de euros.

Ayer 28 de enero, hubo otra reunión del Consejo de Gobierno donde la Rectora informó que el segundo cuatrimestre se inicia el día 3 de febrero con las siguientes particularidades: Docencia online para la docencia teórica y docencia presencial para los grupos reducidos teórico-prácticos. Las mismas condiciones en las que se finalizó el primer cuatrimestre.

La Rectora hizo referencia a las recomendaciones del Ministerio de Universidades y al acuerdo de la CRUE.

Hubo una intervención del representante de los estudiantes muy crítica y ofensiva con el trabajo desarrollado por el equipo de gobierno de la UGR en el desarrollo de las competencias durante la gestión de la pandemia.

Gestión de los exámenes en la Facultad:

La Decana informa que durante el mes de diciembre la Vicedecana de Ordenación Académica estuvo trabajando para planificar los exámenes para la convocatoria ordinaria de primer semestre. Planificación que fue remitida al Vicerrectorado.

El día 11 de enero los Decanos/as de las facultades y centros fueron convocados por la Rectora para exponer las bases para la realización y la organización de los exámenes. Expuso los distintos factores y pidió opinión a los/las decanos/as. La posición de este equipo fue apostar por la presencialidad, siempre teniendo en cuenta todas las garantías sanitarias.

En este sentido, la Rectora convocó a los/as directores/as de los departamentos.

Se convocó a los/las delegados/as de todos los cursos y titulaciones de la Facultad para explicarles la posición de la Facultad respecto de la realización de los exámenes y el procedimiento que se iba a llevar a cabo para realizar las evaluaciones de forma presencial.

Al respecto realizamos un comunicado al profesorado y alumnado y colocamos la información al respecto de los exámenes en la página web. Actualizamos en la página web la información sobre los exámenes.

La Decana informa que a pocos días de finalizar el periodo de exámenes, el desarrollo de los exámenes presenciales se están realizando, salvo alguna incidencia de carácter menor, de forma ejemplar. La Decana quiere que conste en acta el agradecimiento de todo el equipo decanal a la labor desarrollada por los departamentos, por los coordinadores de las asignaturas en la organización de los exámenes presenciales, al profesorado que está colaborando en su vigilancia, al comportamiento del alumnado y al apoyo constante del PAS.

Prácticas

Los estudiantes de 4º de los 3 grados siguen realizando las prácticas sin incidencias destacables y se les está vacunando de forma paulatina. Con respecto a los estudiantes de tercer curso iniciarán las prácticas el 8 de marzo esperando que en las próximas fechas sean también vacunados.

Cierre del ejercicio económico:

El presupuesto del ejercicio económico 2020 se ejecutó prácticamente al 100%, quedando un superávit de 0,19 céntimos de euro. La Decana quiere agradecer la gestión realizada por el Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras y por el responsable administrativo de asuntos económicos de la Facultad Juan Carlos López Romero.

Grupo Tordesillas:

El 14 de enero el Vicedecano de Relaciones Internacionales participó en la realización de II seminario internacional del programa del colegio doctoral de Enfermería de Tordesillas.

ALADEFE:

El 18 de diciembre convocado por la presidencia de ALADEFE se realizó una reunión con la Asociación de Estudiantes de ALADEFE, participando en ella la profesora María Dolores Cano Caballero-Gálvez y los/las Delegados/as de curso del título de Grado de Enfermería. El objetivo de la reunión era preparar el encuentro de estudiantes de Grado de Enfermería (de las escuelas y facultades socias), que se celebrará en octubre.

Centros comprometidos con la Violencia de Género:

Actualmente estamos trabajando con representantes de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Familias, Dirección General que representa y coordina el proyecto de Centros Comprometidos contra la Violencia de Género dentro de la Comisión Autónoma en Violencia de Género.

Junto con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y la Unidad de Igualdad de la Universidad de Granada, estamos en la fase de sentar las bases para la firma del correspondiente convenio y poder empezar a trabajar en el correspondiente manual, y en la determinación de los indicadores y evaluaciones para acreditar a esta Facultad.

Reunión DEVA:

El grupo designado por la Conferencia de Decanos/as de Andalucía volvió a reunirse con la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) para tratar sobre la encuesta que se realizará a los empleadores siguiendo el modelo iniciado en Cataluña. La encuesta a los empleadores se comenzará en febrero.

2.- Estudio. Celebración Patrón de la Facultad.

La Decana expone que dada la naturaleza festiva y de reconocimiento de los actos del Día del Patrón y porque se homenajea y reconoce a las personas que se han jubilado, a las que promocionan en su carrera profesional o a las que se les reconoce su dedicación al centro durante años, el equipo de gobierno de la Facultad, propone a la Comisión aplazar dicho acto para su posible realización de forma presencial. En todo caso, el centro cerrará el lunes 8 de marzo de 2021 por la festividad del Patrón de la Facultad.

Dicha proposición es aceptada de forma unánime por la Comisión.

3.- Estudio. Determinación composición Comisión de Calidad de Centro.

La Decana explica la inclusión de este punto en el orden del día informando que en base al Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, la Directora de calidad de la Universidad de Granada, Teresa Pozo, nos propuso que iniciáramos el proceso de acreditación en este centro. El compromiso de toda la comunidad universitaria de este centro con la calidad en todos los procesos académicos y administrativos, motivó al equipo decanal para unirnos a este proceso. Proceso ya iniciado en Farmacia, Empresariales, Filosofía y letras, Educación, y que suma a Derecho y a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Requisitos para acreditarse

- 1.- Haber realizado la acreditación de los títulos que se imparten
- 2.- Certificación de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad

Es un proceso que dura 2 ó 3 años

El primer paso en este proceso de acreditación es crear la Comisión de Calidad del Centro, siguiendo las indicaciones del programa IMPLANTA. En él se especifican los 6 criterios de la Deva, relativos a la implantación del Sistema de Garantía de calidad del centro. Estos criterios ponen el énfasis en la difusión y comunicación de todos los procesos que se realizan en el centro. El trabajo consiste en documentar, describir y dejar reflejados todos los procedimientos realizados desde que el estudiante inicia sus estudios de Grado hasta su egreso. Todos estos procedimientos tienen que estar visibles en la página Web.

La propuesta de composición de la comisión en consonancia con otros centros de la Universidad de Granada que ya están muy avanzados en este proceso, es la que se relaciona:

La Decana.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad.

La Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.

El Secretario.

El Administrador de la Facultad

La Coordinadora del Grado de Enfermería.

La Coordinadora del Grado de Fisioterapia.

La Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional.

2 Estudiantes elegidos por la Delegación de estudiantes.

1 Empleado. (Representante del H. U. Virgen de las Nieves).

La Comisión de Gobierno aprueba la composición propuesta para la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro.

5.- Ruegos y Preguntas.

El Profesor *Ver Acta* pregunta a la Decana por el inicio de la docencia en el segundo cuatrimestre.

La Decana contesta:

El segundo cuatrimestre comienza el 3 de febrero. La docencia teórica se realizará de forma on-line y la docencia práctica (grupos reducidos), será presencial.

6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12.25 horas del 29 de enero de 2021.

Acta nº 102 Comisión de Gobierno

Jueves, 25 de febrero de 2021, a las 10 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
María Teresa Martín Sánchez
Juan José Fernández Lara
Juan Carlos López Romero
Carolina Fernández Lao
Cruz Miguel Cendán Martínez

Excusan su asistencia

Javier Gómez Jiménez
María Serrano Guzmán
Concepción Ruiz Rodríguez

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación si procede del acta nº 101 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2021.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Estudio y aprobación si procede, del proyecto que la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada avalará para su presentación en la 4ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la CNDE y 4ª convocatoria de proyectos de innovación docente para la mejora de la docencia universitaria (2019).**
- 4.- Propuesta de nº de plazas de nuevo ingreso y traslados para el curso académico 2021 – 2022.**
- 5.- Ruegos y Preguntas.**
- 6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día

1.- Aprobación si procede del acta nº 101 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2021.

Se aprueba el acta nº 101 correspondiente a la sesión de 29 de enero de 2021. Rectificando los errores tipográficos siguientes:

En el punto 1 del orden del día debe de indicarse acta nº 101 en vez de acta nº 100

En el punto 2 del orden del día en el apartado "cierre del ejercicio económico", debe de indicarse 19 céntimos de euro en vez de 0,19 céntimos de euro.

2.- Informes de la Decana.

Prácticas clínicas:

La Decana informa que los/las estudiantes que están realizando las prácticas clínicas en el Grado de Enfermería y Fisioterapia van a ser todos vacunados. Respecto a los/las estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional, la Decana dice que se van a vacunar a aquellos/as que van a realizar prácticas en centros que trabajan con personas mayores, para los demás, se seguirá el protocolo determinado por la autoridad sanitaria y por los propios centros donde realizan las prácticas.

También se han remitido a la autoridad sanitaria los listados de los estudiantes de los másteres oficiales excepto del máster en investigación de los trastornos del movimiento y alteración funcional que no lo ha solicitado.

Reconocimiento Bandera de Andalucía:

La Decana se congratula del reconocimiento, Bandera de Andalucía de la Investigación, Ciencia y Salud, al Equipo de Primera Intervención de Toma de Muestras del Distrito Sanitario Granada-Metropolitano.

Reunión con la Rectora:

La Decana informa a la Comisión, que se mantuvo una reunión con la Rectora. A esta, asistieron las Directoras de los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia. Se hizo llegar a la Rectora la posición de este equipo Decanal respecto de las convocatorias de contratación de personal docente en los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Se le transmitió que este decanato apoya a los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia para que en la provisión de docentes, se consideren solamente los/las candidatos/as titulados en la disciplina en la que impartirían docencia.

Vacunación intensiva:

La Vicerrectora de Igualdad comunica que desde la Consejería de Salud se ha solicitado a la Universidad espacios para realizar vacunaciones masivas.

La Universidad, manifestando siempre su actitud colaborativa, ha ofrecido a la autoridad sanitaria las instalaciones del campus de la salud. Se ha solicitado también el apoyo de los estudiantes del Grado de Enfermería.

Aula Permanente de Mojácar:

La Decana comunica a la Comisión que aún habiendo retrasado hasta el límite la fecha de celebración de la edición de 2021, se ha determinado que el estado de la situación epidemiológica, no va a permitir un desarrollo del Aula de forma presencial, que sea segura y rentable.

Los clientes potenciales del Aula (Institutos de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional) están ubicados en provincias y comunidades autónomas colindantes y no están autorizados a realizar desplazamientos para asistir a actividades formativas externas.

La Decana informa que con estos argumentos, la edición 2021 del Aula Permanente de Mojácar debe posponerse a 2022. Así mismo informa que con la idea de mantener el valor del Aula, se está trabajando en la posibilidad de poner en marcha una edición virtual en la se ofertarían contenidos de convocatorias

3.- Estudio y aprobación si procede, del proyecto que la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada avalará para su presentación en la 4ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la CNDE y 4ª convocatoria de proyectos de innovación docente para la mejora de la docencia universitaria (2019).

En este punto del orden del día, la Decana explica que se han presentado 2 proyectos para esta 4ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la Conferencia Nacional de Decanos Enfermería. La documentación ha sido remitida con anterioridad a todos los miembros de la Comisión, comprobándose que está correcta.

Los proyectos son:

- Déficit de vitamina D y embarazo. Concentración de 25- hidroxivitamina D en sangre de cordón umbilical. Presentado por la profesora Ana María Núñez Negrillo.
- Influencia del aceite de oliva en pacientes de Lupus. Presentado por la Profesora María Correa Rodríguez.

La Comisión determina someter a votación los proyectos obteniéndose el siguiente resultado:

Influencia del aceite de oliva en pacientes de Lupus. 1 voto a favor.

Déficit de vitamina D y embarazo. Concentración de 25- hidroxivitamina D en sangre de cordón umbilical. 6 votos a favor.

De acuerdo con dicho resultado la Facultad de Ciencias de la Salud **avalará** el proyecto titulado: Déficit de vitamina D y embarazo. Concentración de 25- hidroxivitamina D en sangre de cordón umbilical.

4.- Propuesta de nº de plazas de nuevo ingreso y traslados para el curso académico 2021 – 2022.

Atendiendo la petición del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad en la que se solicita se comunique la propuesta del número de plazas ofertadas para admisión en enseñanzas de Grado motivadas por cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados según recoge el artículo 3 del Reglamento sobre traslados y de admisión por haber superado estudios universitarios no homologados en las enseñanzas de grado (Consejo de Gobierno 27 de septiembre de 2011).

La Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud aprueba por unanimidad la siguiente propuesta de plazas de nuevo ingreso y de traslado.

	GRADO ENFERMERIA	GRADO FISIOTERAPIA	GRADO T. OCUPAC.
Nuevo ingreso:	200	65	65
Nacionales:	10	5	5
Traslados:			
Extranjeros:	1	1	1

5.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12.25 horas del 25 de febrero de 2021.

Acta n° 103 Comisión de Gobierno

Jueves, 19 de marzo de 2021, a las 13 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
María Serrano Guzmán
Cruz Miguel Cendán Martínez
Concepción Ruiz Rodríguez
Juan José Fernández Lara
Carolina Fernández Lao
Javier Gómez Jiménez

Excusan su asistencia

Juan Carlos López Romero
María Teresa Martínez Sánchez

ORDEN DEL DÍA:

1.- Informes de la Decana.

2.- Estudio y aprobación si procede de proyectos solicitados en virtud del XXIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2021 - 2022.

3.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, solicita autorización para cambiar el orden del día dando comienzo la reunión con punto número 2. Los asistentes a la reunión no tienen inconveniente por lo que comienza la sesión con el punto 2 del orden del día.

2.- Estudio y aprobación si procede de proyectos solicitados en virtud del XXIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2021 - 2022.

La Decana expone las propuestas realizadas desde el decanato y comunica que no se han recibido proyectos por parte del profesorado ni tampoco los departamentos ubicados en la Facultad han solicitado presentar propuestas en modelo cofinanciado.

Tras el correspondiente debate sobre la necesidad, idoneidad y el orden en el que deben de ser presentados los proyectos, la Comisión aprueba el orden y las cuantías de los proyectos que se relacionan:

ORDEN	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTE €
1	LICENCIA WINDOWS 10	3499,93
2	DISCOS DUROS SOLIDOS	1249,93
3	CAJETIN USB + INALAMBRICOS AULAS	5041,04
4	MEJORA DEL MATERIAL DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO PARA LA DOCENCIA ¹	5042,67
5	LABORATORIO DE SIMULACIÓN CLÍNICA CON PACIENTES ESTANDARIZADOS ²	2685
6	MASCARILLAS FFP2	2499,45
7	RENOVACIÓN DE PORTÁTILES	3200,01

¹Cofinanciada con el Departamento de Fisioterapia.

²Cofinanciada con el Departamento de Enfermería.

1.- Informes de la Decana.

Docencia 2º segundo semestre:

La Decana expone que se ha tenido una reunión con la Rectora de la Universidad de Granada en la que se ha informado que tras el regreso de las vacaciones de Semana Santa, posiblemente nos incorporaremos a la docencia que inicialmente se planificó para el curso 2020/2021, es decir, docencia híbrida síncrona presencial/no presencial para grupos amplios y docencia presencial para grupos prácticos.

Los Rectores de las universidades andaluzas han solicitado de la Junta de Andalucía que se permita la docencia presencial independientemente del nivel en el que se encuentre la provincia adoptando medidas concretas de aislamiento en las aulas o cursos donde se detecte un brote.

Los exámenes también serán presenciales y se tendrá flexibilidad con las personas que deban de mantener aislamiento y con aquellas que sean vulnerables.

Vacunación:

Respecto a la vacunación del personal de las Universidades, la CRUE dirigió una petición al Ministerio para que solicitando la vacunación de PDI y PAS pero aún no hemos sido incluidos en dicho proceso de vacunación.

Opiniones del proyecto Real Decreto:

La Decana informa que las opiniones y sugerencias que el personal de la Facultad ha enviado al decanato a través de los distintos canales (correo electrónico, reuniones etc.) sobre el proyecto de Real Decreto, han sido derivadas al Rectorado como órgano solicitante de las mismas.

Vacunación estudiantes:

La Unidad de Riesgos Laborales, nos ha pedido un listado, a solicitud de la Consejería de Salud de los estudiantes que están realizando las prácticas en los centros socio-sanitarios y que han sido vacunados. El motivo es centralizar a nivel provincial, el control de la vacunación de los estudiantes que realizan prácticas.

Vacantes comisiones de garantía de la calidad:

Se han cubierto las vacantes de PDI en las comisiones de calidad de los títulos. El sorteo se realizó el 12 de marzo de 2021 con el siguiente resultado:

Comisión Garantía de la Calidad Grado en Terapia Ocupacional:

Vacante Titular PDI: Patrocinio Ariza Vega

Vacante Suplente PDI: Isabel Rodríguez Gómez

Comisión Garantía de la Calidad Grado en Fisioterapia:

Vacante Suplente PDI: Noelia Galiano Castillo.

Comisión de Calidad de Centro:

El 26 de febrero se constituyó la Comisión de Calidad del Centro, requisito indispensable para iniciar el proceso de acreditación del centro.

Informes de Calidad de los títulos:

Las Coordinadoras de los Grados junto con las respectivas comisiones de calidad, han elaborado los autoinformes globales de acreditación de los títulos. Estos han sido enviados a la Unidad de Calidad para una primera lectura. Posteriormente serán remitidos a la Agencia de Calidad Andaluza.

Estos informes son únicos por título y se están haciendo en colaboración con Ceuta y Melilla.

3.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 14.15 horas del 19 de marzo de 2021.

Acta nº 104 Comisión de Gobierno

Miércoles, 23 de junio de 2021, a las 12 horas en segunda convocatoria en formato híbrido, presencial en la Sala de Juntas del Decanato y mediante video-reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
María Serrano Guzmán
Cruz Miguel Cendán Martínez
Concepción Ruiz Rodríguez
Juan José Fernández Lara
Carolina Fernández Lao
María Teresa Martínez Sánchez

Excusan su asistencia

Juan Carlos López Romero
Javier Gómez Jiménez

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- **Aprobación, si procede, del acta 102 correspondiente a la sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021 y del acta nº 103 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2021.**
- 2.- **Informes de la Decana:**
 - **Finalización curso 2020-2021**
 - Finalización de las prácticas**
 - Desarrollo de la evaluación ordinaria y extraordinaria**
 - Desarrollo de TFG**
 - **Planificación curso 2021-2021**
 - **Graduaciones**
 - **Gestión de la tramitación de los títulos universitarios**
 - **Jornada de Egresados**
 - **Conferencia ALADEFE**
 - **Conferencias de Decanos**
 - **Otros informes**
- 3.- **Celebración aplazada del Día del Patrón**
- 4.- **Determinación del horario de cierre del Centro durante la segunda quincena de julio.**
- 5.- **Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión y disculpa la ausencia de los miembros de la Junta que no han podido asistir por motivos personales, agenda y trabajo.

1.- Aprobación, si procede, del acta 102 correspondiente a la sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021 y del acta nº 103 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2021.

Se aprueban por unanimidad las actas nº 102 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2021 y nº 103 correspondiente a la reunión extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2021.

2.- Informes de la Decana.

En el apartado de informes la Decana refiere los siguientes asuntos:

- Finalización del curso académico 2020-2021.

La Decana informa acerca del desarrollo de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria explicando el procedimiento y criterios tenidos en cuenta para la asignación de espacios, asignando un aula por cada grupo teórico-práctico. La Decana agradece a los Departamentos, la disposición y organización de su profesorado. Agradecimientos también a los/las coordinadores/as de las asignaturas, al profesorado por su total disponibilidad para colaborar en la vigilancia de las pruebas, al alumnado por su comportamiento y al personal de consejería y limpieza por la atención y limpieza de las aulas estando siempre en perfecto estado para su utilización.

- Prácticas externas:

La Decana explica que las prácticas externas se han podido desarrollar completamente, tanto en el aspecto temporal como en el aspecto competencial cumpliéndose el tiempo establecido en el plan de estudios.

Sobre la planificación de las prácticas para el próximo curso, la Decana informa que ayer 29 de junio se celebró una reunión de la Comisión Paritaria presidida por el Vicerrector de Docencia donde entre otros asuntos, se aprobaron las fichas de las asignaturas de prácticas que se ofertan en nuestra facultad.

Está prevista una Comisión Mixta en el próximo mes de julio.

- Desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Grado:

La convocatoria para la exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado, se ha realizado sin incidentes, en formato presencial y con atención al alumnado y profesorado que por alguna circunstancia ha tenido que estar en situación de aislamiento.

Reconocimiento a las coordinadoras de los grados por la celeridad con la que se han realizado las actas.

- Gestión administrativa de las solicitudes de títulos:

La Decana agradece las gestiones realizadas por el Administrador del centro, y el esfuerzo del personal de secretaría así como el apoyo de la Gerencia de la UGR por el refuerzo del servicio para poder gestionar gran cantidad de solicitudes de títulos en muy poco tiempo. Se ha trabajado en colaboración con la Unidad de Títulos de la UGR. El procedimiento que realiza esta unidad, permite obtener el número del título, requisito necesario según la ley para la colegiación, y requisito indispensable, para firmar un contrato de trabajo.

- Planificación del curso 2021-2022:

En este punto, la Decana incluye la información dada por la Rectora en la reunión convocada el pasado miércoles 23 de junio.

Según la previsión de la Consejería de Salud y Familias, el alumnado universitario, debería de estar vacunado antes del inicio del curso académico.

En atención a esta previsión, las autoridades sanitarias y universitarias plantean que de continuar con esta tendencia, la presencialidad en las aulas será del 100%, con la cautela que este planteamiento podría cambiar si la situación sanitaria cambia. En todo caso la mascarilla, la ventilación y el gel hidro-alcohólico serán obligatorios e indispensables en la actividad académica.

- Graduaciones:

La Decana comunica que las graduaciones se celebrarán en el Paraninfo de los servicios centrales, cada una de las titulaciones por separado y sin público. Al acto sólo podrán asistir los estudiantes que se gradúen y el profesorado invitado.

La Graduación de Fisioterapia se realizará el 10 de julio. 12 horas.

La de Terapia Ocupacional el 11 de julio. 12 horas.

El Secretario informa que no ha sido posible llegar a un acuerdo con el estudiantado del Grado de Enfermería para celebrar su graduación. Las condiciones que solicitaban los estudiantes no estaban en consonancia con los criterios que desde la UGR se habían adoptado y por lo tanto institucionalmente no podían ser aceptadas por la Facultad.

- Jornada de egreso:

El 14 de junio se celebró la jornada de egreso en formato online. Con una participación alta y con muchas aportaciones y colaboraciones de los participantes.

- ALADEFE:

La Conferencia de ALADEFE se realizará la semana del 10 al 16 de octubre en formato online. La Decana informa que se ha diseñado una página web, para información y gestión del Congreso.

- Conferencias de Decanos:

Conferencia de Decanos de Fisioterapia:

El 3 de junio, se celebró la Conferencia de Decanos de Fisioterapia. En esta conferencia se ha presentado un escrito (que ha sido remitido a la directora del Departamento de Fisioterapia y al Vicerrector de Docencia), sobre el contenido de la sentencia nº 777 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. En esta sentencia se alude a que el título de Actividad Física y del Deporte no faculta para realizar ejercicio terapéutico en las personas.

En la Conferencia se ha creado una comisión sobre las prácticas en el título. La UGR se ha incorporado a este grupo de trabajo.

Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería:

En relación al escrito de alegaciones remitido por la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería sobre el Real Decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias, desde este Decanato con fecha 19 de marzo de 2021, se remitió un escrito con dos alegaciones. Una referente a la duración de las prácticas y otra respecto de los ámbitos de conocimiento establecidos en dicho borrador.

La Decana también ha recordado que hay un grupo de trabajo, constituido dentro de esta conferencia, sobre simulación clínica y que todo/a interesado/a tiene la posibilidad de adherirse al citado grupo.

Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional:

La Conferencia Nacional de Terapia Ocupacional se reunió el pasado 28 de mayo. Entre los acuerdos más importantes reseñar la aprobación el ejercicio económico, la presentación de su página web y la designación de varias comisiones de trabajo. Se han realizado acciones para solicitar al Ministerio que se incluya el título de Terapia Ocupacional como área de conocimiento. Mensajes que han sido enviados para su conocimiento al Vicerrector de Docencia y Rectora.

Otros informes:

Vicerrectorado de Investigación:

La Decana informa que se ha abierto una nueva convocatoria de becas.

- Informe sobre la reunión convocada por la Rectora con los Decanos:

La Decana explica que el pasado 23 de junio, la Rectora mantuvo una reunión con los Decanos/as de la UGR tratándose entre otros, los siguientes asuntos:

Condiciones de inicio del curso 2021-2022. Como ya se ha informado anteriormente, se está planificando teniendo en cuenta docencia presencial al 100%.

La Rectora comunicó que para el curso académico 2022-2023, todos los centros de la Universidad de Granada deberían de estar acogidos al calendario académico de semestres cerrados.

La Rectora informó de la marcha de las negociaciones sobre el modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas, dónde el criterio de considerar la investigación es apoyado de forma diferente según qué Universidad.

Se informó acerca de la intención de la UGR de adquirir los terrenos e instalaciones de la antigua azucarera. Esta inversión se plantea a medio y largo plazo. La UGR es un motor de creación de riqueza en la provincia y debe seguir avanzando. Actualmente representa el 7% del PIB.

En el Consejo de Gobierno del 29 de junio se sometió a aprobación un nuevo reglamento por el que se establece el régimen jurídico general de la comisión de calidad de centro y de las comisiones de garantía interna de la calidad de los títulos oficiales universitarios (grado, máster y doctorado).

Objetivos estratégicos de la Facultad:

La Decana informa que se han remitido a la Unidad de Calidad para su valoración los Objetivos Estratégicos del Centro.

Eficiencia energética de la Facultad:

Sobre la sostenibilidad y la eficiencia energética, La Decana explica que se va a cortar el suministro agua caliente en los aseos y en los laboratorios. Este corte supondrá un ahorro de 6000 euros al año. Habrá agua caliente en los vestuarios y duchas de las plantas -1 y 0 en el aula de hidroterapia (en esta zona viene bien mantener esa agua caliente porque es una forma de disipar el acúmulo de energía de las placas solares del edificio). También está cortada en los laboratorios porque no se justifica mantener esa circulación y mantenimiento

de agua caliente para el uso que se hace, barajándose otras posibilidades menos costosas cuando realmente se necesite agua caliente.

- Manual de centros acreditados contra la violencia de género:

La Decana informa acerca del proyecto en el que actualmente está trabajando esta Facultad. Se trata del desarrollo de un documento de acreditación de centros educativos comprometidos contra la violencia de género. Este proyecto que fue iniciado por un grupo de profesoras de esta Facultad, en la actualidad se trabaja junto a profesoras de la Universidad de Sevilla y a profesionales de la Consejería de Salud y Familias. Dada la implicación del equipo y de la marcha de los trabajos, a propuesta de la Consejería, se planteó la posibilidad de participar en una convocatoria europea y así se solicitó un proyecto europeo basado en la elaboración de un manual para acreditar a centros universitarios comprometidos contra la violencia de género.

La Decana se pone a disposición de los miembros de la Junta de la Facultad para todas aquellas preguntas o sugerencias que se quieran realizar acerca de los informes dados.

No hay preguntas.

Se procede con el siguiente punto del orden del día.

3.- Celebración aplazada del Día del Patrón

La Decana explica a la Comisión que para asegurar la presencia de la Rectora, y también para asegurar la participación de todas las personas que van a ser homenajeadas con motivo de su jubilación en el Acto académico del día del Patrón, debemos de barajar las siguientes fechas: 19 de julio y el 10 de septiembre.

4.- Determinación del horario de cierre del Centro durante la segunda quincena de julio.

La Decana expone que atendiendo a las normas de apertura y cierre de los edificios de la Universidad de Granada durante los meses de julio y agosto y su adaptación con la actividad de la Facultad, se propone establecer el siguiente horario:

Del 1 de julio al 18 de julio ambos inclusive.
De 7.30 horas a 22 horas.

Del 19 de julio a 31 de julio ambos inclusive.
De 7.30 a 15 horas.

Del 1 de agosto al 31 de agosto ambos inclusive.
Edificio cerrado.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 14.15 horas del 23 de junio de 2021.

Acta nº 105 Comisión de Gobierno

Miércoles 27 de octubre de 2021, a las 11,30 horas en segunda convocatoria en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
Javier Gómez Jiménez
Concepción Ruiz Rodríguez

Excusan su asistencia

Juan Carlos López Romero
María Teresa Martínez Sánchez
María Serrano Guzmán
Cruz Miguel Cendán Martínez
Juan José Fernández Lara
Carolina Fernández Lao

ORDEN DEL DÍA:

1.- Informes de la Decana.

2.- Estudio y aprobación si procede de la oferta de cursos del Aula Permanente de Mojácar. Edición 2022.

3.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, excusa a quienes no pueden asistir por distintas circunstancias dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día

1.- Informes de la Decana.

Apertura de la Cafetería:

La Decana informa que la cafetería empezó a funcionar con normalidad el pasado 4 de octubre.

Resolución Programa Apoyo Docencia Práctica:

Respecto del XXIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, se ha resuelto conceder a la Facultad de Ciencias de la Salud 12475.90 euros

Calidad:

La Decana informa que para enero se espera tener un informe con los resultados de la encuesta que se realizó a los empleadores sobre los egresados en el Grado de Enfermería.

El Vicerrectorado de Docencia y la Unidad de Calidad dieron el visto bueno a los autoinformes de la renovación de la acreditación de los tres títulos. Esta es la fase I del proceso de renovación de la acreditación.

Conferencia ALADEFE:

Desarrollo del Congreso ALADEFE.

- Simposio red de cooperación postgrados en enfermería: 10 de octubre (178 inscripciones).
- IX Simposio de investigación en educación en enfermería: 11 de octubre (209 inscripciones).
- VII Encuentro Iberoamericano de estudiantes: 11 de octubre 226 (inscripciones).
- XIV Reunión de redes internacionales de enfermería: 13 de octubre (599 inscripciones).

Total de inscripciones gratuitas 1112.

-XVI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA: 14, 15 y 16 de octubre (468 inscripciones).

Total de inscripciones 1580

COMUNICACIONES:

Número de trabajos recibidos: 283.

Número de trabajos aceptados por el Comité Científico: 230.

Orales: 163.

Pósteres: 67.

Número de autoras y autores firmantes de los trabajos aceptados: 955.

La Decana comunica a la Comisión que la sede la Conferencia a celebrar en 2023 será en Granada.

Agradecimientos al profesorado que ha participado y especialmente por su especial dedicación e implicación a la profesora Adelina Martín Salvador y al profesor Alberto González García.

Día Internacional de la Terapia Ocupacional:

La Decana informa que ayer 26 de octubre se celebró el día internacional. Con motivo de tal efemérides se instalaron mesas en hall de la Facultad, en las plantas 0 y -1, donde se repartieron pegatinas por el día mundial de la Terapia Ocupacional.

Por la tarde se celebró una Conferencia con debate posterior con el título:

Terapia Ocupacional. Discapacidad Intelectual y Teatro,

Felicitaciones:

Al profesor Guillermo Cañadas de la Fuente, por su consideración entre los 116 investigadores más influyentes del mundo, según el "Ranking of the World Scientists: World's Top 2% Scientists" de la Universidad de Standford.

Al profesor José Luis Gómez Urquiza, por su nominación junto con otros 2 profesores de la UGR al Premio al mejor docente de España

Calendario electoral:

La Decana expone que el 29 de septiembre de 2021, en la reunión de la Junta de Facultad, en el apartado de informes, informó de la proximidad de la finalización de su mandato y que había solicitado a la Mesa de la Junta, la elaboración de un calendario electoral.

La Mesa de la Junta de Facultad, constituida en "Comisión Electoral" se reunió el 18 de octubre de 2021, y de acuerdo con el precepto establecido en el artículo 47 del Reglamento de Régimen interno de esta Facultad elaboró el correspondiente calendario electoral, que fue remitido a todos los miembros de la Junta de Facultad.

2.- Estudio y aprobación si procede de la oferta de cursos del Aula Permanente de Mojácar. Edición 2022.

En este punto, la Decana explica la apuesta que esta Facultad debe de seguir haciendo por Aula Permanente de Mojácar. Se deben de agotar todas las vías posibles para que la edición 2022 pueda realizarse.

La Decana relaciona las propuestas de solicitudes de cursos para el Aula Permanente de Mojácar recibidas y estudiadas las mismas, la Comisión acuerda:

1 Aprobar las que se relacionan a continuación, indicando su título y su solicitante:

CURSO	SOLICITANTE
TÉCNICAS PRÁCTICAS EN NEFROLOGÍA. ENFERMERÍA EN HEMODIÁLISIS Y DIÁLISIS PERITONEAL	FERNÁNDEZ CASTILLO RAFAEL
CURSO NACIONAL DE CODIFICACIÓN CLÍNICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO-SANITARIOS: "GESTIÓN DE PACIENTES Y CODIFICACIÓN CLÍNICA CON CIE10ES: ACTUALIZACIÓN AÑO 2022 Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS CLÍNICOS FRECUENTES Y RELEVANTES"	GARCÍA MARTÍNEZ OLGA
EL COVID-19 Y OTROS ESCENARIOS CON RIESGO PARA EL TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS	GARCÍA RÍOS MARÍA DEL CARMEN
TÉCNICAS PRÁCTICAS EN CIRUGÍA MENOR PARA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	GUISADO BARRILAO RAFAEL
ACTUACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ACTITUDES VIOLENTAS EN MENORES, PARA LA COEDUCACIÓN EN IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA GÉNERO	LARIO SEGURA ANTONIO
CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO: NUTRICIÓN Y EJERCICIO FÍSICO DURANTE EL EMBARAZO. VALORACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA SALUD MATERNA Y NEONATAL.	LARIO SEGURA ANTONIO BAENA GARCÍA LAURA
EL ALUMNADO CON SÍNDROME DE DOWN Y LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA	LARIO SEGURA ANTONIO
EL TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN LOS CUIDADOS COMPLICADOS POR COVID-19 EN LOS PROCESOS RESPIRATORIO Y CARDIOLÓGICO	LARIO SEGURA ANTONIO
LA ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL SU IMPACTO EN LA SALUD Y EL BIENESTAR	LARIO SEGURA ANTONIO
LABORATORIO 4.0 Y MEDICINA PERSONALIZADA. EVOLUCIÓN Y PAPEL DEL TÉCNICO SUPERIOR EN EL LABORATORIO ACTUAL	LARIO SEGURA ANTONIO
MEDIANDO A TRAVÉS DE LA CULTURA Y EL ARTE	LARIO SEGURA ANTONIO
CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN ORTOPEDIA FUNCIONAL, DISEÑO CON SISTEMAS DIGITALES. TÉCNICAS DE MACROMODELADO Y DE ESTRATIFICACIÓN Y MAQUILLAJE EN CERÁMICA Y ZIRCONIO PARA TÉCNICOS SUPERIORES EN PRÓTESIS DENTAL	MEDINA LEYVA FRANCISCO
CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN PERIODONCIA, ODONTOPEDIATRÍA, SEDACIÓN CONSCIENTE Y ASPECTOS MÉDICO LEGALES	MEDINA LEYVA FRANCISCO
ESTRATEGIAS DE APROXIMACIÓN Y VALORACIÓN DE FAMILIAS Y MENORES EN RIESGO	MUÑOZ VINUESA ANTONIO
RESONANCIA MAGNÉTICA: LO QUE EL TÉCNICO DEBERÍA SABER. EL TSDI EN LA PANDEMIA COVID-19	MUÑOZ VINUESA ANTONIO
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TRANSMISIÓN DEL SARS-COV-2 CAUSANTE DE LA COVID-19 EN CENTROS RESIDENCIALES Y OTROS CENTROS SOCIOSANITARIOS	RAMOS TORRECILLAS JAVIER
LA FORMULACIÓN MAGISTRAL. UNA NECESIDAD EN LA TERAPIA ACTUAL	RUIZ RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN
PAPEL DEL TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA (TSAPC) EN PATOLOGÍA MOLECULAR, TALLADO Y AUTOPSIA JUDICIAL	RUIZ RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN
CUIDADOS TÁCTICOS DE HERIDOS ANTE ATAQUE INDISCRIMINADO	SÁNCHEZ GARCÍA JUAN CARLOS
NUTRICIÓN Y DEPORTE: ASPECTOS CLAVES PARA EL ASESORAMIENTO A DEPORTISTAS	SCHMIDT RIO-VALLE JACQUELINE

2 Desestimar las propuestas que se relacionan por los motivos que se refieren:

Propuesta: Nutrición, Alimentos Funcionales y Actividad Física: Claves Para Una Vida Saludable. Presentado por el profesor Rafael Jesús Giménez Martínez.

La Comisión ,previo informe del Director del Aula Permanente, considera que atendiendo a criterios de reparto equitativo de cursos se debe de evitar duplicidad en los mismos, y ante esta duplicidad debe prevalecer la rentabilidad constatada de las propuestas.

Propuesta: Tus Manos Hablan. Presentado por Antonio Lario Segura.

La Comisión, previo Informe del Director del Aula, consideran que en la presente edición se han presentado cursos competitivos y de calidad que pueden tener una fuerte demanda y este curso podría dispersar esa demanda provocando de forma colateral la suspensión de otros.

3.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12.15 horas del miércoles 27 de octubre de 2021.

1.3 ACTAS Y ACUERDOS COMISIÓN DE DOCENCIA

Acta nº 94 Comisión de la Comisión de Docencia

Viernes 5 de febrero de 2021, siendo las 12.30 horas en segunda convocatoria, mediante video-reunión da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes

Inmaculada García García
 Manuel Ramos Martín
 Ana María Nuñez Negrillo
 Pilar Sánchez Medina
 Lydia Martín Martín
 María Teresa Martín Sánchez
 Juan José Fernández Lara
 Manuel Arroyo Morales
 Rafael Montoya Juárez
 Manuela Rodríguez Ortega
 Julia Sánchez Galera

Excusan su ausencia

Dulce Nombre Romero Ayuso

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Presentación miembros Comisión de Docencia.**
- 2- Informes de la Decana.**
- 3- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de ampliación de créditos.**
- 4-Estudio y aprobación, si procede de reconocimiento de créditos de libre configuración a actividades propuestas.**
- 5-Estudio y aprobación si procede de las tablas de convalidación y reconocimiento resultantes de los procesos de convalidación y reconocimiento del curso actual.**
- 6- Asuntos de trámites.**
- 7- Ruegos y Preguntas.**
- 8- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes y antes de dar paso al primer punto del orden del día, tiene un recuerdo para los compañeros que han estado y están afectados por la Covid-19, especialmente a los que la están padeciendo en este momento.

1- Presentación miembros Comisión de Docencia.

La Decana inicia este punto solicitando que conste en el acta su agradecimiento por la colaboración y las aportaciones que para el desarrollo del área de docencia y calidad de la Facultad, han realizado las personas que durante este último mandato han sido miembros de esta Comisión. (Profesores, Bernabé Esteban Moreno, María Serrano Guzman, Concepción

Beatriz Roldán López del Hierro, Personal de Administración y Servicios, Guillermo Márquez García, y el estudiante, Sergio Sánchez López)

A continuación, agradece a los nuevos miembros su disposición para formar parte de esta Comisión, dando lectura de los nombres de todos los componentes:

COMISIÓN DE DOCENCIA	
MIEMBROS	NOMBRE
Decana	Inmaculada García García
Vicedecana de Ordenación Académica	Encarnación Aguilar Ferrándiz
Secretario	Manuel Ramos Martín
Coordinadora del Título de Enfermería	Ana María Núñez Negrillo
Coordinadora del Título de Fisioterapia	Pilar Sánchez Medina
Coordinadora del Título de Terapia Ocupacional	Dulce Nombre Romero Ayuso
Administrador	Juan José Fernández Lara
PDI de Enfermería	Rafael Montoya Juárez
PDI de Fisioterapia	Manuel Arroyo Morales
PDI de Terapia Ocupacional	Lydia Martín Martín
PAS	María Teresa Martín Sánchez
PAS	Manuela Rodríguez Ortega
Estudiante de Enfermería	VACANTE
Estudiante de Fisioterapia	Alba María Robledo Rodríguez
Estudiante de Terapia Ocupacional	Julia Sánchez Galera

2- Informes de la Decana.

Desarrollo exámenes primer cuatrimestre Facultad:

La Decana informa que la convocatoria ordinaria de primer cuatrimestre realizada de forma presencial ha concluido sin ninguna incidencia a destacar. La Decana realza el trabajo desarrollado por los departamentos y por los coordinadores de las asignaturas en la organización de los exámenes. Agradece la disposición y participación del profesorado colaborador en la vigilancia, el comportamiento ejemplar del alumnado y al apoyo constante del personal de administración y servicios.

La Decana explica que a pesar de todas las adversidades, y de todos los ajustes que en materia de seguridad se han tenido que implementar, ha merecido la pena poder realizar la convocatoria de forma presencial.

Inicio segundo cuatrimestre:

Finalizados los exámenes, el pasado miércoles 3 de febrero, se inició la docencia del segundo cuatrimestre, de acuerdo con la normativa vigente de 8 de noviembre de 2020. Normativa que establece que la docencia teórica se realiza de forma online y las enseñanzas teórico prácticas en grupos reducidos, garantizando todas las medidas de seguridad, se realizan de

forma presenciales.

Se mantuvieron reuniones con los delegados para explicarles cómo se iba a realizar el desarrollo de la docencia.

La docencia teórica-online y la teórico práctica en grupos reducidos presencial, se mantendrá hasta el próximo 26 de marzo siempre la situación sanitaria no implique la adopción de medidas más restrictivas.

Prácticas clínicas:

La Decana informa que los estudiantes que están realizando las prácticas clínicas en el Grado de Enfermería y de Fisioterapia están siendo vacunados. Sobre los estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional la Decana dice que actualmente se están vacunando a aquellos que van a realizar prácticas en centros que trabajan con personas mayores, para los demás se sigue el protocolo determinado por la autoridad sanitaria.

Los estudiantes de tercero de enfermería se incorporan a las prácticas el próximo 8 de marzo y el proceso de vacunación de estos estudiantes ya se ha iniciado.

Celebración del Patrón de la Facultad:

La Decana explica que en la reunión de la Comisión de Gobierno celebrada la semana pasada, se acordó que las actividades del patrón y el acto académico, se pospondrán hasta que el acto académico pueda realizarse de forma presencial con todas las garantías. El objetivo según la Decana, es que puedan asistir las personas homenajeadas y distinguidas y muy particularmente en esta edición, ya que durante el curso pasado, se jubilaron personas que han tenido una trayectoria muy importante en la Facultad de Ciencias de la Salud. Al tratarse de un acto de carácter lúdico y de reconocimiento y no de gestión, podría celebrarse en cualquier momento en el que esté garantizada la seguridad de las personas.

Celebración Congreso ALADEFE:

La Decana recuerda que la próxima reunión bianual de la Asociación, será organizada por la Facultad de Ciencias de la Salud y se realizará en el mes de septiembre de este año 2021. Se va a convocar a todo el profesorado a una reunión para solicitar su participación.

Finalizado el apartado de informes la Decana abre un turno de palabra.

El profesor *Ver acta* toma la palabra para felicitar a la Decana al respecto de la decisión de posponer el acto del patrón y así distinguir y homenajear a las compañeras y compañeros jubilados.

3- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de ampliación de créditos.

Se acuerda la ampliación de créditos solicitada por la estudiante del Grado de Fisioterapia, *Ver acta*. La matrícula de la estudiante queda con un global de 72 créditos.

4-Estudio y aprobación, si procede de reconocimiento de créditos de libre configuración a actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud acuerda reconocer los cursos, actividades y número de créditos que se relacionan:

- **Curso “Salud ambiental. Calidad del agua y Covid 19”**, organizado por el Centro Mediterráneo, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1,5 créditos ECTS.
- **Taller “Actívate. Fomentando las relaciones saludables en la juventud universitaria andaluza”**, organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1 crédito ECTS.
- **Curso “Identificación de evidencias y redacción científica aplicada al Trabajo Fin de Grado (5ª Edición)”**, organizado por el Departamento de Enfermería, dirigido al alumnado del Grado de Enfermería de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

5-Estudio y aprobación si procede de las tablas de convalidación y reconocimiento resultantes de los procesos de convalidación y reconocimiento del curso actual*.

Se expone la tabla que se confecciona y se amplía cada curso académico tras la conclusión de la tramitación y resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos y convalidaciones de asignaturas. Procedimiento que se realiza cada año tras la conclusión de los procesos de traslado de expediente y de reconocimiento de créditos, Tablas que como conoce la Comisión sirven de referencias para actuaciones similares.

En el seno de la Comisión se abre un debate sobre la aplicación de estas tablas cuando se detectan modificaciones en las guías docentes entregadas (respecto de procesos de años anteriores) por los interesados en sus solicitudes de reconocimiento y convalidación.

La Comisión entiende que los cambios en una asignatura de un curso a otro en el mismo plan de estudios en cuanto a contenidos no pueden ser muy sustanciales, por lo que considera que las tablas que se confeccionen a partir de este momento incluyan como dato esencial el plan de estudios al que pertenece la asignatura, debiéndose de realizar en este caso la revisión completa del procedimiento de reconocimiento (comprobación de contenidos, solicitud de informe de procedencia o no del reconocimiento etc.)

Se someten a consideración de la Comisión de Docencia las tablas de reconocimiento y convalidaciones realizadas aprobándose por unanimidad.

6.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite

7.- Ruegos y preguntas.

Ver acta solicita autorización de la Comisión de Docencia para que aquellas solicitudes de reconocimientos de créditos que realizan los estudiantes y que supongan la finalización de sus estudios y la correspondiente solicitud del título se puedan realizar en cualquier momento sin tener que adaptarse a los plazos determinados.

La Comisión considera dicha propuesta y la autoriza por unanimidad solicitando que se publique este acuerdo para que sea conocido por los estudiantes.

En cuanto a los plazos de determinadas gestiones que deben de ser establecidos por el centro *Ver acta* solicita que para agilizar su determinación, se extrapolen a las mismas fechas del curso siguiente (siempre que sea posibles) teniendo cuenta que el inicio del plazo sea establezca en lunes y el de finalización en viernes.

Se acepta la propuesta

8.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13.50 horas del viernes 5 de febrero de 2021.

Acta nº 95 Comisión de la Comisión de Docencia

Jueves 18 de marzo de 2021, siendo las 10 horas en segunda convocatoria, mediante video-reunión da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Ana María Nuñez Negrillo
Pilar Sánchez Medina
Lydia Martín Martín
María Teresa Martín Sánchez
Juan José Fernández Lara
Manuel Arroyo Morales
Rafael Montoya Juárez
Manuela Rodríguez Ortega
Alba Robledo Rodríguez

Excusan su ausencia

Dulce Nombre Romero Ayuso

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 94 correspondiente a la sesión de fecha 5 de febrero de 2020.**
- 2- Informes de la Decana.**
- 3- Estudio y aprobación si procede de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**
- 4.- Estudio y aprobación si procede de reconocimiento de créditos optativos por acreditación de idioma superior al nivel B1 de acuerdo con la normativa vigente.**
- 5- Estudio y aprobación de plazos administrativos no regulados por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.**
- 6- Asuntos de trámite (ampliaciones de créditos, simultaneidad de estudios y bajas).**
- 7- Ruegos y Preguntas.**
- 8- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes y da comienzo a la sesión con el primer punto de orden del día.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 94 correspondiente a la sesión de fecha 5 de febrero de 2020.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 94 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 5 de febrero de 2020.

2- Informes de la Decana.

Cámaras de las aulas

Sesiones informativas para enseñar el manejo de las cámaras. 2 sesiones

Docencia 2º segundo semestre:

La Decana informa que tras el regreso de las vacaciones de Semana Santa, la Rectora ha informado nos incorporaremos a la docencia que inicialmente se planificó para el curso 2020/2021, es decir, docencia híbrida síncrona presencial/no presencial para grupos amplios y docencia presencial para grupos prácticos.

La Rectora ha argumentado que en toda España se está en esta docencia híbrida un ejemplo ha sido Salamanca que aun estando el nivel 4 y cerrada toda actividad no esencial, la universidad estuvo en docencia presencial.

Respecto de este criterio de actuación, los Rectores de las universidades andaluzas han solicitado de la Junta de Andalucía, permitir la docencia presencial independientemente del nivel en el que se encuentre la provincia adoptando medidas concretas de aislamiento en las aulas o cursos donde se detecte un brote.

Estamos a la espera de la resolución de la Rectora autorizando la docencia híbrida presencial/no presencial en la Universidad de Granada.

Vacunación:

La Decana informa que la CRUE dirigió una petición al Ministerio solicitando la vacunación de PDI y PAS de las Universidades, no ha habido respuesta y aún este personal universitario no ha sido incluido en dicho proceso de vacunación.

En Andalucía, a solicitud de la Consejería de Salud, a Universidad de Granada, ha remitido una relación de todo el personal menor de 55 años.

Opiniones respecto proyecto Real Decreto de las enseñanzas universitarias:

La Decana informa que las opiniones y sugerencias que se han recepcionado sobre el proyecto de Real Decreto, han sido derivadas al Rectorado como órgano solicitante de las mismas.

Llama la atención entre otros asuntos, que el borrador establezca que las prácticas no podrán exceder del 25% de los créditos de la carrera. En el título de enfermería, las prácticas suponen más de ese 25% debido a la directiva europea que nos obliga. Esto hecho se ha puesto en conocimiento del Vicerrector de Docencia.

Vacunación estudiantes:

La Unidad de Riesgos Laborales, nos ha pedido un listado, a solicitud de la Consejería de Salud de los estudiantes que están realizando las prácticas en los centros socio-sanitarios y que han sido vacunados. El motivo es centralizar a nivel provincial, el control de la vacunación de los estudiantes que realizan prácticas.

Vacantes comisiones de garantía de la calidad:

Se han cubierto las vacantes de PDI en las comisiones de calidad de los títulos. El sorteo se realizó el 12 de marzo de 2021 con el siguiente resultado:

Comisión Garantía de la Calidad Grado en Terapia Ocupacional:

Vacante Titular PDI: Patrocinio Ariza Vega

Vacante Suplente PDI: Isabel Rodríguez Gómez

Comisión Garantía de la Calidad Grado en Fisioterapia:
Vacante Suplente PDI: Noelia Galiano Castillo.

Comisión de Calidad de Centro:

El 26 de febrero se constituyó la Comisión de Calidad del Centro, requisito indispensable para iniciar el proceso de acreditación del centro

Informes de Calidad de los títulos:

Las Coordinadoras de los Grados junto con las respectivas comisiones de calidad, han elaborado los autoinformes globales de acreditación de los títulos. Estos han sido enviados a la Unidad de Calidad para una primera lectura. Posteriormente serán remitidos a la Agencia de Calidad Andaluza.

Estos informes son únicos por título y se están haciendo en colaboración con Ceuta y Melilla.

Se abre un turno de palabra.

El profesor *Ver acta*, interviene para preguntar respecto de la información dada sobre la vacunación:

Pregunta si el listado de personal que ha remitido la Universidad de Granada a la Junta de Andalucía se ha solicitado teniendo en cuenta el tipo de trabajo que se tiene o los contactos que pueda tener el trabajador por su trabajo.

La Decana contesta que se han solicitado los datos de todo el personal independientemente del trabajo que desempeñe.

3-Estudio y aprobación, si procede de reconocimiento de créditos de libre configuración a actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud acuerda reconocer los cursos y número de créditos que se relacionan:

Curso "Participación ciudadana: metodologías y herramientas presenciales y ON-Line, en el ciclo del proyecto", organizado por el CICODE, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 3 créditos ECTS.

4.- Estudio y aprobación si procede de reconocimiento de créditos optativos por acreditación de idioma superior al nivel B1 de acuerdo con la normativa vigente.

La Comisión acuerda, siguiendo los criterios y recomendaciones de la Universidad de Granada, que se reconozcan 2 créditos ECTS por cada nivel de acreditación superior al solicitado (B1), con independencia de la fecha de obtención de la acreditación del nivel de idioma (ya se haya realizado antes (atemporalidad) o durante la realización de los estudios universitarios).

5- Estudio y aprobación de plazos administrativos no regulados por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

La Comisión de Docencia acuerda establecen los siguientes plazos para los procedimientos relacionados:

Plazo de adaptaciones: del 1 al 10 de julio

Plazo de reincorporación por abandono (más de 2 años sin matricularse): del 1 al 10 de julio.
Solicitud de matrícula a tiempo parcial: del 15 al 25 de septiembre

Solicitud de reconocimiento de créditos por actividades: fecha de inicio establecida por el Consejo de Gobierno de la UGR. La fecha de finalización será el 15 de mayo excepto que se finalicen estudios (en cualquier momento. Sin plazo).

Cursos tutelados (homologación de títulos extranjeros):
Asignaturas de primer semestre: del 1 al 15 de junio.
Asignaturas de segundo semestre: del 1 al 15 de diciembre.

6- Asuntos de trámite (ampliaciones de créditos, simultaneidad de estudios y bajas).

La Comisión de Docencia acuerda:

Atender las solicitudes de ampliación de créditos siguientes:

Ver acta Grado en Enfermería ampliación 25 créditos. Total créditos 81

Ver acta. Grado en Enfermería. Ampliación 30 créditos de prácticas.

Ver acta. Grado en Fisioterapia. Ampliación 6 créditos. Total 78 créditos´

Atender la solicitud de simultaneidad de estudios:

Ver acta

7.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

8.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 horas del jueves 18 de marzo de 2021.

Acta nº 96 Comisión de la Comisión de Docencia

Miércoles 12 de mayo de 2021, siendo las 11.30 horas en segunda convocatoria, mediante video-reunión da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Ana María Nuñez Negrillo
Pilar Sánchez Medina
Juan José Fernández Lara
Manuel Arroyo Morales
María Teresa Martín Sánchez
Manuela Rodríguez Ortega
Alba Robledo Rodríguez
Julia Sánchez Galera

Excusan su ausencia

Dulce Nombre Romero Ayuso
Rafael Montoya Juárez
Lydia Martín Martín

ORDEN DEL DÍA:

1- Informes de la Decana.

2.- Estudio y aprobación si procede del calendario de los distintos procesos (fechas de depósito y de presentación en las distintas convocatorias) de la asignatura Trabajo Fin de Grado curso 2021-2022 de las titulaciones de la Facultad.

3.- Sorteo de la letra por la que se determinará la composición de las Comisiones Evaluadoras de los TFG de las convocatorias correspondientes al curso académico 2021 – 2022 y el orden del alumnado en la defensa de los TFG.

4.- Aprobación de Trabajos Fin de Grado propuestos por el estudiantado, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico 2021-2022, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. *

5- Estudio y aprobación si procede de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

6- Asuntos de trámite.

7- Ruegos y Preguntas.

8- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes y tiene un recuerdo especial para la Vicedecana de Ordenación y Calidad por su nueva maternidad. También tiene palabras reconocimiento a las enfermeras, hoy el día de la enfermería.

Recuerda a la Comisión que hoy a las 12 horas habrá una concentración silenciosa en la puerta de la Facultad en memoria de las víctimas de la Covid-19, en particular del personal sanitario, recordando a la enfermera del centro de salud del Zaidín.

La Decana informa a la Comisión que hoy nos visitará la inspección de servicios, en ese momento tendrá que ausentarse de la reunión, delegando la presidencia de la reunión en el Secretario. Finalizadas las presentaciones da comienzo la sesión con el primer punto de orden del día.

2- Informes de la Decana.

Docencia 2º segundo semestre:

La Decana informa que la reincorporación a la docencia presencial se realizó con normalidad el pasado 12 de abril.

Se mantuvieron reuniones con los estudiantes y con los departamentos para explicar las medidas de seguridad que debían de aplicarse. La Decana pide al Secretario que conste en acta su agradecimiento por la colaboración mostrada por todas las partes.

Inicio de la convocatoria ordinaria de segundo semestre:

La Decana informa que a lo largo de esta semana, se remitirá la planificación y reserva de los espacios para los exámenes de la convocatoria ordinaria del segundo semestre. El criterio que se ha tenido en cuenta para realizar esta planificación es la siguiente:

Reserva de un espacio por cada subgrupo teórico-práctico

En aquellos casos en los que no se da esta subdivisión, se aplica el criterio de nº de estudiantes matriculados, observando una ratio de 18 estudiantes/aula ADT.

Planificación curso 2020-2021:

Aprobado el calendario académico por el Consejo de Gobierno, el decanato inició la elaboración de la ordenación docente teniendo en cuenta que la docencia será de forma presencial síncrona con limitación en los aforos.

Desde principios de semana se están manteniendo reuniones con el profesorado, y esta misma mañana se ha concluido la reunión con los representantes de los estudiantes.

La disposición de todas las partes para llegar a acuerdos es absoluta y en breve espacio de tiempo se dispondrá de la Ordenación Docente definitiva para su aprobación en la Junta de Centro.

2.- Estudio y aprobación si procede del calendario de los distintos procesos (fechas de depósito y de presentación en las distintas convocatorias) de la asignatura Trabajo Fin de Grado curso 2021-2022 de las titulaciones de la Facultad.

El Secretario de la Facultad, Manuel Ramos, interviene para agradecer el trabajo que ha tenido que realizar la Adjunta al Administrador y miembro de esta Comisión María Teresa Martín Sánchez.

Desde el Decanato, cuando se consideró la elaboración de la propuesta de plazos para remitirla a la Comisión se constató que todos los procedimientos para el curso 2021-2022 habían sido modificados para adaptarse a la administración electrónica y que se requería en todo momento la intervención de la sede electrónica. Por ello se solicitó a María Teresa como experta en la gestión administrativa que preparara la propuesta.

Esa propuesta ha sido elaborada en tiempo record por la Adjunta y es la que se plantea en esta reunión para su debate y aprobación.

La Coordinadora del Grado en Enfermería, Ana María Núñez Negrillo, interviene para indicar determinadas particularidades acerca de los plazos que condicionan el TFG en este Grado.

Así mismo Pilar Sánchez Medina Coordinadora del Grado de Fisioterapia interviene indicando las peculiaridades del Grado.

La Comisión acuerda la aprobación del siguiente calendario de los procesos de la asignatura Trabajo Fin de Grado para el curso 2021-2022.

Convocatoria Especial de Noviembre: Todos los Grados 2 al 19 Noviembre de 2021

Plazo de solicitud	Del 21 al 30/09/2021	
Elección de TFG	01/10/2021	
Deposito Todos Grados	1 y 2 /12/2021 SEDE	Cotejo Subsa. 3 y 7/12/21
Defensa Enfermería	9/12/2021	
Defensa Terapia Ocupa.	9/12/2021	
Defensa Fisioter. Tutor	09/12/2021	
Solicitud Excelencia	13/12/2021 SEDE	Cotejo Subsa. 14-15/07/21
Reconocimiento Excele.	16/12/2021	
ENTREGA DE ACTAS	17/12/2021	

Convocatoria Ordinaria de Junio: Todos los Grados

Elección TFG, 1º semest.	18/10/2021
Elección TFG, 2º semest.	14/02/2022

Fin entrega actas convocatoria ordinaria 1º semestre 04/02/2021

Finaliza periodo docente 12/05/2021

Deposito Todos Grados	16 a 19 /05/2022 SEDE	Cotejo Subsa. 20-25/05/22
Defensa Enfermería	26 a 31 /05/2022	
Defensa Terapia Ocupa.	26 a 31 /05/2022	
Defensa Fisioter. Tutor	26 y 27 /05/2022	
Solicitud Excelencia	30-31 /05/2022 SEDE	Cotejo Subsa.. 03/06/22
Reconocimiento Excele.	6-7/06/2022	
ENTREGA DE ACTAS	10/06/2022	

Convocatoria Extraordinaria de Julio

Depósito Todos Grados	21 y 22 /06/2022 SEDE	Cotejo Subsa. 1-5/07/22
Defensa Enfermería	27 y 28/06/2022	
Defensa Terapia Ocupa.	27 y 28/06/2022	
Defensa Fisioter. Tutor	27 y 28/06/2022	
Solicitud Excelencia	30/06/2022 SEDE	Cotejo Subsa.1 y 4/07/22
Reconocimiento Excele.	05/07/2022	
ENTREGA DE ACTAS	18 /07/2022	09/09/2022 Amplia.Ext

Propuesta de TFG próximo curso

Propuesta para curso 2022 - 2023	15 a 29 /04/2022
----------------------------------	------------------

A partir del próximo curso 2021-2022 todas las acciones por imposición normativa deben realizarse por registro electrónico.

Se establece todas las fechas de finalización en jueves para que en la gestión de los procesos para facilitar la gestión administrativa.

3.- Sorteo de la letra por la que se determinará la composición de las Comisiones Evaluadoras de los TFG de las convocatorias correspondientes al curso académico 2021 – 2022 y el orden del alumnado en la defensa de los TFG.

Se procede al sorteo para el orden de nombramiento de los miembros que compondrán las Comisiones Evaluadoras (Grado de Enfermería y Grado de Terapia Ocupacional. En el caso de Fisioterapia para determinación de la Comisión de Reclamaciones y Matrículas de Honor) y orden de citación del alumnado (Grado de Enfermería y Grado en Terapia Ocupacional).

Sale la letra R

En este momento la Decana indica que tiene que ausentarse para acompañar a la Inspección de Servicios.

4.- Aprobación de Trabajos Fin de Grado propuestos por el estudiantado, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico 2021-2022, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

La Coordinadora del Grado de Enfermería interviene para indicar que la propuesta presentada por la estudiante *Ver acta*, tutorizada por el profesor *Ver acta* debe de ser modificada de acuerdo con lo establecido en la Guía Docente del TFG del Grado de Enfermería dónde se establece que la lengua para realizar el TFG es el español. Es incongruente tener los títulos en inglés cuando el TFG no se va a realizar en inglés.

Pilar Sánchez interviene para indicar que desconocía que el TFG no pudiera realizarse en inglés, y que en el Grado de Fisioterapia se está realizando un TFG para la convocatoria ordinaria de segundo semestre, cuyo título es en inglés y que probablemente el TFG se elabore completamente en inglés ya que la línea pertenece al Departamento de Filología Inglesa. Ana María Núñez señala que la guía docente del Grado de Enfermería recoge que la defensa debe de realizarse en español a raíz de los debates que se han tenido en el seno de esta comisión.

Pilar Sánchez apunta, si se da la circunstancia que este trabajo sea propuesto a la consideración de matrícula de honor, (Fisioterapia defiende ante comisión sólo las propuestas a matrícula de honor y reclamaciones) sugerirle al estudiante que haga la presentación en español. La Coordinadora expone que se puede dar el caso que las comisiones estén formadas por profesorado que no domina el inglés.

El Secretario argumenta que la lengua en la que se deben de realizar y defender los trabajos, aunque en varias ocasiones ha sido objeto de debate en esta Comisión, no se ha levantado acta de acuerdo al respecto.

El debate concluye acordando que esta Comisión en su próxima reunión, debe de establecer de forma clara y común para los Grados de esta Facultad los criterios que se deben de tener en cuenta relación al idioma en el que se debe de realizar, exponer y defender la asignatura Trabajo Fin de Grado.

Respecto de las solicitudes presentadas por los estudiantes se revisa que todo el profesorado

cumple los requisitos de plena capacidad docente establecidos en la normativa general para poder tutorizar trabajos fin de grado y su disponibilidad para el curso en el que está prevista la propuesta.

Se aprueban todas las propuestas solicitadas y se incorporan en el ANEXO 1 de este acta.

5- Estudio y aprobación si procede de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud acuerda reconocer los cursos y número de créditos que se relacionan:

Curso on-line “Neurociencia del comportamiento; Del laboratorio a la vida real (II ed.)”, organizado por el Centro Mediterráneo, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1,5 créditos ECTS.

Jornadas “I Jornadas de sexismo: Violencia de género y discriminación LGBTQ+”, organizado por el Departamento de Enfermería y la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

Jornadas “II Jornadas CRISPR/Cas. Edición de genomas: origen y aplicaciones.”, organizado por la Asociación Darwin Eventur en colaboración con el Departamento de Genética de la Universidad de Granada, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

Curso on-line “Introducción a la primatología”, organizado por la Asociación Darwin Eventur, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

Curso on-line “Introducción a la primatología”, organizado por la Asociación Darwin Eventur, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

Curso on-line “Hablamos sobre la enfermedad renal hereditaria, adolescencia y reproducción”, organizado por la Asociación Amigos del Riñón, ibs.GRANADA, Consultas PQRAD Granada, Hospital Universitario Clínico San Cecilio, Hospital Universitario Virgen de las Nieves dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 0,5 créditos ECTS.

6- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

7.- Ruegos y preguntas.

Pilar Sánchez dice que el número de estudiantes para realizar el TFG ha aumentado muchísimo con respecto al curso anterior. Más de 40 estudiantes. Este aumento tan inesperado, ha tenido como consecuencia que no había líneas previstas para realizar 40 trabajos más. Por lo que de forma urgente hubo que solicitarle a los departamentos que propusieran líneas adicionales.

La Coordinadora propone que para solventar estas situaciones excepcionales, se solicite a los Departamentos que además del número de líneas que se aportan cada curso por su carga lectiva dentro del grado, incorporen un 10% más de líneas. Líneas que sólo se ofertarían si el número de estudiantes es superior al estimado.

La Comisión considera que es una buena propuesta y debería de tenerse en cuenta en la

próxima sesión para ser aprobada.

8.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas del miércoles 12 de mayo de 2021.

Acta nº 97 Comisión de la Comisión de Docencia

Lunes 21 de junio de 2021, siendo las 12 horas en segunda convocatoria, en formato híbrido, presencial en la Sala de Juntas del Decanato y mediante video-reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Ana María Nuñez Negrillo
Pilar Sánchez Medina
Dulce Nombre Romero Ayuso
Juan José Fernández Lara
Rafael Montoya Juárez
Manuel Arroyo Morales
María Teresa Martín Sánchez
Manuela Rodríguez Ortega
Alba Robledo Rodríguez
Lydia Martín Martín

Excusan su ausencia

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 95 correspondiente a la sesión de fecha 18 de marzo de 2021 y acta nº 96 correspondiente a la sesión de fecha 12 de mayo de 2021.**
- 2- Informes de la Decana.**
- 3- Estudio y aprobación si procede de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**
- 4- Refrendo procedimientos convocatoria de traslado de expediente para el curso 2021-2022.**
- 5- Refrendo si procede de instrucciones para el acceso de estudiantes extranjeros.**
- 6- Trabajo Fin de Grado: Idioma de realización, presentación y defensa. Procedimiento de reclamaciones y matrículas de honor. Consideraciones plagio/mal trabajo. Guía docente.**
- 7- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).**
- 8- Ruegos y Preguntas.**
- 9- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes y da comienzo reunión con el primer punto de orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 95 correspondiente a la sesión de fecha 18 de marzo de 2021 y acta nº 96 correspondiente a la sesión de fecha 12 de mayo de 2021.

Se aprueban por unanimidad las actas nº 95 y nº 96 correspondientes a la sesión de fecha 18 de marzo de 2021 y a la sesión de 12 de mayo de 2021 respectivamente.

2- Informes de la Decana.

Finalización de la docencia 2º segundo semestre:

La Decana informa que finalizó la docencia de forma híbrida.

La Decana informa sobre la finalización la docencia que ha sido de forma presencial híbrida en los grupos amplios iniciada el pasado 12 de abril.

Ha habido incidencias de personal por covid resueltas con el correspondiente aislamiento.

Agradece al profesorado, al alumnado y al PAS, al servicio de conserjería, al personal de limpieza del edificio, su trabajo por la puesta en marcha y por el desarrollo de esta docencia. No hay incidencias que destacar.

Convocatoria extraordinaria de primer y segundo semestre:

También informa acerca del desarrollo de la convocatoria extraordinaria explicando el procedimiento y criterios tenidos en cuenta para la asignación de espacios, asignando un aula por cada grupo teórico-práctico. La Decana agradece a los Departamentos, la disposición y organización de su profesorado. Agradecimientos también a los/las coordinadores/as de las asignaturas, al profesorado por su total disponibilidad para colaborar en la vigilancia de las pruebas, al alumnado por su comportamiento y al personal de consejería y limpieza por la atención y limpieza de las aulas estando siempre en perfecto estado para su utilización.

Gestión de los títulos:

La Decana informa de la gestión del Administrador y del esfuerzo del personal de secretaría que con el apoyo de medidas implementadas por la Gerencia de la Universidad reforzaron el servicio. Se implementó con la participación de la Unidad de Títulos de la Universidad de Granada, permitiendo que 200 estudiantes del Grado de Enfermería, a fecha 1 de julio, dispusiesen del correspondiente resguardo de solicitud de título y a través de la Unidad de Títulos del correspondiente pretítulo con lo que los/as graduadas podía iniciar con los Colegios de Enfermería la correspondiente colegiación.

Prácticas externas:

3º de Enfermería continúan desarrollándose. En Fisioterapia y Terapia Ocupacional ya han concluido.

En esta Facultad los estudiantes han realizado todas las horas de prácticas por lo que han podido desarrollar todas las competencias requeridas.

En Terapia Ocupacional y en Fisioterapia algunos estudiantes las han realizado fuera de Granada con los convenios que se han ido firmando durante el curso.

El Profesor *Ver acta* puntualiza este informe de la Decana indicando que algunas de las competencias van con déficit, pues se han tenido que adaptar a la situación del sistema sanitario.

Curso académico 2021-2022:

El curso 2021-2022, se está organizando conforme ha finalizado el curso actual. Clases teóricas de grupos amplios de forma híbrida presencial/no presencial de forma síncrona. Clases teórico-prácticas presenciales y Prácticas presenciales.

Reunión Decanos UGR:

La Decana informa que el próximo 23 de junio, los/las Decanos/as y Directores/as de los centros de la UGR, están convocados/as por la Rectora para tratar el inicio del curso 2021-2022.

Acto académico del Patrón:

La Decana informa que se barajan fechas dentro de la primera quincena del mes de julio para celebrar el acto académico del Patrón de la Facultad.

Finalizados los informes, la Decana se pone a disposición de los miembros de la Comisión para todas aquellas preguntas o sugerencias que se quieran realizar acerca de los informes dados.

No hay preguntas.

Se procede con el siguiente punto del orden del día.

3- Estudio y aprobación si procede de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud acuerda reconocer los cursos y número de créditos que se relacionan:

Curso "Abordaje multidisciplinar del Consejo Genético del Cáncer", organizado por el Centro Mediterráneo, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 2 créditos ECTS.

4- Refrendo procedimientos convocatoria de traslado de expediente para el curso 2021-2022.

La Decana explica que el plazo para solicitar el traslado de expediente a los centros de la Universidad de Granada, comienza el 29 de junio y finaliza el 10 de Julio de 2021. El número de plazas para traslado es:

GRADO DE ENFERMERÍA: 10

GRADO DE FISIOTERAPIA: 5

GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL: 5

Respecto de los méritos a valorar y baremos, no hay cambios en relación a la convocatoria 2020-2021, pero si en cuanto a los medios de presentación de solicitudes.

La Comisión de Docencia, una vez comprobada la normativa y reglamentos de desarrollo, refrenda los procedimientos que acompañan la convocatoria, entre ellos la presentación de solicitudes, medio de presentación, y documentación.

La presentación de la solicitud y documentación señalada anteriormente, deberá ser presentada obligatoriamente a través de Sede Electrónica de la Universidad de Granada: Web: Sede.ugr.es.

Procedimientos de "Gestión Académica" (obligatorio disponer de firma digital, o acceso identificado estudiantes UGR).

Documentación:

1. Solicitud de Traslado de Expediente. (Sede Electrónica de la UGR).
2. Impreso Información complementaria y/o autobaremo.
3. Certificación Académica Personal. (solo se admitirán aquellas que tengan fecha igual o inferior al último día del plazo establecido).
4. Certificado de la calificación de las PAU/EVAU, Ciclo Formativo, Sistema de acceso a la Universidad de origen para estudiantes extranjeros.
5. Copia del DNI, NIE, Pasaporte.
6. Documentación que permita acreditar fehacientemente las causas excepcionales recogidas anteriormente.
7. Resolución de la Facultad de Ciencias de la Salud, de haber obtenido provisionalmente el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos. (solo estudiantes de sistema universitarios extranjeros).
8. Acreditación de la Lengua Castellana nivel B1 (estudiantes procedentes de Univ. Extranjeras).

Los estudiantes procedentes de la Universidad de Granada, solo aportarán copia del expediente académico.

5- Refrendo si procede de instrucciones para el acceso de estudiantes extranjeros.

Se informa a la Comisión que se le requiere el refrendo del procedimiento por el que se solicita la admisión para cursar estudios en un Grado impartido en este Centro, desde estudios universitarios extranjeros parciales o totales, en este último caso siempre que no se haya obtenido la homologación o equivalencia de su título extranjero.

Requisito previo: reconocimiento de un mínimo de 30 créditos para poder solicitar Traslado de Expediente, con el fin de continuar estudios universitarios en esta Facultad.

Los estudiantes que no obtengan el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos ECTS, podrán acceder a la Universidad a partir del cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

1. ¿Quién puede solicitar reconocimiento parcial?

Quienes no hayan finalizado sus estudios universitarios extranjeros.

Quienes habiéndolos finalizado no han obtenido la Homologación, o esta ha sido denegada.

2. ¿Quién resuelve el Reconocimiento Parcial?

La Rectora o Rector de la Universidad de Granada es quién tiene atribuida esta competencia, teniéndola delegada en los Decanos o Decanas de las Facultades.

3. Procedimiento de Solicitud de Reconocimiento Parcial de Estudios.

Solicitud y documentación a aportar:

- ✓ Solicitud de Reconocimiento de créditos, especificando la propuesta de equivalencia entre los estudios cursados y los correspondientes al plan de estudios del Grado al que se pretende acceder.
- ✓ Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- ✓ Certificación Académica expedida por la Universidad de origen, en la que consten:
 - calificaciones obtenidas en las asignaturas y/o materias.
 - horas/créditos de cada una de ellas.
- ✓ Certificado expedido por el Centro de origen de que dichos estudios tienen rango universitario con validez académica oficial en el país de origen.
- ✓ Plan de estudios oficial, sellado por el Centro de origen.
- ✓ Programas o Guías Docentes de las asignaturas superadas, selladas por el Centro de origen.
- ✓ En caso de ser titulado, deberá someterse a lo establecido en los artículos 17 y 18 del R.D. 967/2014:
 - Que la homologación de su título haya sido denegada, siempre que ésta no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el Artº 3.2 del R.D. 967/2014.
 - Declaración Jurada en la que conste que no tiene pendiente de resolver una petición de homologación del título, ni va a solicitarla en el futuro, artº 18.2 del R.D. 967/2014.
- ✓ Acreditación de la lengua Castellana nivel B1. *(para lenguas distintas al Castellano)*

Cuando la documentación anterior este expedida en idioma distinto al Castellano, se exigirá la traducción de la misma por un traductor jurado. Será necesaria la legalización de los documentos originales (Certificaciones expedidas por la Universidad), por vía diplomática o según lo previsto en el Convenio de la Haya (Exclusivamente para países acogidos a dicho convenio).

4. Lugar y Plazo de presentación de solicitudes.

Lugar: Sede Electrónica de la Universidad de Granada

- <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-reconocimiento-de-creditos-en-Grado/>

Plazo: El establecido para cada curso académico por la Universidad de Granada y aprobado por el Consejo de Gobierno.

5. Resolución.

El reconocimiento parcial no tendrá efectos académicos hasta tanto no se obtenga plaza en esta Facultad.

Los interesados e interesadas que les fueran reconocidos, con carácter provisional, un mínimo de 30 créditos, podrán solicitar la adjudicación de una plaza participando en la convocatoria de traslados de expediente de acuerdo con lo establecido en la Normativa de traslados de expediente de la Universidad de Granada y de esta Facultad.

En el caso de no obtener un mínimo de 30 créditos tendrán que someterse a lo estipulado para el Acceso a las Universidades Andaluzas.

La Comisión refrenda el citado procedimiento.

6- Trabajo Fin de Grado: Idioma de realización, presentación y defensa. Procedimiento de reclamaciones y matrículas de honor. Consideraciones plagio/mal trabajo. Guía docente.

Las Coordinadoras de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional intervienen para explicar los problemas que actualmente se están dando en la asignatura Trabajo Fin de Grado de cada título.

Cambios que se van a realizar en las Guías Docentes

Lengua en la que se debe de realizar y presentar el TFG.

Puede darse el caso que la Comisión Evaluadora no tenga la competencia de idioma necesaria para evaluar el trabajo.

La defensa debe de realizarse en castellano, la memoria debe estar en castellano. (Enfermería lo tiene especificado en su guía docente).

La exposición y la memoria debe de ser en castellano, y el resumen tiene que ir en castellano y en inglés.

Otro de los problemas que se detecta es que los/las estudiantes no miran las guías docentes y sobre todo el apartado de apartado destinado a información adicional. La Comisión acuerda que se establezca un procedimiento de comunicación de la metodología y de la información adicional proponiendo su comunicación en la página de web a través de anuncios. Avisos en redes sociales e incluso se plantea remitir un correo electrónico con la información adicional o enlaces a la página web a los estudiantes que hayan matriculado TFG.

Problemas con las reclamaciones en el TFG del grado de Enfermería.

Se acuerda que el/la estudiante reclame ante su Comisión Evaluadora dirigiéndose al secretario de la misma antes de llegar a la Comisión de Reclamaciones, permitiendo que la Comisión Evaluadora tenga la posibilidad de revisar la calificación que otorgó.

Se debe de especificar en la rúbrica claramente qué se está valorando y quién lo está valorando (las comisiones valoran la defensa, la exposición pública y la capacidad de respuesta, grado de conocimiento del estudiante a las preguntas de la Comisión. De esta forma, la Comisión también valora el rigor científico y metodológico del trabajo).

El Grado de Terapia Ocupacional y Fisioterapia están realizando las reclamaciones de esta forma.

La Coordinadora del Grado de Enfermería propone la posibilidad de cambiar la presentación del TFG de formato póster a formato presentación.

La Decana responde que este cambio debería de estar precedido de un debate previo con el profesorado del Grado.

Cómo se deben de gestionar las situaciones en las que las Coordinadoras detecten un alto porcentaje de plagio en los trabajos presentados.

Las Coordinadoras deben de comunicar al tutor/a del trabajo ese porcentaje y este/a será el que decida como gestionar dicha comunicación.

Las cuestiones planteadas en este punto deberán de ser incorporadas a la Guía Docente para su verificación por la Junta de Facultad.

A propuesta de la Coordinadora del Grado de Fisioterapia, se acuerda aprobar que se soliciten un 20% de líneas de TFG, que sólo serán ofertadas en el caso de que el número de matriculados en trabajo fin de grado sea superior al estimado. Este acuerdo se dirige al TFG de los grados de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

7- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).

El secretario informa que 2 propuestas de TFG de estudiantes que no han entrado en el plazo establecido. Una de ellas ha sido solicitada fuera de plazo, y otra si fue solicitada dentro de plazo, pero ha estado extraviada en la sede electrónica.

Con respecto a la extraviada no hay ningún problema porque está dentro de plazo.

La propuesta que ha sido solicitada fuera de plazo es del área de Fisioterapia. El estudiante solicitante, es *Ver acta*, el título del TFG es "Valorar la funcionalidad en pacientes operados de ligamento cruzado anterior". Se ha comprobado que la tutora cumple los requisitos para poder tutorizar. La responsable de tutorización es la profesora *Ver acta*, el corresponsable de tutorización *Ver acta*

Se aprueba la propuesta con la abstención del profesor, *Ver acta*.

8.- Ruegos y preguntas.

El Administrador informa que está habiendo problemas con la sede electrónica para la solicitud de los títulos.

9.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14.45 horas del lunes 21 de junio de 2021.

Acta nº 98 Comisión de la Comisión de Docencia

Viernes 3 de septiembre de 2021, siendo las 10.30 horas en segunda convocatoria, en formato híbrido, presencial en la Sala de Juntas del Decanato y mediante video-reunión, da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes

Inmaculada García García
 Manuel Ramos Martín
 Ana María Nuñez Negrillo
 Pilar Sánchez Medina
 Dulce Nombre Romero Ayuso
 Juan José Fernández Lara
 Rafael Montoya Juárez
 María Teresa Martín Sánchez
 Manuela Rodríguez Ortega
 Lydia Martín Martín
 Julia Sánchez Galera

Excusan su ausencia

Manuel Arroyo Morales

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Resolución de la convocatoria de solicitud de traslados, curso 2021-2022.**
- 2- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).**
- 3- Ruegos y Preguntas.**
- 4- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, dando inicio la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Resolución de la convocatoria de solicitud de traslados, curso 2021-2022.

La Decana expone la complejidad del trabajo realizado, dado el número de solicitudes y la variada casuística y circunstancias personales de los solicitantes. Por ello quiere hacer constar en acta su agradecimiento al trabajo realizado por el personal de Secretaría del centro para que esta comisión disponga de la baremación de méritos y circunstancias personales reflejadas en la documentación aportada por las personas solicitantes.

Se continúa con este punto del orden del día refiriendo la normativa en vigor (Reglamento sobre traslados y de admisión por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados, en las enseñanzas de Grado de la Universidad de Granada, (BOUGR nº 48, 4 de Octubre de 2011). Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, (BOE nº 138, 7 de Junio de 2014)) y a los criterios rectores del procedimiento de traslados de

expediente aprobados por la Comisión de Docencia de esta Facultad en su reunión de fecha 6 de junio de 2019.

Se lee el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada por el que se aprueban el número de plazas destinadas a traslado de expediente en los grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud:

Grado en Enfermería: 10 plazas

Grado en Fisioterapia: 5 plazas

Grado en Terapia Ocupacional: 5 plazas

Así mismo la Comisión acuerda que se realice la publicación en la página web de la Facultad del resultado final de la baremación de todos los participantes en el proceso de acuerdo con la siguiente relación:

LISTADO 1:

Listado de las puntuaciones totales de las solicitudes admitidas en el proceso de traslado de expediente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada para el curso 2021-2022 con las puntuaciones obtenidas por valoración de los expedientes así como por las circunstancias especiales alegadas, incluyendo la Puntuación Total obtenida, la Universidad de Procedencia y la posición alcanzada para el Grado de Enfermería.

Listado de excluidos y causas.

LISTADO 2:

1. Listado de las puntuaciones totales de las solicitudes admitidas en el proceso de traslado de expediente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada para el curso 2021-2022 con las puntuaciones obtenidas por valoración de los expedientes así como por las circunstancias especiales alegadas, incluyendo la Puntuación Total obtenida, la Universidad de Procedencia y la posición alcanzada para el Grado de Fisioterapia.

2. Listado de excluidos y causas

LISTADO 3:

1. Listado de las puntuaciones totales de las solicitudes admitidas en el proceso de traslado de expediente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada para el curso 2021-2022 con las puntuaciones obtenidas por valoración de los expedientes así como por las circunstancias especiales alegadas, incluyendo la Puntuación Total obtenida, la Universidad de Procedencia y la posición alcanzada para el Grado de Terapia Ocupacional.

2. Listado de excluidos y causas

Las/los solicitantes que hayan obtenido plaza para el traslado de expediente a esta Facultad lo que corresponderá a quienes hayan alcanzado orden de puntuación 10 para enfermería, 5 para Fisioterapia y 5 para Terapia Ocupacional recibirán vía sede electrónica notificación justificativa de la aceptación del traslado de expediente con las instrucciones correspondientes para iniciar el procedimiento administrativo de traslado de expediente entre Universidades españolas a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad

de Granada y las instrucciones necesarias para la formalización de la matrícula en este centro

Baremadas y estudiadas las solicitudes presentadas de acuerdo a la normativa y criterios relacionados, Se concluye acordando conceder el traslado de expediente a los/las solicitantes que se relacionan en el anexo 1 de esta acta.

Finalizado el proceso la Decana de la Facultad quiere que conste en acta su agradecimiento a la Adjunta al Administrador Dña. María Teresa Martín Sánchez por el complejo trabajo realizado en la baremación de los expedientes.

2- Asuntos de trámite (solicitudes administrativas diversas).

No hay asuntos de trámites.

3.- Ruegos y preguntas.

Ver acta propone establecer recortar los plazos de subsanación, La idea es disponer del plazo de solicitud y al mismo tiempo establecer un plazo de subsanación como por ejemplo se realiza en el procedimiento de preinscripción.

La Comisión considera que es una buena iniciativa, pero debe de ser estudiada para que sea ajustada a derecho.

La Coordinadora del Grado de Enfermería Ana María Nuñez Negrillo pregunta por la Jornada de Recepción de estudiantes de nuevo ingreso.

La Decana contesta que se ha remitido un correo a todo el profesorado informando del formato en el que se hará la jornada, pero no se ha enviado todavía el programa porque la Vicedecana de Estudiantes tiene que ponerse en contacto con las Coordinadoras de los Grados, y los demás participantes en las jornadas.

En cuanto se cierren las intervenciones se remitirá un correo con el programa.

4.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11.50 horas del viernes 3 de septiembre de 2021.

1.3.1 ACTAS Y ACUERDOS Subcomisión de docencia para el reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

Acta nº 2 Subcomisión para el reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

En la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada el 22 de octubre de 2021 siendo las 13 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Subcomisión Comisión Docencia para el reconocimiento de créditos por actividades propuestas de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Manuel Ramos Martín
Pilar Sánchez Medina
Ana María Núñez Negrillo
Dulce Nombre Romero Ayuso
Juan José Fernández Lara

Punto ÚNICO.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

Reunida la Subcomisión encargada de estudiar y resolver las solicitudes de créditos de reconocimiento de créditos por actividades propuestas, (acuerdo de la Comisión de Docencia de fecha 12 de junio de 2018), compuesta por las/los Coordinadoras/es de los Grados que se imparten en la Facultad, el Secretario de la Comisión de Docencia y el Administrador de la Facultad o persona de Administración y Servicios representante en la Comisión en quien delegue.

Y de acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Subcomisión de reconocimiento de créditos por actividades propuestas de la Facultad de Ciencias de la Salud acuerda reconocer los cursos y número de créditos que se relacionan:

TÍTULO	Organiza	GRADO PARA EL QUE SE SOLICITA	Nº créditos
"ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR DEL CONSEJO GENÉTICO DEL CÁNCER"	Centro Mediterráneo UGR	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL	2
V JORNADA NACIONAL "PROYECCIÓN ENFERMERA: AHORA LAS ENFERMERAS"	Colegio de Enfermería de Granada	ENFERMERÍA	1,5
XVI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA	Facultad de Ciencias de la Salud	ENFERMERÍA	2
VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE ESTUDIANTES	Facultad de Ciencias de la Salud	ENFERMERÍA	1
XII CONGRESO VIRTUAL DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA "CIUDAD DE GRANADA"	SATSE Y FUDEN	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL	1

Sin más asuntos a tratar se cierra la sesión siendo las 14 horas del viernes 22 de octubre de 2021.

Acta nº 3

Subcomisión para el reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

En la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada el 22 de noviembre de 2021 siendo las 13 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Subcomisión Comisión Docencia para el reconocimiento de créditos por actividades propuestas de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Manuel Ramos Martín
 Pilar Sánchez Medina
 Ana María Núñez Negrillo
 Dulce Nombre Romero Ayuso
 Juan José Fernández Lara

Punto ÚNICO.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

Reunida la Subcomisión encargada de estudiar y resolver las solicitudes de créditos de reconocimiento de créditos por actividades propuestas, (acuerdo de la Comisión de Docencia de fecha 12 de junio de 2018), compuesta por las/los Coordinadoras/es de los Grados que se imparten en la Facultad, el Secretario de la Comisión de Docencia y el Administrador de la Facultad o persona de Administración y Servicios representante en la Comisión en quien delegue.

Y de acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Subcomisión de reconocimiento de créditos por actividades propuestas de la Facultad de Ciencias de la Salud acuerda reconocer los cursos y número de créditos que se relacionan:

TÍTULO	Organiza	GRADO PARA EL QUE SE SOLICITA	Nº créditos
"II JORNADAS DE FORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CIENCIAS DE LA SALUD"	UGR, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, COLEGIO DE ENFERMERÍA	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL	0,5

Sin más asuntos a tratar se cierra la sesión siendo las 14 horas del lunes 22 de noviembre de 2021.

1.4 ACTAS Y ACUERDOS COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS.

Acta nº 30 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras

Martes 23 de febrero de 2021, siendo las 10 horas en segunda convocatoria y a través de video-reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
Juan José Fernández Lara
Francisco Javier Gómez Jiménez
Javier Ramos Torrecillas
María José del Pico Parrizas
Juan Carlos López Romero

Excusan su asistencia

Eduardo Castro Martín
Alba María Robledo Rodríguez

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación si procede del acta nº 29 correspondiente a la sesión del 22 de diciembre 2020.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Estudio y aprobación si procede, de la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2021. Planificación actuaciones.**
- 4.- Ruegos y Preguntas.**
- 5.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes a la reunión, excusando a los que no han podido asistir dando comienzo a la reunión con primer punto del orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 29 correspondiente a la sesión del 22 de diciembre 2020.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 29, correspondiente a la sesión ordinaria del 22 de diciembre de 2020.

2.- Informes de la Decana.

La Decana inicia este apartado informando que de las partidas económicas asignadas a la Facultad de Ciencias de la Salud y a la Facultad de Medicina la Gerencia de la Universidad de Granada descuenta un porcentaje para el mantenimiento del campus. Está pendiente una reunión con la Gerencia para determinar qué cantidad se descuenta y en qué se destina de forma concreta.

3.- Estudio y aprobación si procede, de la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2021. Planificación actuaciones.

La Decana cede la palabra al Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras Pedro Femia Marzo.

El Coordinador presenta un documento, que ha sido remitido a los miembros de la Comisión, con la previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2021. Explicando las líneas generales en las que se ha basado este presupuesto, haciendo énfasis en los distintos programas y fuentes de financiación adicionales a la asignación de la Universidad de Granada y las acciones a las que se van a destinar dichos recursos.

Pedro Femia explica, que durante el ejercicio anterior, se realizó mucha inversión, justificando que se disponían de partidas de ingresos, que en este ejercicio y a causa de la pandemia no se disponen. Recuerda que la Facultad ha tenido ejercicios con presupuestos de hasta 120000

euros y además ha tenido aportaciones del Aula Permanente de Mojácar y de la concesión de la cafetería. Aportaciones que actualmente no se tienen. El edificio ha requerido mucha inversión y se ha podido realizar con los ingresos obtenidos del Aula Permanente.

El Coordinador comienza a exponer el origen y cantidad (en algunos casos aproximada) de los ingresos:

Informa que el pasado 7 de enero, desde la Gerencia de la Universidad de Granada, se realizó un ingreso de 66600€, y el 11/1/2021 también por parte de la Gerencia, se restó del capítulo 321 B el 50% de esa cantidad quedándose la aportación realizada en 38612€, sin informe previo de esta retracción.

Las previsiones de ingresos son las siguientes:

XXVIII programa de apoyo a la docencia práctica, dotación de 23000 € aunque, como es conocido el destino de este activo es finalista y está determinado por el propio procedimiento.

Contrato Programa. Si se obtiene el 100% de cumplimiento como en los anteriores ejercicios, el ingreso será aproximadamente 9000 €.

A estos ingresos hay que sumar, el apoyo económico por la solicitud de participación en programas actividades de extensión universitaria, además de ingresos de remanentes que en su día fueron retirados a los centros y que se van liberando cada curso académico, y de otros recursos propios destacando:

Alquiler de espacios, reprografía, cafetería, (si la cafetería no está abierta no se cobra la concesión) y máquinas expendedoras.

La incertidumbre actual no ayuda hacer una planificación ajustada. Por ello los ingresos se han estimado a la baja y según se vaya avanzando en el ejercicio, se realizarán o no recortes. Informa el Coordinador.

Explicados los ingresos, comienza la exposición de los gastos más importantes y que se relacionan a continuación:

Pulido del suelo del salón de grados, 2000 €.

Mejora del ajardinamiento de la 3ª planta, 3400€. Esta mejora estaba prevista para comienzos de marzo de 2020, cuando se paralizó todo por la declaración del estado de alarma. Está incluido poner flores en las jardineras de la entrada.

En este punto el profesor *Ver acta* pregunta si se ha sopesado el montaje de césped artificial en las zonas ajardinadas de la 3ª planta.

Pedro Femia contesta que sí, pero esta Comisión siempre ha considerado y ha apostado por la vegetación natural de la zona, así como vegetación aromática.

Gastos limpieza, 13000 euros al año. Por parte de Gerencia ya se realizó una retención de 1200 euros. Pedro Femia expresa su descontento ante estas actuaciones de Gerencia, que se realizan sin informar previamente, generando mucha dificultad para poder gestionar y ajustar el presupuesto.

Climatización, 3900 €. Elementos de los equipos de ventilación.

Mantenimiento de la piscina. 3800 euros

Se relacionan otros gastos y que están detallados en el documento presentado destacando:

Gasto material de oficina.

Gasto mantenimiento laboratorio purificador agua. Filtro.

Gasto pago cuotas de pertenencia a Asociaciones

Partidas destinada a la celebración de graduaciones (juramentos hipocráticos, bandas, pins), acto del patrón y actividades protocolarias..

El Coordinador avisa por la experiencia de estos años, que siempre en cada ejercicio aparece un gasto de mantenimiento extraordinario e inesperado, destacando los surgidos en ejercicios anteriores como la reparación de la oca de la caldera y el retimbrado de los extintores.

Se abre un turno de palabra:

Manuel Ramos Martín, Secretario de la Facultad, solicita que se aporten asignaciones presupuestarias para declararlas como acciones realizadas en determinados objetivos del contrato programa facilitando así el cumplimiento de algunos objetivos comprometidos por esta Facultad. Concretamente solicita destinar:

500 euros o aproximado a acciones de emprendimiento.

500 euros o aproximado a acciones de patrimonio.

0,7% del presupuesto a acciones de cooperación al desarrollo.

Ver acta considera que es poca la inversión que se propone para destinar a estos objetivos, considerando el beneficio económico que reportan si se consiguen. El Secretario contesta que no solicita más aportación económica porque hay otros conceptos a los que hay que destinar partidas económicas y que no están bonificados por ningún programa (graduaciones, día del Patrón etc.).

El Coordinador continúa su exposición explicando acciones a realizar o realizadas respecto del apartado de infraestructuras. Entre estas acciones destaca:

Solicitud de montaje de ventanas correderas o sistemas de apertura abatible de ventanas en los talleres de fisioterapia. La Unidad Técnica dice que el sistema de climatización del edificio es suficiente para garantizar la renovación del aire y por tanto la seguridad frente a la Covid-19. Por lo que nos comunican que esto supone una inversión innecesaria. El Coordinador muestra su desacuerdo al respecto e informa que por parte de este decanato se ha solicitado a los técnicos responsables de la Unidad Técnica, que elaboren un informe al respecto, donde se comuniquen

por escrito estas garantías. A día de hoy ese informe no ha sido emitido.

La Decana interviene para explicar que el edificio dispone de sistemas para la medición de CO₂ en los distintos espacios, pudiéndose determinar la calidad del aire y que estas mediciones corroboran que manteniendo la puerta abierta y el sistema de ventilación automático de la Facultad, la calidad del aire es buena. Pero este decanato quiere tener todos estos estudios documentados.

Pedro Femia explica su malestar por no tener el visto bueno de la Unidad Técnica para poder realizar la intervención propuesta en las aulas de Fisioterapia. Intervención que a su parecer no es una inversión cara y que a su parecer tiene más ventajas que inconvenientes.

El Coordinador informa acerca de la adquisición de aparatos medidores de CO₂ y otras partículas en el aire, pero estos dispositivos precisan de una inversión por lo que dicho gasto debe de ser sometido a la autorización de esta Comisión.

Manuel Ramos dice que, si los sistemas propios de la Facultad pueden medir en cualquier momento el estado del aire y por tanto determinar la calidad del mismo, no tiene sentido realizar esta inversión en detectores.

La Comisión considera que si la calidad del aire es mala y no hay forma de ventilar, lo mejor es salirse todos del aula y esperar varios minutos con las puertas abiertas a que el aire tenga una calidad óptima.

La Comisión concluye este apartado acordando que se soliciten informes de calidad del aire en las aulas de Fisioterapia y en función de los resultados, comprar o no los medidores de aire.

El Coordinador continúa la reunión informando sobre la necesidad de reposición de las banderas exteriores del edificio.

De acuerdo con la regulación actual, las banderas deben de estar expuestas en el exterior del edificio, y además deben de exponerse en lugar preferente y destacado en el interior.

Manuel Ramos considera que las banderas deberían de tener un mantenimiento anual.

La Decana dice a este respecto, que se van a hacer las consultas necesarias para saber si se debe de considerar edificio público cada edificio de la Universidad, o bien si la Universidad al disponer ya en sus edificios más representativos de banderas, podría no ser necesario la exposición de estos símbolos en los demás edificios. Una vez se realicen estas consultas, se determinará la necesidad o no de dotar de presupuesto el recambio de banderas.

El Coordinador continúa en este punto explicando acerca de las actuaciones e informes que se han realizado para dotar de sistema de video-conferencia al Salón de Grados. (dotación presupuestada en la modificación solicitada en el XXVIII programa de apoyo a la Docencia práctica).

Pedro Femia explica que se demandó por parte de la Facultad la disposición de un sistema de video-conferencia en el Salón de Grados. Sistema que no fuese simplemente la ejecución de un Google meet, sino que cumpliera con los requisitos técnicos y legales que exige la universidad especialmente en los procedimientos de defensa de tesis doctorales y de plazas Docentes.

Resume a la Comisión cómo se gestionan estos procedimientos.

En el caso de defensa de tesis doctorales la Escuela de posgrado establece 2 opciones: formato virtual o formato presencial, no contempla el formato semipresencial.

Por lo tanto, una defensa de tesis doctoral en formato virtual, consiste en reservar una sala zoom al CSIRC. No tiene que haber una sala física asignada a esa sala virtual. Sin embargo, si la videoconferencia es presencial, sí que tiene que existir una sala física vinculada a la sala virtual. La diferencia entre una u otra opción desde el punto de vista de la infraestructura es muy diferente. Si se opta por utilizar el formato no presencial, sólo se trataría de disponer de la correspondiente sala virtual y se podría utilizar el mismo sistema de cámaras que se están utilizando en las aulas para la docencia. No tiene que intervenir el CSIRC.

Sin embargo, si queremos el formato presencial, hay que implicar al CSIRC. Se les ha solicitado estudio de esta intervención en varias ocasiones, y en ningún momento han comunicado el coste de la misma, siempre se nos informa que debe de estar acorde con los estándares de calidad de la UGR. Tenemos como referencia la intervención que se realizó en la Sala de Juntas del Decanato que supuso una inversión de 18000€.

La Decana explica que como este proyecto ya está presupuestado con el programa de apoyo a la docencia práctica se ponga en marcha a la mayor brevedad posible y dentro de la modalidad no presencial que es muy asumible económicamente hablando. Los miembros de la Comisión expresan su acuerdo respecto a la adopción de este sistema no presencial.

Pedro Femia explica que se pueden utilizar algunas de las cámaras que están montadas en las aulas que están infrautilizadas cambiándolas por otras de menos prestaciones.

También debe de valorarse si montar 2 cámaras en el Salón de grados o sólo 1 y montar otra en el SUM.

Con el XXVIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica deben de abordarse además las siguientes actuaciones:

Montaje de discos sólidos en los equipos informáticos.

Licencias de Windows 10 en los equipos de las aulas de teoría.

Dotación de periféricos inalámbricos en los equipos de las aulas de teoría.

Instalación de video proyectores en las aulas de simulación que no disponen de estos dispositivos.

El secretario interviene para indicar que no se puede poner como acuerdo de esta comisión lo que ya está aprobado por otro órgano en el uso de sus competencias Recuerda que el programa de apoyo de la Docencia Práctica ya fue aprobado en su día por la Comisión de Gobierno.

Se adjuntan los acuerdos de la Comisión de Gobierno acerca de la aprobación del XXVIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (reunión de 18 de junio de 2020) y de su correspondiente modificación (reunión de 19 de noviembre de 2020)

18 de junio de 2020

ORDEN	TÍTULO PROYECTO	COSTE
1	MASCARILLAS FFP2	1350
2	CAMILLAS PLEGABLES PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS	1619.8
3	MEJORAS DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA TRANSMITIR DE FORMA SÍNCRONA	13977.92
4	ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA FACILITAR LA DOCENCIA	1740.08
5	SIMULACIÓN DOCENTE: AMBIENTES REALES DE TRABAJO*	5999

*Cofinanciado con el DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

El 19 de noviembre de 2020 se lleva a consideración de la Comisión sustituir el proyecto: Mejoras de los equipos informáticos para transmitir de forma síncrona con una dotación 13977.92 euros, por los siguientes proyectos en este orden:

- 1º- Video-proyectores para las aulas de docencia práctica, quedan por dotar 5 aulas.
- 2º- Dotar al Salón de Grados de sistema de videoconferencia, con validez para defensa de tesis y plazas docentes.
- 3º- Dotar de cámaras las aulas de docencia teórica de 2ª planta (quedan 3 o 4)

El profesor *Ver acta* propone que los periféricos se conecten a través de alargaderas USB en vez de ser inalámbricos, para evitar problemas con las pilas.

Pedro Femia dice de poner un sistema para hacer más eficiente el armario incrustando un puerto en dicho armario.

La Decana explica que está de acuerdo con *Ver acta* considerando que cuantas menos pilas se utilicen mejor para el medio ambiente.

Ver acta escribe a través de chat que se dispone de un punto de recogida de pilas.

Para finalizar este punto se hace un resumen de los acuerdos adoptados:

Se aprueba la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2021 presentada por el Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras añadiéndole las siguientes partidas de gasto para algunos objetivos del contrato programa:

500 euros o aproximado a acciones de emprendimiento.

500 euros o aproximado a acciones de patrimonio.

0,7% del presupuesto a acciones de cooperación al desarrollo.

Se determina solicitar estudio de la de calidad de aire en las aulas/talleres de Fisioterapia y en función de los resultados proceder a adquirir o no, dispositivos medidores de calidad de aire.

Solicitar presupuesto para la adquisición nuevas banderas, siempre que sea necesaria la exposición en el edificio sede de nuestra Facultad, tras la solicitud del correspondiente informe.

Con cargo al programa de apoyo a la docencia práctica ejecutar los siguientes programas:

Disposición de periféricos en las aulas de docencia a través de alargaderas USB y la adaptación del armario de medios a través de puertos insertados en los armarios. Adquisición de los accesorios informáticos anteriormente relacionados (discos sólidos, y licencias Windows 10).

Montaje de sistema de videoconferencia para Salón de Grados y si queda presupuesto dotar al SUM del mismo sistema. Instalación de videoproectores en las aulas de simulación que no disponen de estos sistemas.

4.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

5- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos, se levanta la sesión siendo las 11.10 horas del martes 23 de febrero de 2020.

Acta nº 31 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el miércoles 13 de octubre de 2021, siendo las 11 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, con orden del día y los asistentes que se relacionan:

Asistentes

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
Juan José Fernández Lara
Javier Ramos Torrecillas
Juan Carlos López Romero

Excusan su asistencia

Eduardo Castro Martín
Alba María Robledo Rodríguez
Francisco Javier Gómez Jiménez
María José del Pico Parrizas

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación si procede del acta nº 30 correspondiente a la sesión ordinaria del 23 de febrero de 2021.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Informe del estado de cuentas.**
- 4.- Previsión, ajuste y aprobación si procede de gastos no previstos.**
- 5.- Revisión y modificación si procede de los requisitos de acceso a instalaciones de la Facultad.**
- 6.- Ruegos y Preguntas.**
- 7.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes a la reunión, excusando a los que no han podido asistir dando comienzo a la reunión con primer punto del orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 30 correspondiente a la sesión del 23 de febrero 2021.
Se aprueba por unanimidad el acta nº 30, correspondiente a la sesión ordinaria del 23 de febrero de 2021.

2.- Informes de la Decana. Inicio curso 2021-2022.

La Decana comienza informando que el curso académico se inició el 13 de septiembre en modalidad síncrona presencial al 50% e híbrida. Días más tarde, el 20 de septiembre, tras la publicación de la modificación de la normativa sanitaria respecto de la actividad universitaria, en la Universidad de Granada se inició la docencia totalmente presencial. El cambio requirió de ajustes en determinadas asignaturas para dar espacios más amplios posibilitando una mejor ventilación.

Presupuesto:

La Decana expone que el ejercicio como ya se informó en su día, se inició con una asignación presupuestaria por parte de la UGR de 33000 €. Esta asignación tan reducida provocó bastante desconcierto y se solicitó una reunión con la Gerente de la Universidad. Sin comunicación previa por la Gerencia de la UGR, y tras varias solicitudes de información, conocimos que a la asignación anual se le estaba aplicando una retención que se destinaba al mantenimiento del campus. Retención en la misma proporción que la Facultad de Medicina.

Se mantuvo una reunión con la Gerente de la UGR, en la que se le manifestó nuestro total desacuerdo ante la asignación de ese presupuesto. La Gerente comunicó en esta reunión que se iba a revisar ese porcentaje por lo que ese exceso retenido se nos ingresaría en el mes de octubre.

La Decana explica que la retención que se justifica por el mantenimiento del PTS, a partir de ahora no va a ser del 50%, sino que va a ser una contribución del 25%. Está pendiente otra reunión con la Gerencia para determinar qué cantidad se nos va a ingresar. Así mismo se nos informó que si por la demora en ingresarnos esa retención, no pudiésemos ejecutarla en este ejercicio, la Gerencia entendía que esta Facultad tiene unos gastos de infraestructura importantes y que serían flexibles.

La Decana informa que en este ejercicio al igual que en el 2020, tampoco se han tenido ingresos del Aula Permanente de Mojácar, ni de la concesión de la cafetería.

Contrato programa:

El 20 de julio se nos ingresó el crédito correspondiente a la consecución del 100% de todos los objetivos del Contrato Programa, suponiendo unos ingresos de 9.996 euros.

Conferencia ALADEFE:

La Decana informa que las actividades de la Conferencia de la asociación ALADEFE ya han comenzado y que contarán con una asistencia on-line de 2000 asistentes. La Conferencia se va a financiar con sus propios recursos.

Comenzó el día 10 con una reunión de posgrado, el 11 de septiembre se tuvo una reunión de investigación y ayer día 12 de septiembre, se tuvo la Asamblea de Escuelas.

En esta asamblea, se aprobó por mayoría absoluta, que la próxima conferencia, se celebrará de nuevo en Granada si es posible de forma presencial, superando a la candidatura presentada por México.

Hoy 13 de octubre, tendremos el encuentro de estudiantes.

Finalizados los informes, la Decana abre un turno de palabra.

Ver acta pregunta a la Decana qué quiere decir cuando afirma que la Gerencia va a ser flexible en la ejecución presupuestaria. Si no se ejecuta, ¿no se pierde?.

La Decana responde que se nos aseguró desde Gerencia que esta cantidad ingresada de forma tan tardía no se perdería.

3.- Informe del estado de cuentas.

La Decana cede la palabra al Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras Pedro Femia Marzo.

El Coordinador inicia su intervención explicando que seguimos haciendo actuaciones

infraestructurales que responden a la deficiencia de la construcción del edificio. Actuaciones como han sido la sustitución de las losas de la terraza o los suelos de los baños entre otras actuaciones ya realizadas. También tenemos el problema de la ineficiencia térmica del Salón de Grados.

Continúa relacionando los gastos que se han realizado hasta la fecha de hoy en este ejercicio, informando que hasta ahora todo el gasto realizado ha sido en conceptos de mantenimiento destacando, ferretería, informática, electricidad, fontanería etc. No ha habido gasto en inversión.

Continúa explicando el activo que se tiene en este momento se resumen de la siguiente forma:

- 17.500 €. Inventariable estructural.
- 2000 €. No inventariable estructural.
- 1500 €. Inventariable docencia.
- 41 €. No inventariable de docencia.

Pedro Femia además informa acerca de una reunión solicitada por la Unidad Técnica. Tenían una propuesta que hacer a la Facultad para reducir su consumo energético.

Se nos explica que se tiene un gasto energético muy alto al mantener agua caliente circulando por todo el edificio y que sólo tiene un uso muy limitado.

Por normativa, no se puede dejar de proporcionar agua caliente en determinadas dependencias por ejemplo a las duchas, pero no es obligatorio disponer de esa agua sanitaria en todas las plantas y en todos los grifos. La propuesta que hicieron es que instalemos termos eléctricos destinados a las duchas y de esta forma poder cortar el suministro de agua caliente por parte de la central del PTS. Los termos eléctricos los tendría que pagar la Facultad, suponiendo un gasto ya presupuestado de 7000 €.

Pedro Femia plantea para el futuro, la instalación de placas solares.

4.- Previsión, ajuste y aprobación si procede de gastos no previstos.

En este punto del orden del día, se solicita a la Comisión que se propongan actuaciones para destinar crédito. Se aprueban las siguientes actuaciones:

- Destinar el 0,7 % del presupuesto de la Facultad para cooperación. Esta aportación supone una cantidad de 500. €
- Abordar el cambio de los discos duros clásicos de los ordenadores de las aulas por discos sólidos (LSB). Si se considera que no es urgente se puede proponer a los programas de apoyo a la docencia práctica.
- Destinar 7000 € a la instalación de los termos para agua caliente.
- Pago de la maquetación y los ejemplares impresos de la Guía de estudiante.

Ver acta, pregunta sobre la posibilidad de que los termos los pague la Unidad Técnica.

Pedro Femia responde diciendo que con la Unidad Técnica se mantiene una negociación continua y que siempre hemos tenido su compromiso apoyando actuaciones muy costosas, por lo que considera que esta inversión que no es muy gravosa y habiendo crédito, es mejor que la asuma integramente la Facultad.

- Pago cuotas asociaciones.
- Montaje ventana para control del operador entre las aulas 6.02 y 6.03. En espera de aprobación en el programa de apoyo a la docencia práctica.
- Organizar, si la situación de la pandemia una semana cultural con 2 días de actuaciones.
- Participar en las II jornadas de Formación sobre Violencia de Género en Ciencias de la Salud apoyando en la manutención y desplazamiento de 2 ponentes.
- Montaje de 2 monitores en las aulas 1.16 y 1.19.
- Considerar el montaje del árbol de navidad.

5.- Revisión y modificación si procede de los requisitos de acceso a instalaciones de la Facultad.

A solicitud del profesor *Ver acta*, se estudia la propuesta de acceso a la Facultad de Ciencias de la Salud de estudiantes de posgrado asociados a proyectos de investigación o tesis doctorales. La comisión acuerda respecto de estos estudiantes, que se autorice la entrada a los espacios del edificio dónde se realiza el trabajo del grupo o dónde se realiza el proyecto, siempre con la solicitud previa del director/a del proyecto o grupo de investigación y el compromiso de este de dotarlo de una formación previa al acceso.

Queda pendiente de ver el acceso a estos espacios cuando el edificio está cerrado.

4.- Ruegos y Preguntas.

Se estudia la solicitud firmada por el personal de la secretaría de la Facultad en la que se solicita el montaje de una puerta de cristal en la entrada de la secretaría para evitar el frío y el ruido.

Pedro Femia informa que la Unidad Técnica hace un tiempo estudió la viabilidad de instalar esta puerta de cristal, comunicando de forma verbal que la estructura que debía soportar esa puerta no estaba diseñada para ese fin, por lo tanto, era actuación inviable.

La Comisión insta al personal de secretaría que consideren cambiar la ubicación de los puestos, evitando que el personal se sitúe en zonas de corriente. Así mismo se aconseja la colocación de faldones en las mesas para que la calefacción individual sea efectiva. Se debe de colocar en la puerta de entrada cartelería con mensajes claros que indiquen que la secretaría está abierta aunque la puerta esté cerrada por motivos de eficiencia energética.

Como última medida, se solicitará un nuevo estudio por parte de la Unidad Técnica.

5- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos, se levanta la sesión siendo las 13.10 horas del miércoles 13 de octubre de 2021.

1.5 ACTAS COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Acta nº 1 Comisión de Calidad de Centro

Viernes, 26 de febrero de 2021, a las 10 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
María Serrano Guzmán
Pilar Sánchez Medina
Ana María Núñez Negrillo
Dulce Nombre Romero Ayuso
Yolanda Megías Martín
Juan José Fernández Lara

Excusan su asistencia

Encarnación Aguilar Ferrándiz

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Constitución de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud.**
- 2- Elaboración del Reglamento de régimen interno de la Comisión**
- 3- Ruegos y preguntas.**
- 4. Aprobación si procede del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente reunión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, y especialmente a Yolanda Megías Martín, Directora de Enfermería del Hospital Virgen de las Nieves de Granada como miembro externo a la Facultad de Ciencias de la Salud.

1- Constitución de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana explica que en base al Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de Universidades y Centros universitarios la Directora de Calidad de la Universidad de Granada, Teresa Pozo, propuso a esta Facultad iniciar un proceso de acreditación como ya se está realizando en las Facultades de Farmacia, Empresariales y Filosofía y Letras.

El compromiso de esta Facultad con la calidad en todos los procesos académicos y administrativos, motivó unirnos a este proceso.

La Decana continúa explicando que los requisitos para acreditarse son:

- 1.- Haber realizado la acreditación de los títulos que se imparten.
- 2.- Certificación de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Es un proceso que tendrá una duración de entre 2 y 3 años.

Para iniciar el proceso es necesaria la creación de una Comisión de Calidad del Centro, siguiendo

las indicaciones del programa IMPLANTA. En este programa se especifican los 6 criterios de la DEVA, relativos a la implantación del Sistema de Garantía de calidad del centro. Estos criterios ponen el énfasis en la difusión y comunicación de todos los procesos que se realizan en el centro.

Presenta los Documentos:

Diseño e implementación sistema calidad HOJA DE RUTA SGCC UGR 2020

Este documento es una introducción al diseño e implantación del sistema de gestión de la calidad en los centros académicos, respondiendo a las siguientes cuestiones:

1. ¿Por qué la implantación de los sistemas de garantía de calidad en los centros?
2. ¿Qué es el sistema de garantía de calidad de centro?
3. ¿Cuál es su estructura y descriptores clave?
4. Proceso a seguir para el diseño
5. Herramientas
6. Visibilidad del sistema
7. Cronograma

También se presenta el Documento Modelo Objetivo estratégico-Plan director.

Una vez expuestos los documentos modelo con los que se debe de trabajar, la Decana presenta a los miembros de la Comisión de Calidad del Centro, y explica que para la designación de los miembros se han seguido los pasos marcadas por otros centros que comenzaron a modo de pilotaje esta experiencia y que se encuentran muy avanzados en este proceso de acreditación. La propuesta de componentes de esta Comisión fue aprobada por unanimidad por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud en su reunión de 29 de enero de 2021 y ratificada por la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud el 9 de febrero de 2021 (acta 161) siendo la que se relaciona:

La Decana.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad.

La Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.

El Secretario.

El Administrador de la Facultad

La Coordinadora del Grado de Enfermería.

La Coordinadora del Grado de Fisioterapia.

La Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional.

2 Estudiantes elegidos por la Delegación de estudiantes.

1 Empleado. (Representante del H. U. Virgen de las Nieves).

2- Elaboración del Reglamento de régimen interno de la Comisión

Se revisan todos los puntos relativos al modelo de reglamento, aprobándose por unanimidad excepto un punto que precisa de aclaración por parte de la Unidad de Calidad de la Universidad de Granada, concreta el relativo a la duración del mandato de los miembros integrantes. El Secretario Manuel Ramos Martín y la Coordinadora del Grado de Fisioterapia serán los encargados de cerrar este punto que necesitan aclaración



3.- Ruegos y Preguntas.

Inmaculada García García Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Presidenta de esta Comisión propone que en la próxima reunión se deben de aportar los objetivos estratégicos y considera que debería de ser antes del 26 de marzo.

4.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12.25 horas del 25 de febrero de 2021.

Acta nº 2 Comisión de Calidad de Centro

Viernes, 30 de abril de 2021, a las 9 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
María Serrano Guzmán
Pilar Sánchez Medina
Ana María Núñez Negrillo
Dulce Nombre Romero Ayuso
Yolanda Megías Martín
Juan José Fernández Lara

Excusan su asistencia

Encarnación Aguilar Ferrándiz

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación si procede del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud*.**
- 2.- Aprobación si procede de los objetivos estratégicos del año 2021*.**
- 3.- Ruegos y Preguntas.**
- 6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, y especialmente y da comienzo la reunión.

1.- Aprobación si procede del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud*.

La Comisión repasa punto por punto el modelo de reglamento remitido por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada para su adaptación a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se somete a votación aprobándose por unanimidad.

2.- Aprobación si procede de los objetivos estratégicos del año 2021*.

Se plantean los objetivos estratégicos y las acciones a realizar para su consecución, aprobándose por unanimidad.

Objetivos y acciones:

Los objetivos que se proponen son:

- 1.- Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia.
- 2.- Reforzar y fomentar la internacionalización.
- 3.- Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento.
- 4.- Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental.
- 5.- Proseguir en el compromiso con la Igualdad y contra la violencia de género.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. . Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 1.1 Optimizar el tiempo de permanencia de los estudiante en la facultad a través de la organización de los horarios	Horarios /planificación docente	Si	Septiembre de 2021	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y coordinadoras de los Grados	Acción 1.1.
Acción 1.2. Programar la organización docente con la participación del profesorado	Actas de las reuniones con el profesorado	Sí	Septiembre 2021	Decanato y Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad	Acción 1.2.
Acción 1.3. Considerar la adaptación la organización docente a la conciliación familiar de los docentes	Nº de los solicitudes de cambio de horarios por conciliación familiar y nº de solicitudes atendidas	Si	Septiembre 2021	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y coordinadoras de los Grados	Acción 1.3.
Acción 1.4. Organizar los grupos teóricos prácticos adaptados a las circunstancias del estudiantado.	Listado de grupos TP Solicitudes de cambio de TP	Si	Septiembre 2021	Secretario Facultad	Acción 1.4.
Acción 1.5. Formación y Gestión de los tutores clínicos	-Actividad formativa -Proyectos de innovación -Cotutores TFG -Gestión de los certificados	Si	Septiembre 22	Decanato, Vicedecanato de Ordenación Académica y Coordinadoras	

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Director II “Camino hacia la excelencia de la docencia” y con la línea estratégica II. 3 “Ordenación de la actividad docente”. También esta relacionado con el objetivo CC1 mejora de los títulos del Contrato Programa. Con este objetivo tratamos de mejorar la programación de la actividad docente.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión,...

Recursos
Internos
Grupos de interés con impacto directo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Reforzar y fomentar la internacionalización

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación - año)
Acción 2.1 Incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales	Número total de acuerdos y convenios	2 (según la situación de la pandemia)	julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	
Acción 2.2 Incentivar estancias formativas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	2 (según la situación de la pandemia)	julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	
Acción 2.3 Promover los programas de prácticas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	1	Junio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	
Acción 2.4 Fomentar la movilidad del PDI y PAS	Número de PDI y PAS in/out	5	Julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	
Acción 2.5 Garantizar la Calidad de la Movilidad Internacional	Revisión y actualización de los criterios de acreditación lingüística en todos los destinos ofertados y cancelación de los convenios en los que no haya viabilidad	100%	Julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	

Justificación del objetivo

Reforzar y fomentar la internacionalización es fundamental para el fortalecimiento de la calidad de la educación, investigación y el servicio social y prácticas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud. Para ello, es necesario renovar e incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales, así como garantizar la calidad de la movilidad internacional mediante la revisión permanente de los convenios establecidos. De esta forma, se pretende dotar a todos los integrantes de la Facultad (estudiantes, docentes y personal de administración y servicios) de destrezas y aptitudes en materia internacional con la finalidad de que nuestra enseñanza e investigación se encuentre posicionada en el marco de la excelencia y de la calidad internacional. Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad CC2 "Internacionalización". Este objetivo está alineado con el Eje Director VI "Universidad Internacional" y con las líneas estratégicas VI. 1. "Enfoque estratégico de la internacionalización" y VI. 3. "Mantener el liderazgo en movilidad internacional a nivel nacional y europeo". Programa electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud de las Elecciones del año 2017.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión,...

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 3.1 Potenciar la investigación favoreciendo las relaciones entre nuestra Facultad y otras instituciones	Congresos y reuniones de carácter internacional	2	Enero 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	
Acción 3.2 Impulsar la transferencia de conocimiento de actividades especializadas de nuestra Facultad con enfoque internacional	Conferencias por ponentes internacionales de prestigio	4	Julio 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	
Acción 3.3 Establecer canales de comunicación y difusión sobre la investigación realizada en la Facultad	Canales propios de comunicación (página web, pantallas informativas y redes sociales) de nuestra Facultad	Si	Julio 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	

Justificación del objetivo

Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento es fundamental para la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades con el fin de mejorar el desempeño docente, siendo un instrumento fundamental para que el estudiante le permita aplicar sus competencias generales en el contexto laboral. Este objetivo está encuadrado con la estrategia de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este objetivo está alineado con el Eje Director III “Universidad abierta la talento” y con la línea estratégica III. 2. “Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento”.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión,...

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 4.1 Adaptación del salón de grados de la FCCS para la celebración de eventos transmitibles mediante streaming	Adaptación del espacio y dotación de la infraestructura informática necesaria	Si	Julio de 2021	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Adaptación del espacio Instalación de equipos informáticos
Acción 4.2 Mejora del ajardinamiento de los espacios de la FCCS (reforestación e instalación de sistemas eficientes de conservación de la humedad)	Superficie ajardinada Cobertura del sistema de riego automático Dotación de tela de cobertura para la prevención del crecimiento de hierbas y de corteza de pino para mantener la humedad	Porcentaje de superficie tratada	Mayo 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Supervisión del área acondicionada
Acción 4.3 Completar la mejora de los dispositivos de iluminación por sistemas de bajo consumo	Dispositivos de bajo consumo instalados	Si	Junio de 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Supervisión de los dispositivos instalados
Acción 4.4 Mejora de los sistemas informáticos utilizados para la docencia	Nº de ordenadores optimizados Nº de cañones de proyección instalados	Nº de ordenadores Optimizados Nº de proyectores instalados	Septiembre de 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Supervisión del número de equipos mejorado

Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad de "Sostenibilidad Ambiental", acomodando el nuevo edificio a las necesidades actuales de la comunidad universitaria, considerando la protección medioambiental y de priorización del reciclaje y la reutilización. Este objetivo está alineado con el Eje Director XI "Espacios y servicios para las personas en el trabajo" y VII "Universidad socialmente comprometida" y al línea estratégica VII.1 "Apuesta decidida por el desarrollo sostenible", XI.1 "Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada" y VII.1.3 "Mejorar la sostenibilidad ambiental".

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión,...

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 Proseguir en el compromiso con la Igualdad y contra la violencia de género.

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 5.1 Impulsar la elaboración de un manual de estándares de Facultades de Ciencias de la Salud comprometidos contra la violencia de género	Elaboración del manual	Si	Marzo de 2022	Decanato y Coordinadora y PDI de la asignatura Transculturalidad, género y salud: M ^a Dolores Cano Caballero-Gálvez	Acción 5.1 Impulsar la elaboración de un manual de estándares de Facultades de Ciencias de la Salud comprometidos contra la violencia de género
Acción 5.2 Organizar jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de género	Tríptico de las jornadas	Si	Marzo de 2022	Decanato y PDI de la asignatura Transculturalidad, género y salud: Encarnación García Martínez	Acción 5.2 Organizar jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de género
Acción 5.3 Participar en el Día de la Mujer y la Ciencia	Tríptico de la jornada	Si	Febrero de 2022	Decanato y Coordinadora del Grado en Fisioterapia: María Pilar Sánchez Medina	Acción 5.3 Participar en el Día de la Mujer y la Ciencia

Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad donde, entre los objetivos elegibles se acordó en la Comisión de Gobierno optar por el objetivo de Igualdad. También existe el compromiso de un grupo de profesores y Personal de Administración y Servicios de la Facultad por avanzar en la igualdad y en contra de la violencia de género. Este objetivo está alineado con el Eje Director VII "Universidad socialmente comprometida" y con la línea estratégica VII. 3 "Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación".

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión,...

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

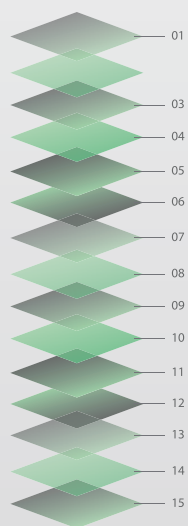
3.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

4.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11.10 horas del viernes 30 de abril de 2021.

INFORME
PREINSCRIPCIÓN
2021-2022



02

INFORME PREINSCRIPCIÓN 2021 – 2022

GRADO EN ENFERMERÍA

PLAZAS OFERTADAS	SOLICITUDES	MAT_TOTALES	SOL_1_PREF	MAT_1_PREF	SOL_2_PREF	MAT_2_PREF	SOL_3_PREF	MAT_3_PREF
200	5163	203	924	91	776	47	585	7

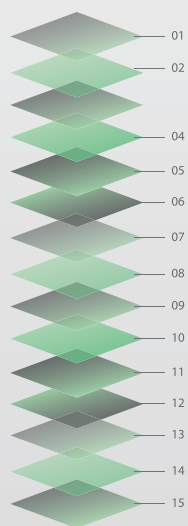
GRADO EN FISIOTERAPIA

PLAZAS OFERTADAS	SOLICITUDES	MAT_TOTALES	SOL_1_PREF	MAT_1_PREF	SOL_2_PREF	MAT_2_PREF	SOL_3_PREF	MAT_3_PREF
61	2689	62	355	43	326	6	335	4

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

PLAZAS OFERTADAS	SOLICITUDES	MAT_TOTALES	SOL_1_PREF	MAT_1_PREF	SOL_2_PREF	MAT_2_PREF	SOL_3_PREF	MAT_3_PREF
66	1208	66	113	26	139	10	121	13

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA



03

INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

3.1 Informe MATRÍCULA 2021

Número de estudiantes matriculados en los distintos grados y cursos.

TITULO	1º	2º	3º	4º	TOTAL
GRADO EN ENFERMERIA	183	156	239	266	844
GRADO EN FISIOTERAPIA	57	58	84	79	278
GRADO EN T. OCUPACIONAL	60	53	63	77	253

3.2 Informe gestión administrativa 2020-2021

En la Secretaria de la Facultad se disponen las actividades encaminadas a la gestión administrativa del estudiantado de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Entre otras actividades se gestiona el control de los estudiantes matriculados, se recepciona la documentación y se inician los expedientes. Se formalizan los acuerdos, las matrículas los reconocimientos y las certificaciones.

Se efectúa el archivo definitivo de los alumnos y alumnas que finalizan sus estudios. Durante el CURSO ACADEMICO 2020 – 2021 del 01/09/2020 al 30/08/2021 se solicitaron y tramitaron:

SOLICITUDES CERCO – CERTIFICACIONES ACADEMICAS EXPEDIDAS: 459

ATENCIÓN AL PÚBLICO

- Atención por Correo Electrónico: 3.063
- Atención presencial: 8.365

RECONOCIMIENTO ACADÉMICOS: 420

TITULOS EXPEDIDOS: 339

- Enfermería: 205
- Fisioterapia: 84
- Terapia Ocupacional: 50

RECEPCION DE SET Y GRABADO EN BASE DE DATOS: 397

GRABADO EN SIGA: 397

- Enfermería: 230
- Fisioterapia: 95
- Terapia Ocupacional: 72

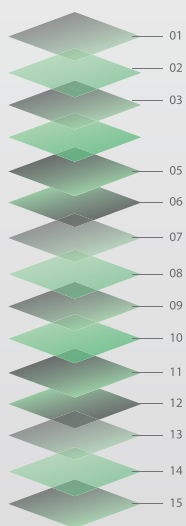
SOLICITUDES SOLGE TRAMITADAS: 2237

SOLICITUDES DE TRASLADO DE EXPEDIENTE RECEPCIONADAS: 152

- Enfermería 110
- Fisioterapia 38
- Terapia Ocupacional 4

SUBSANACIONES REALIZADAS A LAS SOLICITUDES DE SOLGE: 60 %

ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD



04

ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

Con la finalidad de destacar la información de mayor relevancia en la actividad de gestión durante el año 2021, así como las principales actuaciones en las que interviene el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, vamos a proceder a desarrollar seis grandes apartados:

- Establecimiento del Plan de Ordenación Docente
- Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos relacionados.
 - Informe de la Inspección de Servicios curso académico 2020-2021.
 - Evaluación y análisis de las asignaturas de Trabajo Fin de Grado de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.
- Gestión de las prácticas externas o tuteladas de los títulos.
- Másteres que se imparten en la Facultad
- Desarrollo de la Garantía de la Calidad de los títulos.
- Otras actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad.

4.1. Ordenación Docente.

El marco de referencia para la planificación de la organización docente del curso académico 2020-2021, fue el Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universidad de Granada, para dicho curso académico, aprobado por el Consejo de Gobierno, así como las disposiciones y criterios aprobados en la Junta de Facultad del centro. Tal y como se recoge en dicha normativa, el POD debe de dar respuesta a información relevante como los horarios, calendario oficial de exámenes, criterios de asignación de espacios de actividades docentes y académicas y guías docentes, aprobadas previamente por los departamentos.

Para dar respuesta a dichos requisitos, en primer lugar se determinaron el número de plazas ofertadas, que fueron de 200 para el Grado de Enfermería, 60 para el grado de Fisioterapia y 66 para el grado de Terapia Ocupacional. Posteriormente, se analizaron la estructura de grupos y ofertas de optativas. En las tablas 1, 2 y 3 se pueden observar la estructuras y grupos de las distintas asignaturas de los grado de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Una vez analizadas las mismas y detectadas las posibles necesidades de modificación, se mantuvieron varias reuniones con el Vicerrectorado de Docencia para determinar las posibilidades de una mejora en el POD. Recabamos, previamente a las reuniones con el Vicerrectorado, la opinión de las directoras de los departamentos de Enfermería y de Fisioterapia. Igualmente se mantuvieron reuniones con diferentes directores de departamentos para identificar la docencia correspondiente a cada departamento, cuando dicha docencia estaba compartida en una misma asignatura.

Tabla 1. Estructura y grupos de las asignaturas del grado de Enfermería de la Universidad de Granada, para el curso para el curso 2020/2021

ASIGNATURA	CURSO	Tipo	Cred. Grup. Amp. Asig	Cred. Sub. grup. Asig	Nº. Grup. Amp. Asig	Nº. Sub. grup. Asig	Cred. Grup. Amp. Area	Cred. Sub. grup. Area	Nº. Grup. Amp. Area	Nº. Sub. grup. Area	Carga Grup. Amp. Area	Carga Sub. Grup. Area	Carga Total Area
ANATOMÍA HUMANA	1	BAS	6	0	3	14	0,00	1,20	3	14	0,00	16,80	16,80
ANATOMÍA HUMANA	1	BAS	6	0	3	14	4,00	0,30	3	14	12,00	4,20	16,20
ANATOMÍA HUMANA	1	BAS	6	0	3	14	0,50	0,00	3	14	1,50	0,00	1,50
BIOQUÍMICA	1	BAS	6	0	3	14	4,50	1,50	2	9	9,00	13,50	22,50
BIOQUÍMICA	1	BAS	6	0	3	14	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
FISIOLOGÍA I	1	BAS	6	0	3	14	3,50	2,00	3	14	10,50	28,00	38,50
FISIOLOGÍA I	1	BAS	6	0	3	14	0,50	0,00	3	14	1,50	0,00	1,50
TIC EN CUIDADOS DE SALUD Y METODOLOGÍA DE LA INVES	1	BAS	6	0	3	14	0,67	1,33	3	14	2,01	18,62	20,63
TIC EN CUIDADOS DE SALUD Y METODOLOGÍA DE LA INVES	1	BAS	6	0	3	14	0,67	1,33	3	14	2,01	18,62	20,63
TIC EN CUIDADOS DE SALUD Y METODOLOGÍA DE LA INVES	1	BAS	6	0	3	14	0,66	1,34	3	14	1,98	18,76	20,74
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS CUIDADOS.TEORÍA MODELOS	1	OBL	6	0	3	14	4,50	1,50	3	14	13,50	21,00	34,50
FISIOLOGÍA II	1	BAS	6	0	3	14	1,33	0,67	3	14	3,99	9,38	13,37
FISIOLOGÍA II	1	BAS	6	0	3	14	1,33	0,67	3	14	3,99	9,38	13,37
FISIOLOGÍA II	1	BAS	6	0	3	14	1,34	0,66	3	14	4,02	9,24	13,26
PSICOLOGÍA	1	BAS	6	0	3	14	4,00	2,00	3	14	12,00	28,00	40,00
TRANSCULTURALIDAD, GÉNERO Y SALUD	1	BAS	6	0	3	14	3,00	3,00	3	14	9,00	42,00	51,00
PROCESO DE ENFERMERÍA Y CUIDADOS BÁSICOS	1	OBL	6	0	3	14	3,50	2,50	3	14	10,50	35,00	45,50
SALUD PÚBLICA	1	OBL	6	0	3	14	4,00	2,00	3	14	12,00	28,00	40,00
ESTADÍSTICA	2	BAS	6	0	3	13	3,50	2,50	3	13	10,50	32,50	43,00
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	2	BAS	6	0	3	13	4,00	2,00	3	13	12,00	26,00	38,00
FARMACOLOGÍA	2	BAS	6	0	3	13	4,00	2,00	3	13	12,00	26,00	38,00
ENFERMERÍA DEL ADULTO I	2	OBL	6	0	3	13	4,20	1,80	3	13	12,60	23,40	36,00
ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	2	OBL	6	0	3	13	2,00	1,80	3	13	6,00	23,40	29,40
ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	2	OBL	6	0	3	13	2,00	0,20	3	13	6,00	2,60	8,60
ÉTICA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA EN ENFERMERÍA	2	OBL	3	0	3	13	2,00	1,00	3	13	6,00	13,00	19,00
ENFERMERÍA DEL ADULTO II	2	OBL	9	0	3	13	5,10	2,40	3	13	15,30	31,20	46,50

ENFERMERÍA DEL ADULTO II	2	OBL	9	0	3	13	1,00	0,50	3	13	3,00	6,50	9,50
CUIDADOS PALIATIVOS	2	OBL	6	0	3	13	3,50	2,50	3	13	10,50	32,50	43,00
ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	2	OBL	6	0	3	13	4,00	2,00	3	13	12,00	26,00	38,00
FUNDAM.PREVENC.CUIDADO PACIENTES INFECC. INMUNOLÓG	2	OPT	6	0	1	2	4,00	2,00	1	2	4,00	4,00	8,00
ESTRÉS PSICOSOCIAL Y SALUD	2	OPT	6	0	1	1	3,50	2,50	1	1	3,50	2,50	6,00
FUNDAM.BÁSICOS PARA UTILIZ.EJERCICIO FCO.EN CC SAL	2	OPT	6	0	1	1	3,50	2,50	1	1	3,50	2,50	6,00
GEST.DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA Y DOCUM. SOCIOSANI	3	OBL	6	0	3	12	3,50	2,50	3	12	10,50	30,00	40,50
ENFERMERÍA DEL ADULTO III	3	OBL	6	0	3	12	4,20	1,80	3	12	12,60	21,60	34,20
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	3	OBL	6	0	3	12	4,00	2,00	3	12	12,00	24,00	36,00
ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO	3	OBL	6	0	3	12	4,00	2,00	3	12	12,00	24,00	36,00
PRÁCTICAS EXTERNAS A (3º)	3	OBL	30	0	1	5	0,10	6,50	1	5	0,10	32,50	32,60
PRÁCTICAS EXTERNAS B (3º)	3	OBL	30	0	1	5	0,10	6,50	1	5	0,10	32,50	32,60
SEXOLOGÍA Y ASPECTOS PREVENTIVOS EN LA REPRODUCCIÓ	3	OPT	6	0	1	2	4,00	2,00	1	2	4,00	4,00	8,00
USO DE RADIACIONES IONIZANTES EN SALUD Y ENFERMED.	3	OPT	6	0	1	1	4,00	2,00	1	1	4,00	2,00	6,00
PRÁCTICAS EXTERNAS C	4	OBL	20	0	1	10	0,10	5,00	1	10	0,10	50,00	50,10
PRÁCTICAS EXTERNAS A (4º)	4	OBL	30	0	1	5	0,10	6,50	1	5	0,10	32,50	32,60
PRÁCTICAS EXTERNAS B (4º)	4	OBL	30	0	1	5	0,10	6,50	1	5	0,10	32,50	32,60
INGLÉS EN CC. SALUD: ENFERMERÍA /ENGLISH IN HEATLH	4	OPT	6	0	1	1	4,50	1,50	1	1	4,50	1,50	6,00

Tabla 2. Estructura y grupos de las asignaturas del grado de Fisioterapia de la Universidad de Granada, para el curso para el curso 2020/21.

ASIGNATURA	CURSO	Tipo	Cred. Grup. Amp. Asig	Cred. Sub grup. Asig	Nº. Grup. Amp. Asig	Nº. Sub grup. Asig	Cred. Grup. Amp. Area	Cred. Sub grup. Area	Nº. Grup. Amp. Area	Nº. Sub grup. Area	Carga Grup. Amp. Area	Carga Sub Grup. Area	Carga Total Area
ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	1	BAS	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA	1	OBL	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
BIOQUÍMICA	1	BAS	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA	1	OBL	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
ANATOMÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y VISCERAL	1	BAS	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
LEGISLACIÓN, DEONTOLOGÍA E IGUALDAD DE GÉNERO	1	OBL	6	0	1	2	5,00	1,00	1	2	5,00	2,00	7,00
PSICOLOGÍA	1	BAS	6	0	1	2	5,50	0,50	1	2	5,50	1,00	6,50
FISIOL HUMANA I, NEUROLÓGICA, HEMATOLÓGICA E INMUN	1	BAS	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00

FSIOL HUMANA II, CARDIORRESPIRATORIA, END, DIGEST	1	OBL	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
BIOMECÁNICA	1	BAS	6	0	1	5	4,50	1,50	1	5	4,50	7,50	12,00
ELECTROTHERAPIA Y TERMOTERAPIA	2	OBL	6	0	1	5	2,00	4,00	1	5	2,00	20,00	22,00
GRANDES SÍNDROMES, TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	2	BAS	6	0	1	5	5,00	1,00	1	5	5,00	5,00	10,00
REUMATOLOGÍA, NEUROLOGÍA Y NEFROLOGÍA	2	BAS	6	0	1	5	5,00	1,00	1	5	5,00	5,00	10,00
ESTADÍSTICA	2	BAS	6	0	1	3	5,00	1,00	1	3	5,00	3,00	8,00
VALORACIONES EN FISIOTERAPIA	2	OBL	6	0	1	5	1,30	4,70	1	5	1,30	23,50	24,80
MASOTERAPIA E HIDROTHERAPIA	2	OBL	6	0	1	5	1,30	4,70	1	5	1,30	23,50	24,80
PATOLOGÍA,CARDIOLOG. NEUROCIRUGÍA Y OTROS SISTEMAS	2	BAS	6	0	1	5	1,50	0,25	1	5	1,50	1,25	2,75
PATOLOGÍA,CARDIOLOG. NEUROCIRUGÍA Y OTROS SISTEMAS	2	BAS	6	0	1	5	3,00	0,50	1	5	3,00	2,50	5,50
PATOLOGÍA,CARDIOLOG. NEUROCIRUGÍA Y OTROS SISTEMAS	2	BAS	6	0	1	5	0,50	0,25	1	5	0,50	1,25	1,75
CINESITERAPIA	2	OBL	6	0	1	5	1,30	4,70	1	5	1,30	23,50	24,80
HABILIDADES CLÍNICAS EN SITUACIONES DE URGEN VITAL	2	OBL	6	0	1	5	4,00	2,00	1	5	4,00	10,00	14,00
INGLÉS EN CIENCIAS DE LA SALUD	2	OPT	6	0	1	1	4,50	1,50	1	1	4,50	1,50	6,00
NUTRICIÓN Y SALUD	2	OPT	6	0	1	1	5,00	1,00	1	1	5,00	1,00	6,00
MÉT.FISIOT.PATOL APAR.LOCOMOTOR:TRAUMAT.Y REUMATOL.	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
FISIOT PATOL ORTOPÉD CLÍN:REUMATOLOGÍA Y TRAUMATOL	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
MÉT FISIOT PATOL VASCULAR, UROGINECOLÓGICA Y OTROS	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
FISIOT.PATOL.APAR. CIRCULATORIO PERIFÉRICO Y OTROS	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA	3	OBL	6	0	1	4	3,00	3,00	1	4	3,00	12,00	15,00
MÉT FISIOT CARDIORRESPIRAT,GERONTOLÓGICA Y PEDIÁTR	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
FISIOT.PATOL.CARDIORRESPIR,GERONTOLÓGIC Y PEDIÁTR	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
FISIOT.COMUNITARIA, SALUD PÚBL Y GEST.FISIOTERAPIA	3	OBL	6	0	1	2	1,50	1,50	1	2	1,50	3,00	4,50
FISIOT.COMUNITARIA, SALUD PÚBL Y GEST.FISIOTERAPIA	3	OBL	6	0	1	2	1,50	1,50	1	2	1,50	3,00	4,50
MÉTODOS EN FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA	3	OBL	6	0	1	4	2,00	4,00	1	4	2,00	16,00	18,00
PRÁCTICAS TUTELADAS I	4	OBL	18	0	1	2	6,00	9,00	1	2	6,00	18,00	24,00
PRÁCTICAS TUTELADAS II	4	OBL	24	0	1	3	8,00	6,00	1	3	8,00	18,00	26,00
FISIOTERAPIA DEL DEPORTE	4	OPT	6	0	1	1	3,00	3,00	1	1	3,00	3,00	6,00
METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO EN FISIOTERAPIA	4	OPT	6	0	1	1	4,50	1,50	1	1	4,50	1,50	6,00
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y COMPLEMENTARIAS	4	OPT	6	0	1	1	3,00	3,00	1	1	3,00	3,00	6,00
RADIOLOGÍA PARA FISIOTERAPEUTAS	4	OPT	6	0	1	1	4,50	1,50	1	1	4,50	1,50	6,00
HISTORIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD	4	OPT	6	0	1	1	5,50	0,50	1	1	5,50	0,50	6,00

Tabla 3. Estructura y grupos de las asignaturas del grado Terapia Ocupacional de la Universidad de Granada, para el curso para el curso 2020-21

ASIGNATURA	CURSO	Tipo	Cred. Grup. Amp. Asig	Cred. Sub. grup. Asig	Nº. Grup. Amp. Asig	Nº. Sub. grup. Asig	Cred. Grup. Amp. Area	Cred. Sub. grup. Amp. Area	Nº. Grup. Amp. Area	Nº. Sub. grup. Amp. Area	Carga Grup. Amp. Area	Carga Sub. Grup. Amp. Area	Carga Total Area
ANATOMÍA GENERAL	1	BAS	6	0	1	4	3,00	1,00	1	4	3,00	4,00	7,00
ANATOMÍA GENERAL	1	BAS	6	0	1	4	1,50	0,50	1	4	1,50	2,00	3,50
ESTADÍSTICA	1	BAS	6	0	1	3	4,40	1,60	1	3	4,40	4,80	9,20
SOCIOLOGÍA	1	BAS	6	0	1	1	4,10	1,90	1	1	4,10	1,90	6,00
PSICOLOGÍA GENERAL	1	BAS	6	0	1	2	4,45	1,55	1	2	4,45	3,10	7,55
FUNDAMENTOS Y BASES CONCEPTUALES DE T.O.	1	OBL	6	0	1	4	2,70	3,30	1	4	2,70	13,20	15,90
NEUROANATOMÍA	1	BAS	6	0	1	4	3,00	1,00	1	4	3,00	4,00	7,00
NEUROANATOMÍA	1	BAS	6	0	1	4	1,50	0,50	1	4	1,50	2,00	3,50
PSICOPATOLOGÍA Y MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA	1	OBL	6	0	1	2	4,40	1,60	1	2	4,40	3,20	7,60
MÉDICO-QUIRÚR I: SIST CARDIO-RES Y OTROS SINDROMES	1	OBL	6	0	1	4	1,50	0,40	1	4	1,50	1,60	3,10
MÉDICO-QUIRÚR I: SIST CARDIO-RES Y OTROS SINDROMES	1	OBL	6	0	1	4	2,50	0,90	1	4	2,50	3,60	6,10
MÉDICO-QUIRÚR I: SIST CARDIO-RES Y OTROS SINDROMES	1	OBL	6	0	1	4	0,50	0,20	1	4	0,50	0,80	1,30
ÉTICA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL	1	BAS	6	0	1	2	1,10	1,90	1	2	1,10	3,80	4,90
ÉTICA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL	1	BAS	6	0	1	2	1,10	1,90	1	2	1,10	3,80	4,90
FISIOLOGÍA	1	BAS	6	0	1	4	4,50	1,50	1	4	4,50	6,00	10,50
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS II:APARATO LOCOMOTOR	2	OBL	6	0	1	4	2,25	0,90	1	4	2,25	3,60	5,85
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS II:APARATO LOCOMOTOR	2	OBL	6	0	1	4	2,25	0,60	1	4	2,25	2,40	4,65
BIOMECÁNICA	2	OBL	6	0	1	4	4,50	1,50	1	4	4,50	6,00	10,50
PSICOLOGÍA SOCIAL	2	BAS	6	0	1	2	4,45	1,55	1	2	4,45	3,10	7,55
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	2	BAS	6	0	1	4	1,75	1,25	1	4	1,75	5,00	6,75
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	2	BAS	6	0	1	4	1,75	1,25	1	4	1,75	5,00	6,75
FUND DE T.O.:ANÁLISIS OCUP Y ACTIV TÉCNIC-TERAPEÚT	2	OBL	6	0	1	4	1,50	4,50	1	4	1,50	18,00	19,50
MÉD-QUIR III:SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA	2	OBL	6	0	1	4	0,60	0,20	1	4	0,60	0,80	1,40
MÉD-QUIR III:SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA	2	OBL	6	0	1	4	2,90	0,90	1	4	2,90	3,60	6,50
MÉD-QUIR III:SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA	2	OBL	6	0	1	4	0,50	0,20	1	4	0,50	0,80	1,30
MÉD-QUIR III:SIST NERV ORG SENT Y SIST ENDOCR-RENA	2	OBL	6	0	1	4	0,50	0,20	1	4	0,50	0,80	1,30

PEDIATRÍA EN TERAPIA OCUPACIONAL	2	OBL	6	0	1	4	4,30	1,70	1	4	4,30	6,80	11,10
SALUD PÚBLICA	2	BAS	6	0	1	2	4,00	2,00	1	2	4,00	4,00	8,00
T.O. PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL. ACTIV VIDA DIARIA	2	OBL	6	0	1	4	2,40	3,60	1	4	2,40	14,40	16,80
GERIATRÍA	2	OBL	6	0	1	4	4,50	1,50	1	4	4,50	6,00	10,50
PSIQUIATRÍA EN TERAPIA OCUPACIONAL	3	OBL	6	0	1	2	4,00	2,00	1	2	4,00	4,00	8,00
DISCAP MUSCULOESQ Y NEUROL DEL NIÑO Y DEL ANCIANO	3	OBL	6	0	1	4	2,40	3,60	1	4	2,40	14,40	16,80
INTERV.T.O.DISCAPACIDAD MÚSCULO-ESQUELÉTICA ADULTO	3	OBL	6	0	1	4	2,30	3,70	1	4	2,30	14,80	17,10
T.O. ÓRTESIS, AYUDAS TÉCNICAS Y ADAPTACIÓN ENTORNO	3	OBL	6	0	1	4	1,90	4,10	1	4	1,90	16,40	18,30
INT T.O. DISCAP FÍSICA: DISC NEUROLÓGICA EN ADULTO	3	OBL	6	0	1	4	1,90	4,10	1	4	1,90	16,40	18,30
LA INTERV T.O. MEDIANTE LA ELABORACIÓN PROGRAMAS	3	OBL	6	0	1	4	0,60	5,40	1	4	0,60	21,60	22,20
INTERVENCIÓN DE T.O. EN SALUD MENTAL DEL ADULTO	3	OBL	6	0	1	4	1,00	5,00	1	4	1,00	20,00	21,00
T.O.SALUD MENTAL INFANCIA, ADOLESCENCIA Y P MAYOR	3	OBL	6	0	1	4	1,00	5,00	1	4	1,00	20,00	21,00
T.O. EN ATENCIÓN TEMPRANA Y UNID DE NEONATOS	3	OPT	6	0	1	1	0,90	3,70	1	1	0,90	3,70	4,60
T.O. EN ATENCIÓN TEMPRANA Y UNID DE NEONATOS	3	OPT	6	0	1	1	0,90	0,50	1	1	0,90	0,50	1,40
INTERV T.O. MEDIANTE TÉCNICAS PSICOMOTRICES	3	OPT	6	0	1	1	2,00	4,00	1	1	2,00	4,00	6,00
DROGODEPENDENCIAS	3	OPT	6	0	1	1	1,00	1,00	1	1	1,00	1,00	2,00
DROGODEPENDENCIAS	3	OPT	6	0	1	1	1,00	1,00	1	1	1,00	1,00	2,00
DROGODEPENDENCIAS	3	OPT	6	0	1	1	1,00	1,00	1	1	1,00	1,00	2,00
HISTORIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD	3	OPT	6	0	1	1	3,50	2,50	1	1	3,50	2,50	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS I	4	OBL	6	0	1	1	2,00	2,00	1	1	2,00	2,00	4,00
PRÁCTICAS TUTELADAS II	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS III	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS IV	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS V	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS VI	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
PRÁCTICAS TUTELADAS VII	4	OBL	6	0	1	2	2,00	2,00	1	2	2,00	4,00	6,00
TERAPIA OCUPACIONAL TRASTOR OROFACIALES:DEGLUCIÓN	4	OPT	6	0	1	1	2,00	4,00	1	1	2,00	4,00	6,00
ERGONOMÍA Y ACCESIB: TO EN DISEÑO Y ADAP PTOS TRAB	4	OPT	6	0	1	1	4,50	1,50	1	1	4,50	1,50	6,00
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA APLICADA A T.O.	4	OPT	6	0	1	1	3,50	2,50	1	1	3,50	2,50	6,00
INTERVENCIÓN Y TERAPIAS PSICOLÓGICAS	4	OPT	6	0	1	1	3,50	2,50	1	1	3,50	2,50	6,00

Como principal hito académico de 2021, nos gustaría destacar, la implementación de la matriculación de prácticas externas A y B de tercero de Enfermería durante el periodo de matriculación online, pudiendo establecer limitación en el número de estudiantes matriculados en cada una de las asignaturas. Este hecho ha agilizado, no sólo las tareas administrativas de asignación o permutas, sino también la distribución posterior de las plazas en cada uno de los servicios prácticos. Asimismo, destacar que el desarrollo de la asignatura de inglés de forma desasimilada para los grados de Enfermería y Fisioterapia, se realizó de forma exitosa este 2021 aunque requirió de adaptaciones dentro del Sistema de Ordenación Docente, para evitar solapamientos. Por otra parte, señalar que se analizaron de forma conjunta entre la Facultad de Ciencias de la Salud y el Vicerrectorado de Docencia, las necesidades académicas para el próximo curso 2020-2021, como se viene realizando anualmente. En dicha reunión mantenida con el Director del Servicio de Ordenación Académica, se vuelve insistir en la necesidad de mantener los ratios estudiante- profesor para las asignaturas de tercero de Fisioterapia, solicitando equiparar el número de grupos con respecto a los cursos de 1º y 2º del título.

En cuanto al resto de asignaturas, en los títulos de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional se mantiene la oferta de grupos similar al curso 2019-2020, así como la impartición de la docencia práctica de algunas asignaturas, en los espacios de los Departamentos que tienen el encargo docente en las dependencias ubicadas en la Facultad de Medicina. Asimismo, se oferta la piscina como espacio docente a utilizar para varias asignaturas, estableciéndose una organización eficiente de uso. Igualmente, se mantienen las demandas realizadas tanto, por estudiantes como profesorado, en la limitación del número de estudiantes en las asignaturas optativas de Terapia Ocupacional en Atención Temprana y Unidades de Neonatos (25), Intervención de Terapia Ocupacional mediante Técnicas Psicomotrices (20-23), Sexología (80) y Fundamentos Básicos para la realización de Ejercicio Físico (30), del grado de Enfermería, y Fisioterapia del Deporte (28), del grado de Fisioterapia, para la mejora de la calidad y el desarrollo de la docencia de las mismas. Dicha limitación de plazas se realizó desde Secretaría de la Facultad y el Vicedecanato, antes de los periodos de matriculación, lo que supuso eliminar los desajustes previos que existían por exceso de matriculación de los estudiantes en algunas de las optativas y posterior reubicación.

La actividad de ordenación académica se desarrolló atendiendo al plan de seguridad ya establecido desde marzo de 2020, basado en las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias donde primaron la actuación en grupos reducidos, la higienización de espacios y las medidas de higiene y desinfección de manos, así como el uso obligatorio de mascarilla. La docencia en grupo amplio inicialmente se organizó de forma semipresencial con una presencialidad del 50%. De esta manera, se realizaron subgrupos teóricos respetando la distribución de los grupos reducidos, de forma, que alternativamente asistían de manera presencial uno de estos subgrupos y el otro recibía su docencia de manera no presencial sincrónica a través de Google meet. En cuanto a los grupos reducidos, dado el carácter práctico y clínico asistencial de las titulaciones que se imparten en esta Facultad, se apostó por la máxima presencialidad, para lo cual, además de la intensificación de las medidas de higienización anteriormente mencionadas, se hizo una redistribución de los espacios de manera que se pudiera asegurar la distancia de seguridad en los mismos, así como las medidas básicas de ventilación, lo que implicó la duplicación de la ocupación de los espacios disponibles y una nueva reasignación horaria. Posteriormente, dado el incremento de la incidencia de COVID19 y siguiendo las recomendaciones estatales y autonómicas, la docencia en grandes grupos se realizó de manera no presencial sincrónica a través de Google meet, mientras que se respetó la máxima presencialidad para la docencia teórico-práctica.

En cuanto a las prácticas externas en los tres grados se desarrollaron con normalidad incorporándose 3º de enfermería unos días más tarde ya que los estudiantes de 4º curso de dicho título tuvieron que recuperar las prácticas que nos pudieron realizar en el segundo semestre del curso 2019-2020 por la pandemia. La realización de un periodo más amplio de docencia permitió que todo el alumnado pudiera cumplir con las guías docentes aprobadas.

Asimismo las prácticas externas en los tres títulos estas se desarrollaron de manera óptima siguiendo en todo momento los requerimientos establecidos por las instituciones sanitarias, que implicaron la realización de pruebas PCR para la incorporación de los estudiantes, además de un seguimiento exhaustivo de los contagios y sus confinamientos asociados, para la recuperación de los días de estancia práctica asistencial detraídos.

Desde el punto de vista de la evaluación, se priorizó en la realización de un sistema de evaluación continua por parte del profesorado, de forma que se limitaran los exámenes finales de evaluación. Asimismo, se apostó por la máxima presencialidad en la realización de los mismos, sobre todo en aquellos en los que se había realizado docencia teórico-práctica presencial. Sin embargo, dada la situación de incidencia, algunos exámenes se realizaron de manera no presencial, utilizando herramientas de evaluación online como PRADO. De forma generalizada, este hecho no supuso la alteración de la OD programada para los exámenes de las asignaturas. Finalmente, hay que destacar que se mantuvo un sistema de información al estudiantado sobre las cuestiones relacionadas con la docencia que implicó el envío de correos informativos, reuniones con los representantes de los estudiantes, y atención telefónica y vía correo electrónico de las cuestiones individuales.

Como en años anteriores, para garantizar la implantación futura del POD 2021-2022, se efectuaron reuniones con el profesorado que imparte la docencia, a las que también fueron convocados los directores de los departamentos y los coordinadores de los títulos. Se programó una reunión para cada curso y para cada título. También se convocaron reuniones con la representación estudiantil con el mismo objetivo de planificar la organización docente. La sistemática de reuniones introducida desde hace algunos años para organizar la planificación docente ha creado una cultura participativa y colaborativa que permite realizar una planificación docente con acuerdo y consenso de todos los protagonistas de la docencia.

El trabajo desarrollado en las diferentes reuniones facilitó la elaboración de la ordenación docente que posteriormente se presentarían a la Junta de Facultad. La Junta de Facultad aprobó la Ordenación Docente para el curso 2021-2022, en la que se imparte docencia en tres títulos: Grado Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, en la sesión celebrada el 14 de mayo de 2021. En el título de Enfermería en horario de mañana y tarde, en el título de Fisioterapia y en el título de Terapia Ocupacional en horario de mañana. En estos dos últimos títulos la optatividad del cuarto curso se mantiene en horario de tarde.

Asimismo, y con el fin de dar cumplimiento al POD de la Universidad de Granada, en la Facultad de Ciencias de la Salud se verificaron las guías docentes de todas las asignaturas que se imparten en los distintos grados, cumplimentadas y aprobadas previamente por los Departamentos, mediante un nuevo procedimiento informático centralizado en las Coordinadoras de las titulaciones. Todas las guías, dado el mantenimiento de la pandemia, contemplaron tres escenarios, que implicaban completa normalidad y los escenarios A y B, por si surgiera la necesidad de nuevo de realizar una docencia semipresencial o completamente online según la evolución de dicha pandemia. Con el objeto de que el alumnado tuviera a su disposición la información correspondiente a la docencia, se recopilaron las 115 guías docentes aprobadas, se colocaron en la página web grados.ugr.es y se difundieron asimismo a través de la página de la Facultad.

En relación a la adscripción del alumnado en el título de Enfermería a los grupos de mañana o tarde se aplicó la normativa general de la Universidad. Además para atender la problemática social que puede surgir la Comisión de Docencia, mantuvo el procedimiento establecido para valorar las necesidades planteadas. Igualmente esta Comisión de Docencia realizó al Decanato la propuesta de traslados para cada título, cuya demanda como en el año anterior, se ha visto superada en todas sus previsiones.

4. 2.- Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos relacionados.

En el curso 2020/2021 durante el periodo que se desarrolló desde septiembre de 2020 hasta abril de 2021 la docencia se implantó según el sistema híbrido establecido, anteriormente mencionado. A partir de octubre la docencia teórica en grandes grupos se tuvo que modificar de forma online, debido a la evolución de la pandemia, de manera que el profesorado tuvo que impartir su docencia de forma no presencial. A diferencia de la primera etapa de la pandemia, se mantuvo la presencialidad para las clases teórico-prácticas, lo que supuso que muchos estudiantes, con residencia habitual lejos de las instalaciones de la Facultad, tuvieran problemas y retrasos para llegar con puntualidad a sus clases. Es por ello, que, desde la Facultad y servicios centrales, se habilitaron unos espacios, para que pudieran seguir la actividad docente no presencial y después atender la presencialidad de la docencia práctica.

En el inicio del curso 2021/2022, asimismo se han detectado algunas incidencias motivadas fundamentalmente por la situación de la pandemia en la distribución de los espacios. Dichas incidencias han sido resueltas desde el Vicedecanato de Ordenación Académica de dos maneras:

- Cuando el cambio es definitivo, el Decanato graba esta nueva asignación en la aplicación informática de Centro y se incluye en los documentos para la elaboración del POD del año siguiente.
- Cuando el cambio de espacio es provisional, el profesorado debe de trasladar la incidencia dentro de Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente, además de realizar la reserva de espacio en conserjería.

En cuanto a la gestión diaria de los problemas de Ordenación Docente, académicos o administrativos relacionados, se han atendido las consultas realizadas tanto por estudiantes como por profesorado, que en su mayoría están relacionadas con dificultades en la adaptación al calendario académico, incidencias provisionales, incertidumbres sobre la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes y durante la pandemia, incidencias por aislamiento o afectación por la COVID-19. Asimismo con respecto a los estudiantes, se han atendido principalmente dudas con respecto a los exámenes de incidencias y evaluación única final, Sistema de evaluación online, dificultades de desplazamiento etc

En relación al desarrollo de los exámenes, estos se realizaron en su mayor parte del periodo de 2020 sin incidencias. En relación a los exámenes de incidencias, cuando fueron detectados se aplicó la normativa establecida en la Facultad y recogida en el acta de la Comisión de Docencia nº 75 del 15 de noviembre de 2017, que establece que en caso de coincidencia de examen, la resolución de incidencias se realizará por la asignatura de curso inferior, de esta manera y en consonancia con las preferencias del estudiantado se fijó una fecha alternativa, resolviéndose de forma satisfactoria todas ellas.

4. 2.1.- Informe de Inspección de Servicios 2019-2020.

En el Consejo de Gobierno del 14 de enero de 2021, se sometió a control el trabajo realizado por el Servicio de Inspección de la Universidad de Granada. Si analizamos los datos podemos observar que el grado de cumplimentación del POD es del 78.1%, ligeramente por debajo de la media de la UGR situada en el 84.3 %. En cuanto al porcentaje de actas validadas a fin de plazo se han mantenido siendo del 96,5% en el primer semestre. No se disponen por el momento de mayor número de datos a este respecto.

En cuanto a análisis de incidencias, presentamos un total de 12 incidencias estructurales (27,3%) y 5 incidencia funcionales (11,4%), siendo todas ellas 100% justificadas. El porcentaje de incidencias estructurales y funcionales se han visto incrementadas con respecto al año 2020, debido a los ajustes necesarios para la implantación de la nueva presencialidad

tras la pandemia. Como ya se ha mencionado con anterioridad, la nueva presencialidad tras la pandemia implicó la duplicidad de aulas, para la realización de una docencia teórico-práctica con la distancia de seguridad necesaria, con lo cual se precisa la opción de utilizar en muchas asignaturas dos o más espacios por asignatura, de forma que la reserva del segundo tercer espacio se hace a través de la aplicación informática del Centro, ya que el sistema de la UGR permite la grabación de un solo espacio.

4.2.2.- Evaluación y análisis de las asignaturas de Trabajo Fin de Grado de las Titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

La revisión de criterios de evaluación de la asignatura de Trabajo Fin de Grado, la realizaron, como todos los años, las coordinadoras de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad, en primer lugar, y posteriormente aprobados en la Comisión de Docencia. En este sentido se mantuvo como escenario B dentro de las respectivas guías docentes, la posibilidad de cambio de modalidad a revisión bibliográfica, si el estado de incidencia limitaba la obtención de datos experimentales y la necesidad de realización de una defensa no presencial mediante el sistema google meet, especificando el sistema complejo de autenticación y grabación de las presentaciones y defensas realizadas por los estudiantes. Dichas guías fueron aprobadas por la Comisión de Docencia.

Finalmente, la defensa y evaluación del TFG pudo realizarse de manera presencial. En algunos casos en los que se generó evaluación por incidencias, debido a problemas de desplazamiento, como fue el caso de algunos estudiantes Erasmus, este proceso se planificó aplicando la modalidad B no presencial de la guía docente.

Para informar del desarrollo de la asignatura de TFG, mejorar su coordinación y facilitar su finalización con mejores tasas de éxito se realizaron las siguientes acciones:

- 16/02/2021 de las coordinadoras de los tres grados con sus respectivos estudiantes matriculados en el segundo cuatrimestre de la asignatura TFG para la elección de TFG y responsable de tutorización.
- Durante el mes de marzo de 2021 se realizaron dos seminarios sobre “Escritura científica y organización del TFG” y “Análisis estadístico en el TFG” para los estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional.
- Durante el mes de marzo se realizaron reuniones informativas a los estudiantes de Enfermería, de Fisioterapia y Terapia Ocupacional de 3º que se matricularán el próximo curso de la asignatura TFG para explicar el procedimiento de propuesta del TFG por parte del alumnado y los procedimientos administrativos del TFG, así como los requisitos para matricularse y para la defensa.
- Durante el mes de marzo se realizaron reuniones informativas por parte de las coordinadoras del Grado de Enfermería, de Fisioterapia y de Terapia Ocupacional con el profesorado para explicar el procedimiento de propuesta del TFG por parte del alumnado y los procedimientos administrativos del TFG y para la defensa.

- Durante el mes de abril se realizaron reuniones informativas de las coordinadoras con los estudiantes matriculados del TFG del Grado de Fisioterapia, de Enfermería y Terapia Ocupacional para informar sobre el procedimiento administrativo del depósito
- 4/5/2021 Análisis de los resultados del auto-informe de seguimiento del Grado de Terapia Ocupacional y de la Web del Grado con los docentes del mismo para la realización propuestas de mejora.
- 8/07/2021 Reunión de la coordinadora de Enfermería con el profesorado para tratar aspectos a mejorar y modificar de la asignatura TFG para el curso 2021/2022.
- 18/10/2021 Reunión de las coordinadoras de los grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional con los estudiantes de los respectivos grados para la elección y asignación de los temas de TFG.
- 03/11/2021 Reunión informativa de la coordinadora del Grado de Enfermería con el estudiantado de Enfermería de 4º para explicar el procedimiento de elaboración del TFG por parte del alumnado y para la defensa.
- 14/12/2021 Realización de un seminario sobre bases de datos y gestores bibliográficos para los estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional.
- 1/02/2021 Sesiones formativas sobre el uso y manejo del sistemas de grabaciones de clases y comunicación en las aulas para la docencia online en los tres grados.
- Mayo de 2021 Realización de un seminario sobre "Cómo hacer una presentación oral de éxito" para los estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional.
- Formación curso TFG "Identificación de evidencias y redacción científica aplicada al TFG" (5ª y 6ª Edición) para los estudiantes del Grado de Enfermería. Desarrollado desde noviembre a abril, de los cursos 2020/2021 y 2021/2022.

Finalmente destacar, que las guías de TFG también fueron modificadas y aprobadas durante 2021, para su implantación en el curso 21-22, incluyendo, además de las modalidades A y B como se contempló para toda la Universidad de Granada, la realización de un pequeño resumen en inglés, sin que se pudiera realizar su redacción y ni defensa en dicho idioma.

4. 3.- Gestión de las prácticas externas o tuteladas de los títulos.

La planificación de las prácticas externas en los tres títulos, supone cada año un esfuerzo importante por el desarrollo y revisión de los convenios de colaboración con instituciones sanitarias públicas y privadas y con instituciones socio-sanitarias privadas y públicas, ya que el número de plazas ofertadas, así como el número de servicios disponibles varía, según las necesidades de las instituciones.

De esta manera, en mayo de 2021 se nos solicitó desde el Vicerrectorado de Docencia la cumplimentación la «Ficha de datos para las actividades docentes universitarias de grado que contemplan la realización de prácticas clínicas en centros del SSPA» elaborada por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Estas fichas hay que cumplimentarlas para cada asignatura y para cada institución sanitaria. Ha de tenerse en cuenta que en el título de Enfermería son 3 asignaturas, en el título de Fisioterapia son 2 asignaturas y en el título de Terapia Ocupacional son 7 asignaturas. Todas estas asignaturas con sus correspondientes instituciones. En estas fichas se han de cumplimentar los siguientes datos:

- Identificación de la asignatura y de número de estudiantes que la cursarán
- Institución sanitaria y Unidades de Gestión Clínica (U.G.C.) que participarán en la docencia práctica, junto al número de tutores existentes en cada U. G.C.
- Descripción de los objetivos y competencias que deben adquirir los estudiantes y sistema de evaluación del alumnado por parte del tutor clínico y documentación normalizada
- Sistema de reconocimiento de tutores
- Relación nominal de tutores por U.G.C. en cada centro
- Competencias que el tutor debe enseñar al estudiante, con indicación de cada una de las actuaciones clínicas concretas que habrían de desarrollarse para su adquisición. Por último el número de actuaciones clínicas a realizar para que pueda entenderse adquirida la competencia.

La cumplimentación de todos estos datos se ha efectuado a partir de los trabajos desarrollados con anterioridad en los Planes de Colaboración realizado en cursos anteriores (último curso 2017-2018 descrito anteriormente) y que ha facilitado su elaboración. De otro lado debemos también agradecer su colaboración y cooperación a los responsables de Enfermería en los centros sanitarios siguientes: Hospital Clínico Universitario San Cecilio, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Distrito Granada-Metropolitano, Área Gestión Sanitaria Sur de Granada (Hospital de Motril), Área Gestión Sanitaria Nordeste de Granada (Hospital de Baza), Agencia Pública Empresarial Hospital de Poniente (Hospital de Alta Resolución de Loja y Hospital de Alta Resolución Guadix).

En este año los certificados de docencia práctica emitidos por el Secretario del centro a los tutores clínicos que colaboran en las estancias clínicas y correspondiente al curso académico 2020-2021 se realizaron con cierta normalidad aunque con un leve retraso, dado el volumen de solicitudes. A pesar de ello, con la experiencia se ha ido mejorando el procedimiento y las incidencias son menores que en años precedentes. Hay que señalar que se emitieron 1041 certificados (Enfermería: 135 4ºB, 129 3ºB, 165 3ºA, 95 4ºA y 386 C/ Fisioterapia: centros públicos 71, centros privados 22 /Terapia Ocupacional: centros privados 24 y centros públicos 14) quedando plasmado la complejidad en su desarrollo, intensificado por las propias las incidencias asociadas a la pandemia. En esta actividad colaboran con el centro los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia y el profesorado responsable de las estancias clínicas, así como con los responsables de las instituciones sanitarias públicas y privadas.

Para dar cumplimiento al Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales todas las personas que desarrollan su ac-

tividad con menores de edad deben entregar una certificación negativa del Registro Central de Delinquentes Sexuales emitido por el Ministerio de Justicia. Su cumplimiento es obligatorio a partir del 1 de marzo de 2016. Actualmente este registro se realiza de forma online y la administración del centro comprueba la correcta cumplimentación a través de la plataforma, e informa al Vicerrectorado de Docencia de tal circunstancia. Posteriormente los informes se remiten a las instituciones sanitarias. En las reuniones mantenidas con el alumnado en la asignatura de TFG, se les indicó también que marquen la casilla de exento de delitos sexuales cuando matriculen las asignaturas de Prácticas Externas.

En cuanto a la Tarjeta electrónica para el acceso a las unidades asistenciales del Complejo Hospitalario Universitario Granada, cabe destacar que desde la implantación de las tarjetas genéricas, se ha agilizado el proceso de alta del estudiantado en cada cambio de rotación, además de abaratar el coste de las mismas. El procedimiento establecido asocia el número de la tarjeta al nombre de un estudiante durante el curso académico. Terminada la docencia la tarjeta queda desactivada. Recuperada esta tarjeta puede activarse el curso siguiente con el nombre de otro estudiante. Además, como todos los años los estudiantes y sus representantes fueron informados de la importancia de la custodia de dicha tarjetas, y la relevancia de las posibles repercusiones debido a un uso indebido de las mismas así como la necesidad de compromiso de la devolución de las tarjetas cuando termine la docencia.

En este año 2021 la realización de las asignaturas de prácticas externas en los tres títulos, aunque mejor que el curso precedente, ha sido un proceso muy complejo. De forma generalizada, se mantuvieron la mayoría de las medidas incluidas en el protocolo para la reincorporación del alumnado, aprobado ya en 2020 en la comisión paritaria. En este protocolo se consideraba también el proceso de control epidemiológico del alumnado, que fue especialmente intenso durante 2021, ya que exigió la realización de pruebas PCR para la incorporación a las instituciones sanitarias y sociosanitarias, así como seguimiento de los contagios y aislamientos con sus respectivas pruebas de control y reincorporación de los estudiantes afectados. Cabe destacar la labor intensa realizada por el sistema sanitario en la facilitación de dichas pruebas. Toda esta coordinación permitió a todos los estudiantes completar sus prácticas externas, recuperando los periodos de aislamiento.

4. 4.- Másteres que se imparten en la Facultad

Los másteres oficiales que se imparten en el curso 2021-2022 son el Master Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención al Final de la Vida (11ª edición), Master en Investigación de los Trastornos del Movimiento y Alteración Funcional (3ª edición), el Master Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería para diplomados y graduados en Enfermería (2º edición) y Máster Universitario de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Especialidad de Procesos Sanitarios. Además, durante el año 2021 se imparte como nueva incorporación en la Facultad, el Máster Oficial en Investigación Logopédica en Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral, abriendo nuevas líneas de formación en posgrado para nuestros estudiantes. Estos Másteres han realizado las mismas adaptaciones curriculares que el resto de las titulaciones para los distintos periodos de evolución de la pandemia.

También se imparten el máster propio en Fisioterapia Manual e Invasiva para el Tratamiento del Dolor y de la Disfunción y el máster propio de Intervención en la Infancia perteneciente al ámbito de Terapia Ocupacional.

4. 5.- Desarrollo de la Garantía de la Calidad de los títulos.

En primer lugar, nos gustaría destacar la labor que, de nuevo, desde la coordinación de los distintos títulos se ha realizado a este respecto. Se ha mantenido como mejora de Calidad de los títulos, la evaluación mediante Turnitin de todos los TFG de las tres titulaciones. De esta manera, las coordinadoras de cada titulación revisan todos los informes previamente a las evaluaciones mediante comisión e informan a las mismas en el caso de detectar plagio o un porcentaje elevado de transcripción literal referenciada, que implicaría un trabajo de baja calidad. Para ello, se procedió previamente a realizar la formación de Turnitin para profesores dentro de las actividades formativas de la Escuela Internacional de Posgrado. Además, se procedió a vehicular la asignatura a través de PRADO como forma de interacción más directa con el estudiantado. Otras formaciones relevantes fueron la realización del curso “Identificación de evidencias y redacción científica aplicada al Trabajo de Fin de Grado” para alumnado de TFG de Enfermería, como apoyo al desarrollo de la asignatura.

En segunda instancia nos gustaría reseñar el plan realizado para atender a los requisitos establecidos para el desarrollo de las recomendaciones establecidas por la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación- Junta de Andalucía). Tras la acreditación de los títulos en el año 2016, se han establecido unas recomendaciones de mejora, que son necesarias atender para incrementar la calidad de los planes de estudio. Como medidas adoptadas, la Vicedecana de Ordenación Académica mediante distintas reuniones mantenidas en 2021, con las coordinadoras vuelven a evaluar y reorientar los respectivos informes de seguimiento interno y externo y mejora de la titulación, de acuerdo con la Guía de Seguimiento de la DEVA y para establecer la forma de administrar los cuestionarios proporcionados por la Unidad de Calidad de la UGR sobre la satisfacción del títulos de los distintos agentes: estudiantes, profesorado, tutores de prácticas, y personal de administración y servicio, en esta ocasión se han realizado de manera online. Asimismo, a lo largo de curso, se mantiene un contacto constante para la atención de las acciones de mejora, incluyendo la creación de nuevas acciones a cumplir los cursos académicos posteriores (incluyendo por ejemplo la obligatoriedad de que el TFG contenga un resumen en español e inglés). Por ello, se empieza a trabajar en las evidencias documentales que soporten las acciones de mejora de los planes académicos de los Títulos, ya que en 2021 vuelve a existir una nueva evaluación por parte de la DEVA. En este sentido, las coordinadoras y la Vicedecana establecen una comunicación fluida con el Jefe de Servicio de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, Pedro Rubio, referente para el abordaje de la calidad de los Títulos.

Las coordinadoras han actualizado la página Web de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, haciendo visible los plazos más relevantes y guías docentes de las asignaturas aprobadas en la Junta de Centro para el curso académico 2021-2022. El Vicerrectorado de Docencia ha unificado las mismas en una única dirección, en la que presentan las guías de todas las asignaturas de los tres Grados con la misma estructura y formato.

Durante el mes de diciembre y marzo se reunieron las comisiones de Garantía de Calidad en el título del Grado de Enfermería, de Fisioterapia y de Terapia Ocupacional para analizar las propuestas las recomendaciones y acciones de mejora para cada uno de ellos.

Asimismo, y como hito importante del año 2021, la Facultad de Ciencias de la salud se adhiere al programa IMPLANTA -SGCC de Certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas, enfocado a los títulos universitarios dentro de la Agencia Andaluza del conocimiento (DEVA), recogido en el RD 640/2021, de 27 de julio. La implantación de dicho Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de centro, conlleva, tal y como se recoge en este programa “un aumento de responsabilidad y desarrollo de una cultura de calidad interna en las instituciones, que revertirá positivamente en los procesos de acreditación de títulos en su fase de diseño o verificación, seguimiento y renovación de la acreditación y tendrá como objetivo principal garantizar una formación académica que satisfaga las necesidades y expectativas del estudiantado y de la sociedad.” En este sentido, y con apoyo de la Unidad de Calidad de la Universidad de Granada, se

han desarrollado una serie de medidas para su implementación, atendiendo a los aspectos recogidos en los Criterios y Directrices para el aseguramiento de la calidad en el espacio Europeo de Educación Superior (ESG 2015) en cuanto a la gestión y evaluación de los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, asegurando un sistema de información pública y transparente que nutra y mejore la cualificación y capacitación del personal docente sobre la base de una gestión óptima y sostenible de los recursos y materiales humanos, guiado sobre una política de calidad estable y transformadora.

De esta manera, se inicia el proceso de creación de la comisión de la garantía de calidad del centro (CGCC), cuya composición es aprobada en la comisión de gobierno del 29 de enero de 2021, ratificada en la Junta de Facultad el 9 de febrero de 2021, quedando finalmente constituida el 26 de febrero de 2021. En el reglamento de régimen interno de esta CGCC, aprobado el 26 de abril de 2021, queda plasmada la siguiente composición:

- Decano/a-Director/a, o persona en quien delegue que actuará como Presidente.
- Secretario/a del Centro.
- Vicedecano/a de ordenación académica.
- Vicedecano/a de estudiantes.
- Coordinador/a del Grado de Enfermería.
- Coordinador/a del Grado de Fisioterapia.
- Coordinador/a del Grado de Terapia Ocupacional.
- Administrador/a delegado.
- 2 estudiantes designados por la Delegación de Estudiantes del centro.
- 1 representante de Colegios profesionales/Asociación empresarios/Empleador, etc.

Asimismo, el 30 de abril de 2021 se aprueba en la CGCC el manual de centro, que pretende constituir un documento de referencia en la articulación del Sistema de Garantía de la Calidad, plasmando los procesos estratégicos, clave y de apoyo del mismo. En esta misma línea, tras un proceso de exposición pública y modificación según recomendaciones, se aprueban en Junta de Facultad los objetivos estratégicos de la Calidad del centro, en consonancia con el plan director 2021 de la Universidad de Granada, los cuales se adjuntan a continuación.

Eje Director UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.

Línea Estratégica UGR II.3. Ordenación de la actividad docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación →año)
Acción 1.1 Optimizar el tiempo de permanencia de los estudiante en la facultad a través de la organización de los horarios	Horarios /planificación docente	Si	Septiembre de 2021	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y coordinadoras de los Grados	Acción 1.1.
Acción 1.2. Programar la organización docente con la participación del profesorado	Actas de las reuniones con el profesorado	Si	Septiembre 2021	Decanato y Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad	Acción 1.2.
Acción 1.3. Considerar la adaptación la organización docente a la conciliación familiar de los docentes	Nº de los solicitudes de cambio de horarios por conciliación familiar y nº de solicitudes atendidas	Si	Septiembre 2021	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y coordinadoras de los Grados	Acción 1.3.
Acción 1.4. Organizar los grupos teóricos prácticos adaptados a las circunstancias del estudiantado.	Listado de grupos TP Solicitudes de cambio de TP	Si	Septiembre 2021	Secretario Facultad	Acción 1.4.
Acción 1.5. Formación y Gestión de los tutores clínicos	-Actividad formativa -Proyectos de innovación -Cotutores TFG -Gestión de los certificados	Si	Septiembre 22	Decanato, Vicedecanato de Ordenación Académica y Coordinadoras	

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Director II “Camino hacia la excelencia de la docencia” y con la línea estratégica II. 3 “Ordenación de la actividad docente”. También esta relacionado con el objetivo CC1 mejora de los títulos del Contrato Programa. Con este objetivo tratamos de mejorar la programación de la actividad docente.

Eje Director UGR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL.

Línea Estratégica UGR VI.1 y VI.3. Enfoque estratégico de la internacionalización. Liderazgo en movilidad internacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Reforzar y fomentar la internacionalización					
ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 2.1 Incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales	Número total de acuerdos y convenios	2 (según la situación de la pandemia)	julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado	
Acción 2.2 Incentivar estancias formativas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	2 (según la situación de la pandemia)	julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado	
Acción 2.3 Promover los programas de prácticas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	1	Junio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	
Acción 2.4 Fomentar la movilidad del PDI y PAS	Número de PDI y PAS in/out	5	Julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	
Acción 2.5 Garantizar la Calidad de la Movilidad Internacional	Revisión y actualización de los criterios de acreditación lingüística en todos los destinos ofertados y cancelación de los convenios en los que no haya viabilidad	100%	Julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	
Justificación del objetivo					

Reforzar y fomentar la internacionalización es fundamental para el fortalecimiento de la calidad de la educación, investigación y el servicio social y prácticas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud. Para ello, es necesario renovar e incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales, así como garantizar la calidad de la movilidad internacional mediante la revisión permanente de los convenios establecidos. De esta forma, se pretende dotar a todos los integrantes de la Facultad (estudiantes, docentes y personal de administración y servicios) de destrezas y aptitudes en materia internacional con la finalidad de que nuestra enseñanza e investigación se encuentre posicionada en el marco de la excelencia y de la calidad internacional. Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad CC2 "Internacionalización". Este objetivo está alineado con el Eje Director VI "Universidad Internacional" y con las líneas estratégicas VI. 1. "Enfoque estratégico de la internacionalización" y VI. 3. "Mantener el liderazgo en movilidad internacional a nivel nacional y europeo". Programa electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud de las Elecciones del año 2017.

Eje Director UGR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL.
Línea Estratégica UGR VI,1 y VI.3. Enfoque estratégico de la internacionalización. Liderazgo en movilidad internacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 3.1 Potenciar la investigación favoreciendo las relaciones entre nuestra Facultad y otras instituciones	Congresos y reuniones de carácter internacional	2	Enero 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	
Acción 3.2 Impulsar la transferencia de conocimiento de actividades especializadas de nuestra Facultad con enfoque internacional	Conferencias por ponentes internacionales de prestigio	4	Julio 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	
Acción 3.3 Establecer canales de comunicación y difusión sobre la investigación realizada en la Facultad	Canales propios de comunicación (página web, pantallas informativas y redes sociales) de nuestra Facultad	Si	Julio 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	

Justificación del objetivo

Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento es fundamental para la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades con el fin de mejorar el desempeño docente, siendo un instrumento fundamental para que el estudiante le permita aplicar sus competencias generales en el contexto laboral. Este objetivo está encuadrado con la estrategia de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este objetivo está alineado con el Eje Director III “Universidad abierta la talento” y con la línea estratégica III. 2. “Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento”.

Eje Director UGR XI. ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS EN EL TRABAJO; VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE. COMPROMETIDA LÍNEA ESTRATÉGICA UGR XI.1. INFRAESTRUCTURAS PARA LA MEJORA DE LOS ESPACIOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA; VII.1.3. MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del período de evaluación – año)
Acción 4.1 Adaptación del salón de grados de la FCCS para la celebración de eventos transmitibles mediante streaming	Adaptación del espacio y dotación de la infraestructura informática necesaria	Si	Julio de 2021	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Adaptación del espacio Instalación de equipos informáticos
Acción 4.2 Mejora del ajardinamiento de los espacios de la FCCS (reforestación e instalación de sistemas eficientes de conservación de la humedad	Superficie ajardinada Cobertura del sistema de riego automático Dotación de tela de cobertura para la prevención del crecimiento de hierbas y de corteza de pino para mantener la humedad	Porcentaje de superficie tratada	Mayo 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Supervisión del área acondicionada
Acción 4.3 Completar la mejora de los dispositivos de iluminación por sistemas de bajo consumo	Dispositivos de bajo consumo instalados	Si	Junio de 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Supervisión de los dispositivos instalados
Acción 4.4 Mejora de los sistemas informáticos utilizados para la docencia	Nº de ordenadores optimizados Nº de cañones de proyección instalados	Nº de ordenadores Optimizados Nº de proyectores instalados	Septiembre de 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Supervisión del número de equipos mejorado

Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad de “Sostenibilidad Ambiental”, acomodando el nuevo edificio a las necesidades actuales de la comunidad universitaria, considerando la protección medioambiental y de priorización del reciclaje y la reutilización. Este objetivo está alineado con el Eje Director XI “Espacios y servicios para las personas en el trabajo” y VII “Universidad socialmente comprometida” y al línea estratégica VII.1 “Apuesta decidida por el desarrollo sostenible”, XI.1 “Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada” y VII.1.3 “Mejorar la sostenibilidad ambiental”.

Eje Director UGR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA.

Línea Estratégica UGR VII.3. Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 Proseguir en el compromiso con la Igualdad y contra la violencia de género.

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Acción 5.1 Impulsar la elaboración de un manual de estándares de Facultades de Ciencias de la Salud comprometidos contra la violencia de género	Elaboración del manual	Si	Marzo de 2022	Decanato y Coordinadora y PDI de la asignatura Transculturalidad, género y salud: M ^a Dolores Cano Caballero-Gálvez	Acción5.1 Impulsar la elaboración de un manual de estándares de Facultades de Ciencias de la Salud comprometidos contra la violencia de género
Acción 5.2 Organizar jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de genero	Tríptico de las jornadas	Si	Marzo de 2022	Decanato y PDI de la asignatura Transculturalidad, género y salud: Encarnación García Martínez	Acción5.2 Organizar jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de genero
Acción 5.3 Participar en el Día de la Mujer y la Ciencia	Tríptico dela jornada	Si	Febrero de 2022	Decanato y Coordinadora del Grato en Fisioterapia: María Pilar Sánchez Medina	Acción 5.3 Participar en el Día de la Mujer y la Ciencia

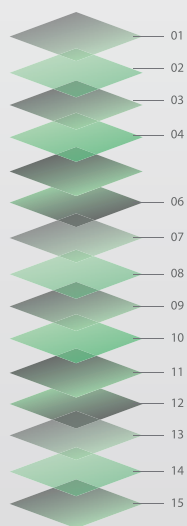
Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad donde, entre los objetivos elegibles se acordó en la Comisión de Gobierno optar por el objetivo de Igualdad. También existe el compromiso de un grupo de profesores y Personal de Administración y Servicios de la Facultad por avanzar en la igualdad y en contra de la violencia de género. Este objetivo está alineado con el Eje Director VII “Universidad socialmente comprometida” y con la línea estratégica VII. 3 “Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación”.

4. 6.- Otras actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad 2021

- 07/01/2021 Reunión coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional con profesores coordinadores de Prácticas para informar sobre los nuevos protocolos de incorporación de los estudiantes de prácticas externas a centros sanitarias y sociosanitarios.
- 14/01/2021 Reunión de las Coordinadoras de los tres grados con la Unidad de Calidad y Prospectiva para conocer el proceso de renovación de los grados.
- 5/02/2021 Reunión de la Decana y la Vicedecana de Ordenación académica y las Coordinadoras de los tres grados, con la Unidad de Calidad y Prospectiva Acreditación del Centro sobre el proceso de Acreditación del Centro.
- 16/02/2021 Reunión de la Comisión de Calidad Interna del Grado de Enfermería
- 28/02/2021 Reunión de los coordinadores del Grado de Enfermería del Campus de Ceuta, Melilla y de Granada para determinar el método de unificar el informe global de acreditación del título de Enfermería
- 04/03/2021 Reunión de la Comisión de Seguimiento de Calidad Interna del Grado de Enfermería.
- Marzo de 2021 Elaboración de los Auto-Infórmes de Calidad para la Renovación de los Grados con las Coordinadoras de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.
- 4/03/2021 Elaboración desde la Coordinación del Grado de Terapia Ocupacional del Informe para el Ranking El Mundo, de las 50 mejores carreras.
- 12/03/2021 y 15/03/2021 Reunión de los coordinadores del Grado de Enfermería del Campus de Ceuta, Melilla y de Granada para determinar el método de unificar el informe global de acreditación del título de Enfermería
- 12-3-2021 y 15/3/2021. Reunión coordinadora del Grado de Fisioterapia del Campus de Melilla y de Granada para determinar el método de unificar el informe global de acreditación del título de Fisioterapia del Centro de Granada y Melilla.
- 15/03/2021. Reunión de la Comisión de Calidad Interna del Grado de Terapia Ocupacional para la Revisión del Autoinforme del Seguimiento del Título de Grado de Terapia Ocupacional.
- 22/03/2021 Reunión de la coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional con el profesorado de las optativas del Grado de Terapia Ocupacional para la elaboración de videos divulgativos sobre las diferentes asignaturas para la web del Grado de Terapia Ocupacional.
- 23/03/2021. Reunión de coordinadoras de las tres titulaciones con el secretario de la facultad de Ciencias de la Salud para la mejora de la web de los títulos. Revisión de los objetivos estratégicos de la Comisión de Calidad del Centro.
- 26/03/2021. Reunión de coordinadoras de las tres titulaciones para la mejora de la web de los títulos.
- 26/03/2021 Reunión de la Comisión de Seguimiento de Calidad Interna del Grado de Terapia Ocupacional.
- 12/05/2021 al 16/06/2021. Asistencia al curso Universidad inclusiva. Comunicación y accesibilidad desde la perspectiva de la diversidad. Vicerrectorado de Inclusión, Igualdad y Sostenibilidad. 40 horas.
- 12/05/2021 Reunión de los coordinadores del Grado de Enfermería del Campus de Ceuta, Melilla y de Granada para determinar el método de unificar el informe global de acreditación del título de Enfermería
- 21/05/2021 Reunión informativa del Vicerrectorado de Docencia con las coordinadoras de las tres titulaciones, para explicar el procedimiento para elaboración de las Guías Docentes del curso 2021/2022
- 2/09/2021 Reunión con las delegadas de los 4 cursos de Enfermería y la coordinadora del Grado para tratar de detectar aspectos a mejorar para incrementar la calidad del Grado.
- 5/11/2021 Asistencia de la coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional a la reunión de la Sociedad Científica de Terapia Ocupacional (SOCINTO).
- 20/12/2021 Reunión de la Comisión de Seguimiento de Calidad Interna del Grado de Enfermería

ESTUDIANTES



05

ESTUDIANTES

En este apartado se describen las principales actuaciones realizadas en relación a los estudiantes que cursan en nuestra Facultad los títulos de Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia y Grado en Terapia Ocupacional.

5.1.-Reuniones periódicas con los/as delegados/as del alumnado

- Reunión con los/as delegados/as de grupo de manera virtual para dar a conocer las directrices para la realización de las pruebas de evaluación del primer semestre del curso 2020-2021 según la resolución de la Rectora de 12 de enero de 2021. Estas pruebas fueron preferentemente presenciales con aumento de espacios y entrada al aula y al edificio escalonado para permitir la distancia entre personas.

- Reunión 9 febrero sobre el inicio de la docencia del segundo cuatrimestre de este difícil curso 20-21. Las condiciones sanitarias llevaron a las autoridades a limitar la presencialidad en la docencia universitaria una vez más, nos adaptamos a las circunstancias y se desarrolló de forma virtual la docencia teórica de todas aquellas materias que lo permitan, manteniendo la docencia presencial en teórico prácticas y prácticas clínicas.

Este escenario se mantendrá hasta el viernes 26 de marzo de 2021, siendo revisadas estas medidas para el desarrollo de la actividad docente hasta el fin del segundo semestre.

5.2.- Apoyo logístico al alumnado durante la pandemia

- Reunión con los/as delegados/as de grupo para indicar las nuevas instrucciones con respecto a las solicitudes de ORDENADOR y WIFI. <https://covid19.ugr.es/noticias/insuficiencia-recursos-seguimiento-docencia-no-presencial>

Se habilitó un nuevo formulario para que los estudiantes pudieran solicitar la conexión a internet.

5.3.- Representatividad estudiantil

El 29 de septiembre comenzó el periodo de elección de representantes de grupo, siguiendo la normativa NCG158/1: Reglamento de Representantes de Grupo, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2020 y el calendario Marco para las elecciones a representantes de grupo.

SEPTIEMBRE-OCTUBRE

Del 29 al 15 Periodo de elección.

Del 29 al 19 Proclamación provisional de candidaturas electas.

OCTUBRE

Del 20 al 21 Periodo de reclamación a la proclamación provisional.

Del 22 al 25 Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional.

Del 22 al 27 Proclamación definitiva de representantes electos

Las elecciones en los grados de Enfermería (3 grupos por curso), Fisioterapia y Terapia Ocupacional se realizaron con normalidad según la planificación prevista.

5.4.-Estudiantes NEAE

Siguiendo la normativa NCG111/4 para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, durante el curso se han asistido un total de 6 estudiantes. Se ha informado al profesorado correspondiente y se han dado los apoyos y adaptaciones necesarias a la evaluación virtual abordando las exigencias requeridas por la situación de pandemia.

5.5.- Jornadas de puertas abiertas

Durante los días 7, 8 y 9 de abril de 2021 se celebraron en la Universidad de Granada las Jornadas de Puertas Abiertas 2021.

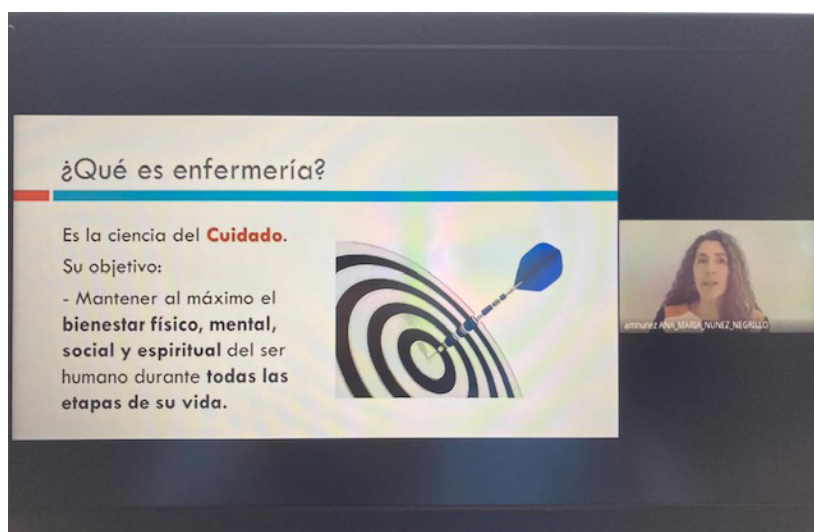
Se realizó un streaming por youtube usando grabaciones previas de la sesión.

<https://saap.ugr.es/informacion/jornadas-puertas-abiertas/sesiones>

Nuestra Facultad tenía espacio el 9 de abril de 2021 a las 13 horas

<https://www.youtube.com/watch?v=hn4HFxFxJ0k>

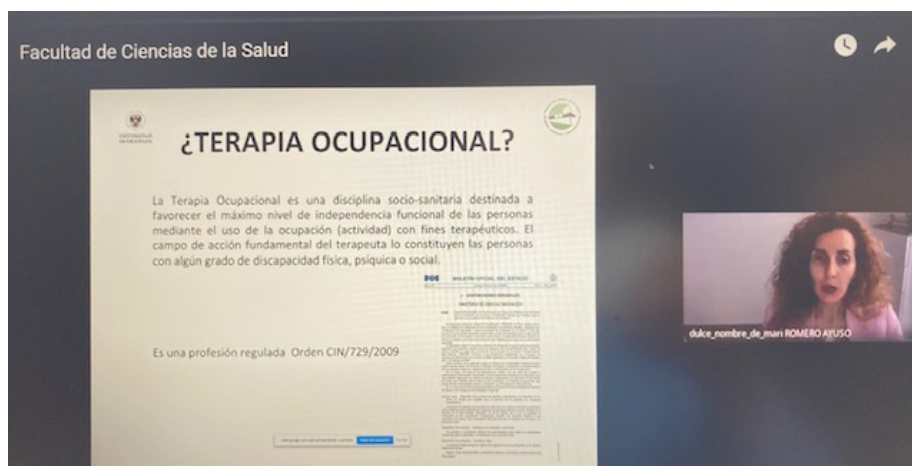
Intervinieron:



Grado en Enfermería | Ana María Núñez Negrillo | Coordinadora del Grado en Enfermería



Grado en Fisioterapia | María Pilar Sánchez Medina | Coordinadora del Grado en Fisioterapia



Grado en Terapia Ocupacional | Dulce María Romero Ayuso
Coordinadora del Grado en Terapia Ocupacional

Durante la emisión del falso directo las coordinadoras de los grados estaban atentas al chat de youtube para ir respondiendo a las preguntas que iban haciendo los estudiantes.

5.6.- Jornada de Egreso

14 DE JUNIO DE 2021. JORNADA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

EL 14 de junio se celebró la Jornada Virtual de orientación para la inserción laboral dirigido al estudiantado de 4º Grado de los tres títulos que se imparten en nuestra Facultad: Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Lugar: Modalidad on-line (enlaces remitidos a participantes vía correo electrónico).

Programa:**8:30 horas. Recursos de Orientación Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada.**

- Sr. Fran Valero Técnico del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad- UGR.

9.30 horas. Alumni

- Raquel Fuentes García. Directora del secretariado. Coordinación con órganos de representación y gestión estudiantil

10:30 horas DESCANSO**10:45 horas. Postgrado Másteres oficiales**

- Máster Oficial de Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería.

Dr. Rafael Fernández Castillo Coordinador.

- Máster Oficial de Cuidados de la Salud para la promoción de la Autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida.

Dr. Emilio González Jiménez Coordinador.

- Máster Oficial en investigación de los trastornos del movimiento y alteración funcional.

Dra. Marie Carmen Valenza Coordinadora.

- Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y...

Dr. Jacobo Cambil Martín.

13:15 horas. Posgrado Máster Propio

- Dr. Manuel Arroyo Morales. Coordinador en el Máster Propio en fisioterapia manual e invasiva para el tratamiento del dolor y la disfunción.

TARDE**16:00 horas: Seminarios por titulación, colegios profesionales**

Sr. Jacinto Escobar Navas .Presidente del Colegio de Enfermería de Granada.

Sra. Andrea Alberto Maté. Fisioterapeuta. Vocal del Colegio profesional de Fisioterapeutas de Andalucía.

Sra. María Ángeles Domingo Decana del colegio profesional de Terapia Ocupacional de Andalucía (COPTOAND).

Dr. Jaime Martín Vicedecano del colegio profesional de Terapia Ocupacional de Andalucía (COPTOAND).

17 horas: Emprendimiento

Interviene: Dr. José Manuel Pérez Mármol. Coordinador de Emprendimiento en la Facultad de Ciencias de la Salud. UGR.

17.45 horas. Descanso

18 horas: EURES (Servicios Europeos de Empleo). Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional

Sra. Olga González Galindo. Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.

18.45 horas: Trabajar en el extranjero Enfermería

Global Working (Agencia de Colocación Privada).

Sr. David Vinaches Murcia. Técnico en selección de personal

19.30 horas: HEALTH CARE

Sra. Carmen Prego Pastoriza. Talent acquisition Specialist. Departamento de Recursos Humanos de la Empresa European Multi Talent Group.

5.7.-Guía del estudiante

Realización y diseño de la Guía del Estudiante correspondiente al curso 2021-2022. En esta guía se recoge toda la información sobre la programación del Curso Académico, así como diversa información relevante para conocer la Facultad Ciencias de la Salud y los recursos que ofrece al estudiantado.

Guía del estudiante

Facultad de Ciencias de la Salud

2021 | 2022



En esta guía se ha actualizado la información referente a los plazos administrativos, al profesorado y al personal de administración y servicios. En relación al profesorado dicha actualización se realiza recabando la misma a los respectivos departamentos. También se han actualizado las líneas de transporte a nuestra Facultad. El lenguaje utilizado se ha adaptado a las normas vigentes de respeto e inclusión.

5.8.- Recepción de estudiantes

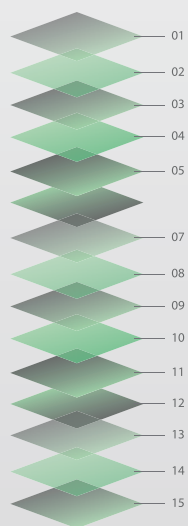
El 13 de septiembre de 2021, la Facultad de Ciencias de la Salud celebró la Jornada de Recepción de Estudiantes de primer curso de los grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional en Paraninfo Edificio Servicios Centrales Campus de la Salud con el siguiente horario:

- 10 h - Grado de Fisioterapia y de Terapia Ocupacional
- 12:30 h- Enfermería grupos A Y B
- 16:00 h- Grado de Enfermería Grupo C

Intervinieron:

- Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada
Dña. Inmaculada García García
- Estructura general de la UGR, Organización de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dña. Encarnación Aguilar Ferrándiz, Vicedecana de Ordenación académica y Calidad.
- Movilidad y relaciones Internacionales.
D. Cruz Miguel Cendán Martínez, Vicedecano de RR. II. Investigación y Posgrado.
- Atención al estudiante y extensión universitaria.
Dña. María Serrano Guzmán, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.
- Participación estudiantil
Dña. Rita María Martín Murcia. Delegado de Estudiantes y Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada.
- Trámites administrativos
Dña. M. Teresa Martín Sánchez
- Actividades deportivas de la UGR
D. Jordi Joan Mercadé Torrás.
- Centro de servicios de informática y redes UGR
Dña. Concepción Macías Jiménez
- Coordinadora del grado de enfermería
Dña. Ana María Sánchez Negrilla
- Coordinadora Grado de Fisioterapia
Dña. Pilar Sánchez Medina
- Coordinadora Grado de Terapia Ocupacional
Dña. Dulce Nombre de María Romero

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



06

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Durante el año 2021 no se pudieron realizar las acciones para la intensificación de la actividad investigadora con los grupos de Investigación que tienen especial vinculación con nuestra Facultad.

A diferencia de años anteriores, en los cuales la cuantía a repartir entre estos grupos de investigación osciló entre los 10.000-11.000 euros, durante este año no se pudo apoyar económicamente desde la Facultad debido a la falta de ingresos procedentes del Aula Permanente de Mojácar, cuya edición 2021 fue cancelada debido a la pandemia por COVID-19.

Estas ayudas pretenden facilitar y apoyar la actividad investigadora de calidad en nuestra Facultad, por lo que serán retomadas en cuanto haya disponibilidad presupuestaria.

Entre los eventos en los cuales hubo participación por parte de nuestro centro, se encuentran:

- 1) **II Seminario Internacional del Programa de Enfermería del Grupo Tordesillas y Colegio Doctoral Tordesillas de Enfermería "Directrices para la investigación colaborativa internacional".**

Este evento se realizó el día 14 de enero, y fue impulsado por el Programa de Enfermería del Grupo Tordesillas (PEGT) y el Colegio Doctoral Tordesillas de Enfermería (CDTE), contando con la participación de Universidades de los países que las aglutinan - Brasil, España y Portugal. Tuvo como tema central el proceso y la protección intelectual en el ámbito de la investigación desarrollada en colaboración internacional, además de presentarse experiencias exitosas de colaboración entre Brasil-España-Portugal.

El evento se desarrolló telemáticamente y participaron como ponentes, personal de la oficina de patentes de la UGR (Juan Antonio Muñoz) y la profesora del Departamento de Enfermería M^a Paz García Caro.

- 2) **XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería y eventos satélites de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE).**

Durante los días 10 al 16 de octubre de 2021 se llevaron a cabo de manera telemática, los siguientes eventos que fueron organizados por nuestra Facultad, y en los cuales hubo 1610 participantes:

- **I Simposio de Red de Cooperación de Programas de Postgrado de Enfermería (10/10/2021)**
 - 108 personas inscritas.
 - 1 ponente.

- **IX Simposio de Investigación en Educación en Enfermería (11/10/2021)**
 - 209 personas inscritas.
 - 7 ponentes, divididos en 2 mesas redondas.
 - 2 moderadores.

- **VII Encuentro Iberoamericano de Estudiantes de Enfermería (13/10/2021)**
 - 226 personas inscritas.
 - 1 ponente.
 - 3 mesas de comunicaciones de estudiantes, con un total de 14 comunicaciones presentadas.
 - 5 moderadores.

- **XIV Reunión de Redes Internacionales de Enfermería (13/10/2021)**
 - 599 personas inscritas.
 - 10 ponencias (1 inaugural, 4 en un panel de trabajo, 5 en una mesa redonda).
 - 37 moderadores.
 - 16 grupos de trabajo, en salas simultáneas, que constituyeron las 16 redes internacionales de enfermería.
 - Red 1: Red de editores de revistas científicas de enfermería – Red EDIT
 - Red 2: Red internacional de migración de enfermeras – Red MIGREN
 - Red 3: Red de enfermería en salud del adulto mayor – Red ESAM
 - Red 4: Red internacional de enfermería en salud mental – RIENSAME
 - Red 5: Red internacional de enfermería en salud infantil – Red ENSI
 - Red 6: Red internacional de enfermería y seguridad de los pacientes – RIENSEP
 - Red 7: Red internacional de la Biblioteca Virtual de Salud-Enfermería – Red BVS Enfermería
 - Red 8: Red internacional de gestión del cuidado de enfermería – RIGeC
 - Red 9: Red de enfermería en emergencias y desastres – REEDA
 - Red 10: Red internacional de enfermería en el cuidado al paciente crítico – REIN-ECC
 - Red 11: Red internacional de escuelas de enfermería para la prevención del uso indebido de drogas – REIEEPUID
 - Red 12: Red internacional de regulación en enfermería – Red REGULEN

- Red 13: Red internacional de enfermería en salud ocupacional – Red ENSO
- Red 14: Red internacional de enfermería familiar y comunitaria – REDEFYC
- Red 15: Red internacional de enfermería quirúrgica – RedIEnQui
- Red 16: Red internacional de enfermería en cuidados paliativos – RIENCUPA

- **XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería (14-16/10/2021)**

- 468 personas inscritas.
- 8 ponencias (1 inaugural, 2 mesas redondas, 1 de clausura).
- 27 moderadores de sala y 4 moderadores de mesa.
- En relación con los trabajos científicos:
 - Número de trabajos recibidos: 283.
 - Número de trabajos aceptados por el Comité Científico: 230, de los cuales:
 - Orales: 163.
 - Pósteres: 67.
 - Número de autoras y autores firmantes de los trabajos aceptados: 955.
 - De las comunicaciones orales:
 - Eje 1: Desafíos curriculares de enfermería en el contexto sanitario global: 69 propuestas aceptadas.
 - Eje 2: Investigación y formación del recurso humano en enfermería: 34 propuestas aceptadas.
 - Eje 3: Compromiso y participación política en la formación de enfermería: 5 propuestas aceptadas.
 - Eje 4: Género, salud y equidad: 23 propuestas aceptadas.
 - Eje 5: Retos y oportunidades para la profesión y la disciplina: 32 propuestas aceptadas.
 - De los pósteres:
 - Eje 1: Desafíos curriculares de enfermería en el contexto sanitario global: 19 propuestas aceptadas.
 - Eje 2: Investigación y formación del recurso humano en enfermería: 18 propuestas aceptadas.
 - Eje 3: Compromiso y participación política en la formación de enfermería: 6 propuestas aceptadas.
 - Eje 4: Género, salud y equidad: 12 propuestas aceptadas.

- Eje 5: Retos y oportunidades para la profesión y la disciplina: 12 propuestas aceptadas.
- En cuanto a la exposición de estos trabajos en salas simultáneas:
 - Jueves, 14 de octubre: 5 salas simultáneas (comunicaciones orales).
 - Viernes, 15 de octubre: 8 salas simultáneas (5 de comunicaciones orales y 3 de pósteres).
 - Sábado, 16 de octubre: 7 salas simultáneas (5 de comunicaciones orales y 2 de pósteres).
- Trabajo de los Comités:
 - Número de revisoras y revisores externos (revisión a ciegas): 40 miembros.
 - Comité de Programación General: 12 miembros (Chile, España, Brasil, Uruguay, Colombia).
 - Comité Científico: 9 miembros (Chile, España, Brasil, Colombia, Panamá, Portugal).
 - Comité de Difusión y Divulgación: 10 miembros (España, Chile, Portugal, Perú).
 - Comité de Registro y Certificaciones: 7 miembros (España, Ecuador, Brasil).
 - Comité de Finanzas: 7 miembros (España, México, Colombia).
 - Comité de Relaciones Institucionales y Culturales, Promotores, Inauguración y Clausura: 5 miembros (España, Portugal).
 - Comité de Logística y de Canalización de Dudas y Sugerencias: 6 miembros (España, Panamá, México).
 - Comité de Coordinación con Estudiantes: 6 miembros (España, Brasil, El Salvador, Panamá).
 - Jurado de los Premios: 6 miembros (Uruguay, España, Chile, Brasil, Portugal, Ecuador).

Destacar que esta Conferencia fue una actividad acreditada por los siguientes organismos:

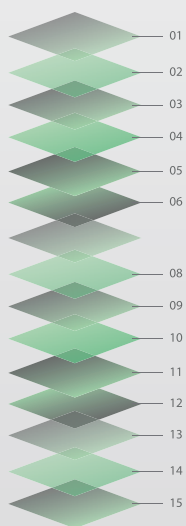
- Actividad acreditada por la Secretaría General de Innovación, Desarrollo e Innovación en Salud de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía con 0,7 créditos de formación continuada (expediente N.º: 3473/2021).
- Actividad avalada por la Conferencia Nacional de Decanos/as de Enfermería (CNDE) (Fecha: 05/10/2021).
- Actividad declarada de interés científico y profesional por el Consejo General de Enfermería de España (Código: INF13_2021)
-

3) **Asamblea general del Grupo Tordesillas.**

Esta asamblea se realizó de forma telemática el día 9 de noviembre de 2021. En la misma participaron como miembros de nuestra Facultad y del Programa de Enfermería del Grupo Tordesillas (PEGT), la Decana Inmaculada García y Cruz Miguel Cendán, Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado y Secretario del PEGT para Europa. Además, de miembros españoles, portugueses y brasileños del PEGT, participaron representantes de numerosas instituciones pertenecientes al Grupo Tordesillas entre los que se encontraban:

- António Sousa Pereira, Presidente el Grupo Tordesillas y Rector de la Universidad de Oporto.
- Antonio Largo Cabrerizo, Rector de la Universidad de Valladolid y Coordinación española del Grupo Tordesillas.
- José Antonio Sanahuja, Director de la Fundación Carolina.
- Paloma Castro Prieto, Secretaria Ejecutiva del Grupo Tordesillas.
- Eduardo Pereira. Coordinación portuguesa del Grupo Tordesillas- Universidad de Lisboa.
- Luiz Pedro San Gil Jutuca. Coordinación brasileña del Grupo Tordesillas. Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- Mario Sérgio Carneiro, Vicerrector de la Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- Ignacio Bravo Muñoz, Director de Internacionalización de la Universidad de Alcalá.
- Márcia Abrahão Moura, Rectora de la Universidad de Brasília.
- Juan José Ruiz Martínez, Rector de la Universidad Miguel Hernández.

RELACIONES
INTERNACIONALES
Y MOVILIDAD



07

07

RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

Durante el curso 2020–2021, la movilidad en nuestra Facultad estuvo totalmente condicionada por las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19. De hecho, toda la movilidad entrante de estudiantes extranjeros que habían solicitado realizar estancias clínicas en las instituciones sanitarias dependientes del Sistema Andaluz de Salud (SAS) estuvo cancelada por la Consejería de Salud y Familias durante todo el curso. De manera similar, nuestros estudiantes también sufrieron numerosas cancelaciones de sus movilizaciones en los países de destino. Además, los programas Propios de la UGR en relación a las Estancias Formativas, programas de intercambio y de libre movilidad fueron suspendidos también.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta estos condicionantes, no recibimos estudiantes extranjeros y solamente recibimos alumnado de movilidad nacional, siendo un total de 28, y en cuanto al número de estudiantes salientes, fueron 9 Erasmus y 2 de movilidad nacional.

GRADO DE ENFERMERÍA

PAIS	COD.DESTINO	NOMBRE INSTITUCIÓN
BÉLGICA	B MONS23	HIGHER EDUCATION INSTITUTION OF HAINAUT-CONDORCET
BÉLGICA	B NAMUR15	HAUTE ECOLE DE NAMUR - LIÈGE- LUXEMBOURG
BÉLGICA	B TOURNAI10	HAUTE ECOLE PROVINCIALE DU HAINAUT OCCIDENTAL
SUIZA	CH DELEMOND02	UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES WESTERN SWITZERLAN
REP.CHECA	CZ OLOMOUC01	UNIVERZITA PALACKEHO V OLOMOUCI
ESTONIA	EE TARTU06	TARTU TERVISHOIU KORGKPOOL
FRANCIA	F LYON43	INSTITUT DE FORMATION EN SOINS INFIRMIERS CROIX-ROUGE
FRANCIA	F NEUILLY04	INSTITUT DE FORMATION INTERHOPITALIER THEODORE SIMON
FRANCIA	F POITIER30	INSTITUT DE FORMATION EN SOINS INFIRMIERS
ITALIA	I CATANZA02	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI MAGNA GRAECIA DI CATANZARO
ITALIA	I FIRENZE01	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI FIRENZE
ITALIA	I FOGGIA03	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI FOGGIA
ITALIA	I PADOVA01	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI PADOVA
ITALIA	I PISA01	UNIVERSITÀ DI PISA
PORTUGAL	P ACORES01	UNIVERSIDADE DOS AÇORES
PORTUGAL	P COIMBRA24	ESCOLA SUPERIOR DE ENFERMAGEM DE COIMBRA
PORTUGAL	P LISBOA01	UNIVERSIDADE CATOLICA PORTUGUESA
ESLOVENIA	SI KOPER03	UNIVERZA NA PRIMORSKEM

GRADO DE FISIOTERAPIA

PAIS	COD.ERASMUS	NOMBRE INSTITUCIÓN
BÉLGICA	B TOURNAI10	HAUTE ECOLE PROVINCIALE DU HAINAUT OCCIDENTAL
SUIZA	CH DELEMOND02	UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES WESTERN SWITZERLAND
REP.CHECA	CZ PRAHA07	UNIVERZITA KARLOVA
ESTONIA	EE TARTU06	TARTU TERVISHOIU KORGKOOOL
FRANCIA	F PARIS421	ECOLE D'ASSAS, INSTITUT DE FORMATION EN MASSO-KINESITHERAPIE
ITALIA	I CATANZA02	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI MAGNA GRAECIA DI CATANZARO
ITALIA	I FOGGIA03	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI FOGGIA
ITALIA	I PADOVA01	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI PADOVA
ITALIA	I PISA01	UNIVERSITÀ DI PISA
PAISES BAJOS	NL EINDHOV03	FONTYS UNIVERSITY OF PROFESSIONAL EDUCATION
ESLOVENIA	SI KOPER03	UNIVERZA NA PRIMORSKEM

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

PAIS	COD.ERASMUS	NOMBRE INSTITUCIÓN
BÉLGICA	B MONS23	HIGHER EDUCATION INSTITUTION OF HAINAUT-CONDORCET
BÉLGICA	B TOURNAI10	HAUTE ECOLE PROVINCIALE DU HAINAUT OCCIDENTAL
FINLANDIA	SF TURKU05	TURUN AMMATTIKORKEAKOULU - ÅBO YRKESHÖGSKOLA



Uno de los destinos del Programa Erasmus es la Universidad de Padua (Italia).

Como se ha mencionado anteriormente, las Estancias Formativas con Latinoamérica, que es uno de los programas de referencia para nuestra Facultad y que ha servido como ejemplo por otras facultades de nuestra Universidad, fueron suspendidas debido a la pandemia.

GRADO DE ENFERMERÍA

COD. DESTINO	UNIVERSIDAD
PE INSTMATPERLIMA02	Instituto Materno Perinatal de Lima (Perú)
C CCMEDCIENFUEG02	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)
EC UNINACHI02	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)
RA NALSLUIS02	Universidad Nacional de San Luís (Argentina)
RCHTOMAS02	Universidad de Santo Tomás (Chile)

GRADO DE FISIOTERAPIA

COD. DESTINO	UNIVERSIDAD
PE INSTMATPERLIMA02	Instituto Materno Perinatal de Lima (Perú)
RCHVALPARAI02	Universidad de Valparaíso (Chile)
EC UNINACHI02	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

COD. DESTINO	UNIVERSIDAD
RA INSTUNIGR02	Instituto Universitario del Gran Rosario (Argentina)
RCH MAYOR02	Universidad Mayor (Chile)

Como se ha detallado anteriormente, la única movilidad entrante fue la movilidad nacional SICUE donde recibimos a 28 estudiantes entrantes y 2 estudiantes de nuestra facultad cursaron estudios en otros centros. Manteniéndose acuerdos con 39 campus de universidades de la geografía nacional.

GRADO EN ENFERMERÍA

COD.DESTINO	UNIVERSIDAD
EALCALH01	Universidad de Alcalá (Campus Alcalá)
EALMERIA01	Universidad de Almería
EBADAJOZ03	Universidad de Extremadura (Campus Cáceres)
EBADAJOZ04	Universidad de Extremadura (Campus Plasencia)
EBARCELO01	Universitat de Barcelona
EBARCELO02	Universitat Autònoma de Barcelona
ECADIZ01	Universidad de Cádiz
ECADIZ06	Universidad de Cádiz (C.U.E. "SALUS INFIRMORUM")
ECORDOBA01	Universidad de Córdoba
EHUELVA01	Universidad de Huelva
EJAEN01	Universidad de Jaén
ELACORU02	Universidad de La Coruña (Campus Ferrol)
ELASPAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
ELOGRON01	Universidad de La Rioja
EMADRID03	Universidad Complutense de Madrid
EMADRID03	
EMADRID04	Universidad Autónoma de Madrid
EMADRID26	Universidad Rey Juan Carlos
EMURCIA01	Universidad de Murcia
EMURCIA02	Universidad de Murcia (Campus de Lorca)
ESANTIAGO1	Universidad Santiago de Compostela
ESALAMAN02	Universidad de Salamanca
ETARRAGO01	Universidad de Rovira i Virgili
ETENERIF01	Universidad de la Laguna
EUCLM05	Universidad de Castilla La Mancha (Campus Toledo)
EUVIC02	Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya (Campus Manresa)
EVALENCI03	Universidad de Valencia (Campus de Valencia)
EVALENCI05	Universidad de Valencia (Campus de Castellón)
EVALENCI06	Universidad de Valencia (Escuela de Enfermería La Fe)
EVALENCI08	Universidad CEU Cardenal Herrera
EVALENCI11	Universidad Católica de Valencia San Vicente Martir
EVALLADO01	Universidad de Valladolid (Campus de Valladolid)
EVALLADO02	Universidad de Valladolid (Campus de Palencia)
EZARAGOZ01	Universidad de Zaragoza (Campus Zaragoza)
EZARAGOZ07	Universidad de San Jorge (Zaragoza)

GRADO EN FISIOTERAPIA

COD.DESTINO	UNIVERSIDAD
EALCALH01	Universidad de Alcalá (Campus Alcalá)
EALICANT04	Universidad Miguel Hernández de Elche (Campus San Juan-Alicante)
EALMERIA01	Universidad de Almería
EBARCELO02	Universitat Autònoma de Barcelona
ECADIZ01	Universidad de Cádiz
EJAEN01	Universidad de Jaén
EMADRID03 EMADRID03	Universidad Complutense de Madrid
ESALAMAN02	Universidad de Salamanca
ESEVILLA01	Universidad de Sevilla
ETENERIF01	Universidad de la Laguna
EUCLM05	Universidad de Castilla La Mancha (Campus Toledo)
EVALENCI03	Universidad de Valencia (Campus de Valencia)
EVALENCI08	Universidad CEU Cardenal Herrera
EZARAGOZ01	Universidad de Zaragoza (Campus Zaragoza)
EZARAGOZ07	Universidad de San Jorge (Zaragoza)

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

COD.DESTINO	UNIVERSIDAD
EALICANT04	Universidad Miguel Hernández de Elche (Campus San Juan-Alicante)
EBADAJEZ03	Universidad de Extremadura (Campus Cáceres)
EBURGOS01	Universidad de Burgos
EMADRID06	Universidad Autónoma de Madrid (La Salle)
EMADRID26	Universidad Rey Juan Carlos
ESALAMAN02	Universidad de Salamanca
EUCLM06	Universidad de Castilla la Mancha (Campus de Talavera)
EZARAGOZ01	Universidad de Zaragoza (Campus Zaragoza)



La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es uno de los destinos del programa SICUE

Por último, mencionar que nos visitaron profesores/as extranjeros/as y se realizaron otras actividades. Destacando entre otros las visitas de:

a) Visita 12 de julio de 2021.

Visita a la Facultad y Paraninfo de una delegación de 60 estudiantes beneficiarios de las becas Europa-Santander Universidades, de la Universidad Francisco de Vitoria (Madrid), Madrid.

El Administrador de nuestra Facultad, Juan José Fernández Lara, guió la visita al Paraninfo y Servicios Centrales del PTS, mientras que el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Cruz Miguel Cendán realizó la visita a nuestra Facultad.

b) Visita 13 de julio de 2021.

- Ibtissam Youlyouz-Marfak, Directora adjunta del Instituto Superior de Ciencias de la Salud, Universidad Hassan I, Settat, Marruecos.

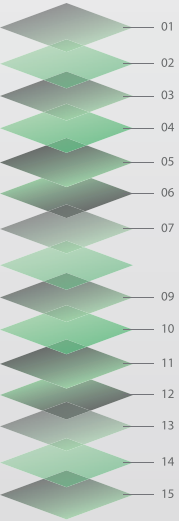
c) Visita 22 de julio de 2021.

Dr. Houzou Prénom, Department of Rheumatology, University Hospital of Kara, Kara-Togo, Togo

d) 22 de septiembre 2021. Reunión con una delegación de la Aga Khan University (Pakistán)

La delegación estuvo formada por 6 personas, incluyendo el Rector de la Universidad, y por parte de la UGR participaron, Aurora Valenzuela (Decana de la Facultad de Medicina), Ana Agudo (Directora Gerente de la Fundación PTS), Francisco Vives (Director del Centro de Investigación Biomédica) y Cruz Miguel Cendán (Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud).

e) 9 de noviembre 2021. Sesión Informativa sobre oportunidades para trabajar en Alemania en Ciencias de la Salud "Estancias en Alemania en el marco de ERASMUS durante los estudios y oportunidades posteriores". Presentación realizada por el Dr. Joerg Leifeld, Director del Borromäus Hospital (Leer, Alemania).



08

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

8.1. Navidad 2021

Concurso acércate a tu árbol de Navidad

Este año la situación sanitaria permitió colocar el árbol, pero no era pertinente celebrar ninguna otra actividad en torno al árbol.

Bases del concurso

“La Navidad está a la vuelta de la esquina y la Facultad quiere celebrarla de forma participativa y segura”.

Con este mensaje la Facultad inauguraba el árbol de Navidad que ya es tradición su instalación y que en la Navidad de 2020 la pandemia no permitió montar.

Se envió una convocatoria de participación dirigida a toda la Comunidad Universitaria de la Facultad, que consistía en la participación individual o colectiva enviando una foto “divertida” utilizando disfraces o bien grabando un pequeño video (un tiktok) delante del árbol con una coreografía corta y que podía incluir un fragmento corto de villancico o una estrofa de villancico con letra inventada (por dar alguna idea).

También se podía participar escribiendo. Depositando un sobre en un cajón de las cartas de navidad que se colocó en el árbol de navidad, escribiendo un mensaje que aportara ideas a la Facultad para avanzar en alguno de los siguientes objetivos:

- A) Igualdad de género
- B) Salud y Bienestar
- C) Reducción de las desigualdades
- D) Sostenibilidad

Las fotos, los videos y los mensajes se publicarían en nuestras redes sociales, teniendo un premio por cada categoría (foto, video o mensaje) que consistiendo en 30 desayunos saludables en la cafetería de la Facultad y que el/la/los ganador/a/es podría disponer como considerara.

El plazo finalizó el 21 de diciembre de 2021.

Se determinó un jurado compuesto por la Vicedecana de Estudiantes, el Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras, la Delegada de Estudiantes y el Administrador del centro Y el Secretario, valorarán las fotos, videos y mensajes presentados.

El resultado del concurso fue el siguiente:

Premio al mejor mensaje

El jurado ha fallado dejarlo desierto porque los mensajes recibidos no se adecuan al objetivo de las bases del concurso

Premio al mejor video

El jurado ha decidido trasladar el premio de mejor mensaje a la categoría de mejor video, siendo en esta edición, dos los videos premiados:

Autor: benavides.f.e.ugr

<https://instagram.com/p/CXrl6lil7wm/>

Autor: grupo-cuídate

CUIDATE - VIDEO

El jurado ha valorado muy positivamente que ambos videos promueven valores y objetivos como el cuidado, la igualdad o la sostenibilidad en un contexto navideño.

Premio a la mejor foto

Foto titulada: "Reanimación en tiempos de Covid"

Autor Hermione Granger

De acuerdo con las bases del concurso el premio consistió en 30 desayunos saludables en la cafetería de la Facultad de Ciencias de la Salud para cada uno de los ganadores de la edición.

157

8.2.- Día mundial de Terapia Ocupacional (27 de octubre de 2021)

Para conmemorar dicho día se organizaron en la Facultad diferentes actos

* Dos mesas en hall de la Facultad, donde se repartieron pegatinas por el día mundial de la Terapia Ocupacional, con el fin de concienciar a toda la Facultad sobre dicha profesión

* Se realizó un conferencia a las 17:00, impartida por Salvador Alexander Luna Allende: bajo el título de «TERAPIA OCUPACIONAL, DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y TEATRO: DRAMATERAPIA»

¿QUÉ ES LA DRAMATERAPIA?

- Peter Slade (1930)
- «Teatro como herramienta terapéutica»
- Tres Corrientes:
 - Psicoterapia
 - Terapia Ocupacional
 - Método Stanislavski

(Johnson *et al.*, (2009), *Assessment in Drama Therapy*, pp.11-14)

8.3.-Patrimonio

La Facultad de Ciencias de la Salud de la UGR contribuye al desarrollo de uno de los objetivos de las políticas culturales de una institución pública que es la recuperación y la puesta en valor del patrimonio artístico de las universidades y contribuir igualmente a una de sus metas que es la transmisión de la creación artística y la divulgación del patrimonio en sus diferentes aspectos.

Actividades realizadas en colaboración con el Secretariado de Bienes Culturales de la Universidad de Granada.

1) Museo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Toda la obra expuesta se ha catalogado en colaboración con Bienes culturales y permanece expuesta y señalizada en las vitrinas del museo así como en los espacios de la Facultad donde se exponen. Las colecciones que se exponen están identificadas y catalogadas. A través de la Asociación de Profesores Jubilados de la Facultad de Ciencias de la Salud se están llevando a cabo tareas de catalogación de documentos, fotografías y pequeños aparatos (material histórico cedido por particulares a los fondos del museo).

2) La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una valiosa exposición de obras de los fondos de la Colección de Arte Contemporáneo de la UGR. Esta obra está expuesta de manera permanente en los espacios de la Facultad. La obra expuesta (cuadros y esculturas) está señalizada e identificada en coordinación con el Secretariado de Bienes Culturales.

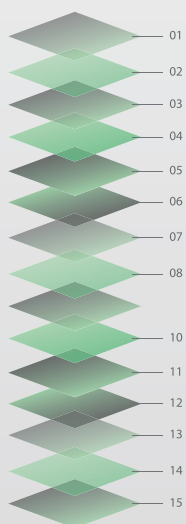
3) También hacemos nuestro el compromiso de la UGR por valorar y apoyar a los artistas de nuestro entorno y contribuir al desarrollo de una de las más importantes funciones de toda universidad que es la extensión cultural. Nuestra Facultad contribuye con sus espacios a dar visibilidad a la investigación de nuestros creadores con los distintos lenguajes, formas de expresión y comunicación artística.

4) Política de conservación. Cada una de las obras que se exponen en estos espacios de la Facultad están organizadas y seleccionadas de acuerdo a un proyecto y unas temáticas que están directamente relacionadas con el centro de la actividad docente e investigadora de esta Facultad: la salud. Y estas obras reflejan precisamente las distintas dimensiones de la salud que son también la base de la formación de los alumnos/as: historia, salud psicológica, salud física, social, ambiental. La conservación de las colecciones que existen en la Facultad se coordina desde el Vicedecanato Extensión Universitaria y Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud coordinado con el Secretariado de Bienes Culturales de la UGR.

5) La Facultad de Ciencias de la Salud está en negociaciones para continuar contribuyendo a la Colección de Arte Contemporáneo de la UGR con obras que serán donadas por artistas para su exposición en el centro.

6). La Facultad apoya junto con el Secretariado de Bienes Culturales de la UGR a la difusión de la cultura con el préstamo temporal de obras a exposiciones temáticas.

COORDINACIÓN DE
EMPRENDIMIENTO DE
LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD



09

09

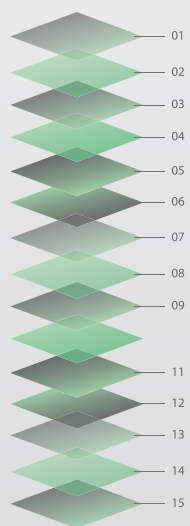
COORDINACIÓN DE EMPRENDIMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Desde la Coordinación de Emprendimiento de Centros se ha trabajado durante el Curso 2021-22, en colaboración con la Coordinación General de Emprendimiento, a través de la utilización de diferentes estrategias que han permitido la ejecución y planificación de varias jornadas, la difusión de programas formativos generales y de formaciones específicas dirigidas a posibles emprendedores de las disciplinas implicadas en la Facultad de Ciencias de la Salud: Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Desde una perspectiva organizativa, la Coordinación de Centro ha participado en las reuniones anuales celebradas por parte de la Coordinación General de Emprendimiento de la Universidad de Granada, así como varias reuniones individuales con el equipo técnico de la misma. Los temas principales abordados en las reuniones se han centrado en el impulso del Emprendimiento en la Facultad de Ciencias de la Salud, tales como: 1) la posible inclusión de emprendedores que están en el periodo de realización del Trabajo de Fin de Máster; 2) la ejecución de diferentes jornadas informativas de los programas de emprendimiento disponibles para el estudiantado, PDI y PAS de la facultad; 3) el aumento de alumnado y profesorado que se adhieren en formaciones y actuaciones de emprendimiento. Entre dichas actuaciones, varios alumnos del Máster oficial de Cuidados en Salud han sido asesorados de forma individualizada desde la facultad y posteriormente redirigidos a la coordinación de emprendimiento general para su inclusión en la ruta de formación y actividad emprendedora. Como en años anteriores, se ha integrado al Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad del centro y las tres Coordinaciones de los grados impartidos en la Facultad en las decisiones implicadas en materia de emprendimiento. De la misma manera, la Coordinación de Emprendimiento de esta Facultad se coordina actualmente con el responsable de centro de la Facultad de Medicina.

En relación a la difusión, se ha distribuido información periódica de todos los programas del plan general de Coordinación de Emprendimiento en el centro, a través de la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante las listas de distribución disponibles, los circuitos de pantallas permanentes distribuidas por la Facultad, de tótems distribuidos en dos lugares de paso usual por alumnado y profesorado, y las redes sociales. Por otra parte, se ha realizado, en conjunto con Emprendimiento General de la UGR, una Jornada de Emprendimiento para el alumnado de los tres másteres oficiales directamente relacionados con la Facultad de Ciencias de la Salud, como apoyo técnico a la docencia relacionada con la empleabilidad, emprendimiento y transferencia de conocimiento. En esta jornada se ha aportado una perspectiva aún más profunda de las líneas y programas de emprendimiento específicas a las que se pueden acoger los/las estudiantes de posgrado de la Facultad. De igual forma, se ha realizado otra Jornada para los alumnos de varios másteres, donde se ha incluido información acerca de las opciones disponibles de Emprendimiento adicionales que formarán parte a su vez de las Jornadas organizadas por uno de los másteres que se imparten en la facultad, integrando el emprendimiento como uno de los principales temas abordados.

AULA PERMANENTE
DE MOJÁCAR



10

AULA PERMANENTE DE MOJÁCAR

La edición de año 2021 se suspendió por acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 25 de febrero de 2021 dada la situación de pandemia provocado la COVID 19 y continuar la declaración del estado de alarma.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

MOJÁCAR PUNTO DE ENCUENTRO

"30 ANIVERSARIO"

TE ESPERAMOS

Importante Cómo llegar Devoluciones Comunicaciones Tiempo Libre Videos

CATÁLOGO CURSOS PRECIOS

MATRICULACIÓN CURSOS 2022

FÓRMULAS DE ABONOS

697679

AULA PERMANENTE DE CIENCIAS DE LA SALUD

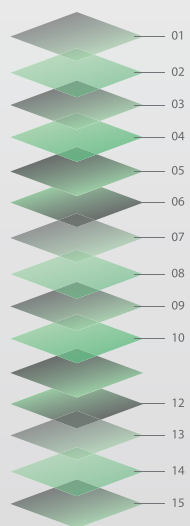
AULA SALUD MOJÁCAR

Best Hotels

ServymagenUnion

info@aula-salud-mojacar.com | Aula Permanente de Ciencias de la Salud | Apdo. Correos, 1400 | 04638 Mojácar (ALMERÍA) | T.950 13 49 13

AGENDA INSTITUCIONAL



11

AGENDA INSTITUCIONAL

11.1.-Festividad del Patrón

El acto académico por la festividad del patrón San Juan de Dios, se realizó el viernes 10 de septiembre, a las 11.30 horas, en el Paraninfo de Servicios Centrales del Campus de la Salud, presidido por la rectora Dña. Pilar Aranda Ramírez.

ACTO ACADÉMICO



Panorámica de los asistentes al acto en Paraninfo

I. Apertura del Acto Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, Dña. Pilar Aranda Ramírez.

II. Intervención del Sr. Secretario de la Facultad de Ciencias de la Salud para dar lectura a la Memoria Académica del Centro, D. Manuel Ramos Martín.

III. Entrega de distinciones de la Facultad de Ciencias de la Salud:

- Reconocimiento al personal del centro con motivo de su jubilación.
- Reconocimiento al personal docente que ha promocionado a profesor/a titular.
- Reconocimiento al personal docente que ha promocionado a profesor/a contratado/a doctor/a.
- Reconocimiento al personal docente que ha promocionado a profesor/a contratado/a doctor/a Vinculada.
- Reconocimiento al Personal de Administración y Servicios que ha promocionado.
- Reconocimiento a los nuevos/as doctores/as de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- Distinciones acreditativas a los mejores expedientes académicos de la promoción 2016 – 2020.
- Distinciones a los centros de la red sanitaria pública y a los centros sanitarios y socio-sanitarios públicos y privados por su compromiso con la formación práctica de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.



La Rectora con el profesorado jubilado.

165



La Rectora con las Autoridades Sanitarias y Académicas de la Facultad

IV. Intervención de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dña. Inmaculada García García.

V. Clausura del Acto Académico

VI. Intervención de la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, Dña. Pilar Aranda Ramírez.

VII. Actuación musical.

11.2.- Conferencias Nacionales y Autonómicas

11.2.1.- Conferencia Nacional Decanos de Enfermería

- **Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Enfermería**, 28 de abril de 2021 a las 10:00h en primera convocatoria y 10.10h en segunda, a través de conexión virtual, dada la situación de pandemia provocada por la COVID-19 y la situación del estado de alarma.

Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 17 de noviembre de 2020

2. Informe Presidenta de la CNDE temas informados:

-Solicitud de aumento de plazas universitarias, necesidad de ajustar dichas plazas a la posibilidad de disponer del profesorado doctor y acreditado adecuado, espacios y plazas de prácticas

-Prácticas clínicas suspendidas en la Comunidad Valenciana

-Webinar One Health: en febrero tuvo lugar el webinar organizado por las 4 conferencias nacionales de decanas y decanos (enfermería, farmacia, medicina y veterinaria)

- Estatuto PDI: se informa que se enviaron enmiendas al 4º borrador tal y como se acordó en el último pleno.

- Código UNESCO: en el pleno de noviembre se informó que el Ministerio había solicitado el código UNESCO de Enfermería y de Trabajo social

-Homologaciones de Enfermeras: muy pocas enfermeras extracomunitarias ha contactado con las universidades españolas para iniciar el programa de reconocimiento y adaptación

3. Definición Enfermería RAE: trabajo realizado

4. Informe sobre los proyectos de investigación y de innovación docente

5. Propuesta y aprobación si procede: publicación de los resúmenes de los proyectos presentados en las convocatorias previas con el e-mail del IP

6. Propuesta y aprobación: repositorio de los materiales y productos resultado de los proyectos de innovación docente financiados por la CNDE7. Aprobación, si procede, de nueva cuota CNDE. Votación electrónica.

7. Propuesta y aprobación de la 5ª convocatoria de proyectos de investigación e innovación docente CNDE

8. Grupos de trabajo:

a) Procedimiento para el aval de la CNDE en actividades, jornadas o congresos externos

b) Propuesta de trabajo del grupo de simulación clínica

9.- Informe económico

10.- Informe de la reunión de la CIT (15 de abril 2021)

11.- Asuntos de trámite y/o urgentes

12.- Turno abierto de palabra

-Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Enfermería, 01 de diciembre de 2021 a las 10:00h en primera convocatoria y 10.15h en segunda, en modalidad híbrida presencial y conexión virtual.

Orden del Día:

1.-Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 28 de abril de 2021

2.- Informe Presidenta de la CNDE

La presidenta informa de la sesión realizada en la tarde del 30 de noviembre donde se debatió por los miembros de la conferencia el "Informe de la Conferencia Nacional de Decanas y Decanos de Enfermería sobre Evolución del Profesorado Permanente del Área de Enfermería 2021" presentado por Dr. Jesús M^a Lavado García. Este informe fue aprobado por los miembros de la Conferencia. En dicho informe se refleja la situación del profesorado del área de Enfermería cuya proporción de personal funcionario y permanente disminuye progresivamente. Esta circunstancia hace imprescindible incrementar el potencial de profesorado y el requisito necesario es obtener la acreditación de la ANECA.

En dicho informe se proponen diferentes alternativas en distintos aspectos como son: sobre acreditaciones, (fomentar publicaciones en el área de Enfermería entre otros), sobre programas de master y doctorados, sobre investigación, sobre profesorado vinculado y asistencial (en este aspecto hay una apuesta decidida por fomentar el profesorado vinculado), sobre la experiencia profesional y sobre la gestión.

La presidenta de la Conferencia informa también que fue invitada y participó en la reunión de los vicerrectores y vicerrectoras de PDI, de la CRUE donde estaba presente la presidenta de ANECA. En esta sesión la presidenta pudo analizar y debatir sobre la situación del profesorado en el área de Enfermería y acordaron junto con la presidenta de ANECA analizar en profundidad la situación y proyección de futuro sobre la misma.

3.- Informe sobre los proyectos de investigación y de innovación docente:

a. Proyectos presentados 4^a convocatoria proyectos CNDE 2021

b. Estudio económico y estado de los proyectos de la 1^a, 2^a, 3^a y 4^a edición de proyectos CNDE

4. Aprobación de la 5^a convocatoria de proyectos de investigación e innovación docentes

5. Informar sobre la publicación de los resúmenes de los proyectos presentados en las convocatorias previas con el e-mail del IP y repositorio de los materiales y productos resultado de los proyectos de innovación docente financiados por la CNDE

6. Jornadas de profesorado CNDE, no se presentan ninguna candidatura

7. Informe económico

8. Informe de la reunión de la CIT

9. Asuntos de trámite

10. Turno abierto de palabra

11.2.2.-Conferencia Nacional de Decanos en Fisioterapia

Sesión ordinaria día 3 de junio de 2021, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en formato virtual

Orden del día:

1.- Informe de la Presidencia de la Conferencia.

La presidenta entre otros temas, informa de la reunión mantenida con la AEF y CGCFE sobre la posición de las tres organizaciones respecto a la necesidad de que el alumnado complete sus horas de prácticas para la adquisición plena de las competencias, en esta situación de pandemia.

Igualmente se abordó con estas organizaciones el tema de las Especialidades en Fisioterapia. Por este motivo el 25/02/2021 la AEF y La CNDFE se reunió con el Director General de ordenación profesional. El tema a tratar fue el borrador del RD de especialidades en ciencias de la salud

Sentencia recurso CGCFE contra la memoria verifica de la titulación CAFyD. Junto con la AEF y CGCFE se realiza un documento aclaratorio de dicha sentencia: "Comunicado conjunto del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE), Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia(CNDFE) y Asociación Española de Fisioterapeutas(AEF) sobre la sentencia (STSJ 277/2021) que ratifica que los titulados universitarios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD) no pueden participar en la curación del lesionado a través del ejercicio terapéutico".

Por último, señalar que se ha organizado la XIX Jornada de la conferencia nacional de decanos de facultades de fisioterapia jornadas online con el lema "una mirada atrás para avanzar". En esta sesión se propone una comisión de trabajo para analizar las prácticas externas en el grado. La universidad de Granada se adhiere a esta comisión de trabajo.

3.- Informe de la Secretaria de la Conferencia.

4.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2019.

5.- Informe de la Tesorera de la Conferencia sobre ejecución del presupuesto del año 2020.

6.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2021.

7.- Elecciones para la renovación de la Junta Directiva de la Conferencia.

8.- Ruegos y preguntas.

Sesión Ordinaria del Pleno de la Conferencia, que tendrá lugar el próximo día 25 de noviembre de 2021, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda

Orden del día:

1.- Aprobación del acta anterior.

2.-Informe de la Presidencia de la Conferencia.

3.- Informe de la Secretaria de la Conferencia.

4.- Información del Tesorero de la Conferencia en relación a las cuentas y ejecución de gastos en 2021.

5.- Aprobación, si procede, del presupuesto de 2022.

6.- Ruegos y preguntas.

11.2.3.-Conferencia Nacional de Terapia Ocupacional

Asamblea General de la CNDEUTO el 28 de mayo de 2021, comenzando a las 9:30 horas, a través de la herramienta TEAMS por video conferencia.

Orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2.- Informe de la presidencia.

Entre otros, la presidente informa que ha solicitado una cita al Secretario de universidades para abordar el tema de la creación o revisión de las áreas de conocimiento y del código Unesco.

La adhesión de la Conferencia a la Estrategia ONE Health

Se informa que el Real Decreto de organización de enseñanzas universitarias esta en exposición pública.

3.- Intervención del presidente del Consejo de Colegios de Terapeutas Ocupacionales.

4.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de estatutos (cambio de domicilio).

5.- Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento como asesora de la Junta Directiva a la Prof^a D^a Marta Pérez de Heredia Torres.

6.- Presentación y aprobación, si procede, del balance de cuentas del ejercicio 2020.

7.- Normalización del procedimiento de nombramiento de los responsables autorizados para participar en las reuniones de la Conferencia.

8.- Regulación del procedimiento de delegación del voto.

9.- Presentación cuotas y estatutos de SOCINTO.

10.- Propuesta y aprobación, si procede, de la creación de diversas comisiones de trabajo:

– Comunicación.

– Internacionalización.

– Acreditación.

– Investigación e innovación.

Se insta a las universidades que participen en las distintas comisiones

11.- Presentación de la página web y propuesta de redes sociales.

12.- Ruegos y preguntas.

Asamblea General de la CNDEUTO el 05 de noviembre de 2021, a las 09:45 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, a través de Teams, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la presidencia.

La presidenta entro otros temas, informa de las actuaciones realizadas para que se incluya en el Real Decreto 822/2021 el ámbito de conocimiento de Terapia Ocupacional.

Solicitud de aportaciones al anteproyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, LOSU

Reunión con ANECA donde se expuso la situación del profesorado que imparte docencia en las asignaturas específicas de Terapia Ocupacional

3. Informe de la modificación de estatutos.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto del ejercicio 2022.
5. Informe SOCINTO
6. Normalización del procedimiento de nombramiento de los responsables autorizados para participan en las reuniones de la Conferencia.
7. Creación de diversas comisiones de trabajo:
 - Comunicación.
 - Investigación e innovación.
8. Movilidad internacional de estudiantes de Terapia Ocupacional
9. Ruegos y preguntas.

11.2.4.-Conferencia Andaluza de Decanos y Decanas de Ciencias de la Salud

Sesión de trabajo

Sesión Ordinaria del Pleno de la Conferencia, el día 10 de febrero de 2021 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, no presencial (plataforma Google Meet).

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede de las acta de sesión anterior (26 de octubre de 2020).
- 2.- Informe de la Presidencia.
- 3.- Valoración de las distintas facultades sobre: desarrollo primer semestre y previsiones para el segundo, prácticas clínicas, relaciones con el Sistema Sanitario, aspectos destacados e incidencias.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Sesión Ordinaria del Pleno de la Conferencia, el día 29 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 en segunda convocatoria, no presencial (plataforma Google Meet).

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede de las acta de sesión anterior (10 de febrero de 2021).
- 2.- Informe de la Presidencia.
- 3.- Valoración de las distintas facultades sobre: desarrollo primer semestre y previsiones para el segundo, prácticas clínicas, relaciones con el Sistema Sanitario, aspectos destacados e incidencias.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Sesión Ordinaria del Pleno de la Conferencia, el día 5 de noviembre de 2021 a las 17:00 horas segunda convocatoria, en la Facultad de Ciencias de la Salud

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior (29 septiembre 2021).
- 2.- Informe de la Presidencia.
- 3- Información de la encuesta realizada por la DEVA (se adjunta archivo) y conclusiones de la misma.

La DEVA propuso a la Conferencia realizar un análisis de la calidad percibida por los empleadores de las personas egresadas del título en el Grado de Enfermería, en la Comunidad Autónoma andaluza. En la comisión creada con dicho objetivo, en representación de la Conferencia está la Presidencia de la Conferencia, la decana de la universidad de Cádiz y de la UGR (Facultad ciencias de la Salud en Granada) y el decano de la Universidad de Sevilla. Se presenta. Se presenta en la reunión el resultado de dicha encuesta.

- 4- Análisis situación actual de convalidaciones de diplomatura a grado
- 5- Análisis actual de la realización del TFG
- 6- Situación actual de Tesorería
- 7- Primer premio de la CADCCS
- 8.- Asuntos de trámite.
- 9.- Ruegos y preguntas.

11.3.-Comisión Mixta

Convocatoria reunión de la Comisión Mixta

En el año 2021 no se realizó ninguna comisión ordinaria. Solo se realizó una comisión extraordinaria con un punto del orden del día sobre personal

11.4.-ALADEFE

Reunión virtual extraordinaria del Consejo Ejecutivo de la ALADEFE el 30 de marzo 2021 virtual.

Orden del día:

1. Convenio ALADEFE/OPS.
- 2.- XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería: toma de decisión modalidad.

En esta reunión se decide realizar dicha congreso de forma virtual

3. Varios

Reunión virtual extraordinaria del Consejo Ejecutivo de la ALADEFE el 6 de agosto 2021 virtual a las 18 horas en España.

- 1.- Revisión de los estatutos.

Asamblea general extraordinaria ALADEFE –VIRTUAL 13 de agosto de 2021 a las 16 horas en España

1. Convenio ALADEFE-OPS.
2. Cambio de estatutos.
3. XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, virtual.
4. Varios

Reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la ALADEFE-virtual el 12 de octubre 2021 a las 14:00 horas de España, 13 hrs Portugal; 06 horas El Salvador; 07 horas de Panamá, Perú, Ecuador, México, Colombia; 8 hrs Chile; 9 hrs Argentina. Brasil, Uruguay. Segunda convocatoria 14:30 horas España.

1. Verificación de quorum
2. Aprobación de orden del día
3. Saludo de la presidenta
4. Aprobación del acta anterior Sept 2020 (se adjunta)

*Puntos 5 al 16: Informe apoyado en una presentación en Power Point.

5. Presentación de informe de la presidenta (15 min)

6. Presentación de informe de la tesorera (15 min)

**Las siguientes presentaciones no más de 5 minutos (exposición y comentarios). Favor enviar el informe (archivo correspondiente en Word), a más tardar el 5 de octubre a la Secretaría General de ALADEFE.

7. Presentación de informe de la Secretaría General

8. Presentación de informe Vicepresidenta Región México y el Caribe

9. Presentación de informe Vicepresidenta Región Centroamérica

10. Presentación de informe Vicepresidente Región Cono Sur

11. Presentación de informe Vicepresidenta Región Andina

12. Presentación de informe Vicepresidenta Región Europea

13. Presentación de informe: Vocalía Docencia

14. Presentación de informe Vocalía Investigación

15. Presentación de informe Vocalía Desarrollo institucional

16. Presentación de informe Vocalía: Publicación y difusión

17. Presentación de solicitudes de afiliación de Escuelas y Facultades de Enfermería.

18. Informe ingreso de propuestas para el premio Susana Espino (presidenta del Jurado)

19. Informe de solicitudes Sede de la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, 2023

20. Presentación de Plantillas para Elección Consejo Ejecutivo 2021-2025(Comité de elecciones).

21. Varios

Asamblea general ordinaria ALADEFE -virtual por ZOOM de la ALADEFE el 12 de octubre 2021 a las 17:45 horas de España 16:45 hrs Portugal; 9:45 horas El Salvador; 10:45 horas de Panamá, Perú, Ecuador, México, Colombia; 11:45 hrs Chile, Bolivia y Paraguay; 12:45 hrs Argentina. Brasil, Uruguay. Segunda convocatoria 18:00 horas España

Orden del día:

1. Verificación de Quorum.

2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Lectura y aprobación del acta anterior realizada en Panamá, Sep. 2019.

4. Informe de gestión de ALADEFE año 2020-2021 Dra. Olivia Sanhueza Alvarado.

5. Informe de tesorería años 2020 y 2021 (Balance de resultados) Mtra. Rosa Zarate.

6. Informe de aprobación nuevas Escuelas/Facultades, por Secretaria General.

7. Juramentación de nuevas escuelas ingresadas 2020-2021.
8. Proceso de elección de Consejo Ejecutivo de ALADEFE para el periodo 2021-2025.
9. Presentación y elección de la sede para la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, 2023.
10. Turno abierto de palabra.

11.5.-Actos de Graduación

Actos de Graduación de la promoción 2017-2021 en los Grados de Fisioterapia (10 de julio de 2021) y Terapia Ocupacional (11 de julio de 2021), celebradas en el Paraninfo de los Servicios Centrales del PTS, sin público y retransmitidas a través del Canal Youtube de la Facultad de Ciencias de la Salud.

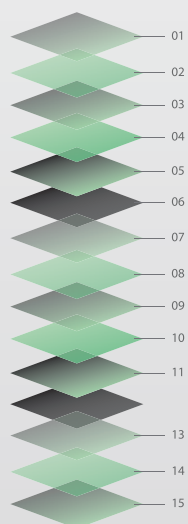


VIII PROMOCIÓN DE GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL



VIII PROMOCIÓN DE GRADO DE FISIOTERAPIA

UNIDAD DE
COMUNICACIÓN Y
REDES SOCIALES



12

UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

En la actualidad las redes sociales forman parte del día a día de las personas y de las empresas, y son medios de comunicación que han calado muy profundamente entre el público más joven. Es por esto por lo que las administraciones públicas deben adaptarse a esta nueva realidad.

El objetivo principal de la utilización de las redes sociales por parte de la Facultad es difundir información de forma rápida y actualizada, que consiga generar confianza y transparencia, ayudando también al aumento del reconocimiento de la marca UGR y de la marca Facultad de Ciencias de la Salud. Para la coordinación de esta Unidad de Comunicación Redes Sociales se designó al profesor del Departamento de Enfermería Alberto González García, que ejerce estas funciones desde el 2021.

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta en la actualidad con las siguientes redes sociales:



[@FacultadCCSS](https://twitter.com/FacultadCCSS)

[@salud.ugr](https://www.facebook.com/salud.ugr)

[@facultadccss](https://www.instagram.com/facultadccss)

[Facultad Ciencias de la Salud UGR](https://www.youtube.com/channel/UC...)

La estrategia de comunicación de la Facultad de Ciencias de la Salud se estructura en cuatro ejes fundamentales:

1. **Difusión de información de interés para los estudiantes.** En esta línea se incluyen modificaciones de horario de cierre y apertura del edificio, publicación de novedades en la página web de la Facultad (horarios, incidencia, plazos, etc.), congresos, jornadas, talleres u otros eventos en los que puedan asistir/participar los estudiantes (tanto internos como externos), información de oferta y plazos de formación de postgrado o formación continuada, difusión y promoción de las titulaciones de máster.
2. **Información relacionada con el profesorado de la Facultad.** En esta línea se incluye la difusión de la actividad docente e investigadora del PDI: difusión de publicaciones en revistas (mediante la aportación del enlace al artículo publicado u otros modos de difusión de resultados de investigación), actividades de difusión a la sociedad, participación en foros, conferencias, entrevistas de radio, televisión, recepción de premios y galardones, concesión de proyectos de investigación, inicio de fases de proyectos de investigación.
3. **Efemérides.** Esta línea incluye el recordatorio de días mundiales, días internacionales, días nacionales (lo que proceda) relacionados con la salud/enfermedad/discapacidad y las tres titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad.
4. **Información general de la UGR o mención de la Facultad en los canales de la UGR.** Esta línea monitoriza y reenvía las menciones que se hagan de la Facultad en otras redes sociales, reenviando la información (retuiteando, marcando "me gusta") a la fuente de origen de estas.

Esta estrategia de comunicación se complementa con el Servicio de Cartelería Electrónica del edificio, que se encarga de la difusión de información académico-administrativa (convocatorias, plazos de solicitud, trámites y gestiones), cartelería de eventos y jornadas organizadas por la Facultad y la UGR, e imágenes varias.

Resultados de difusión en Twitter

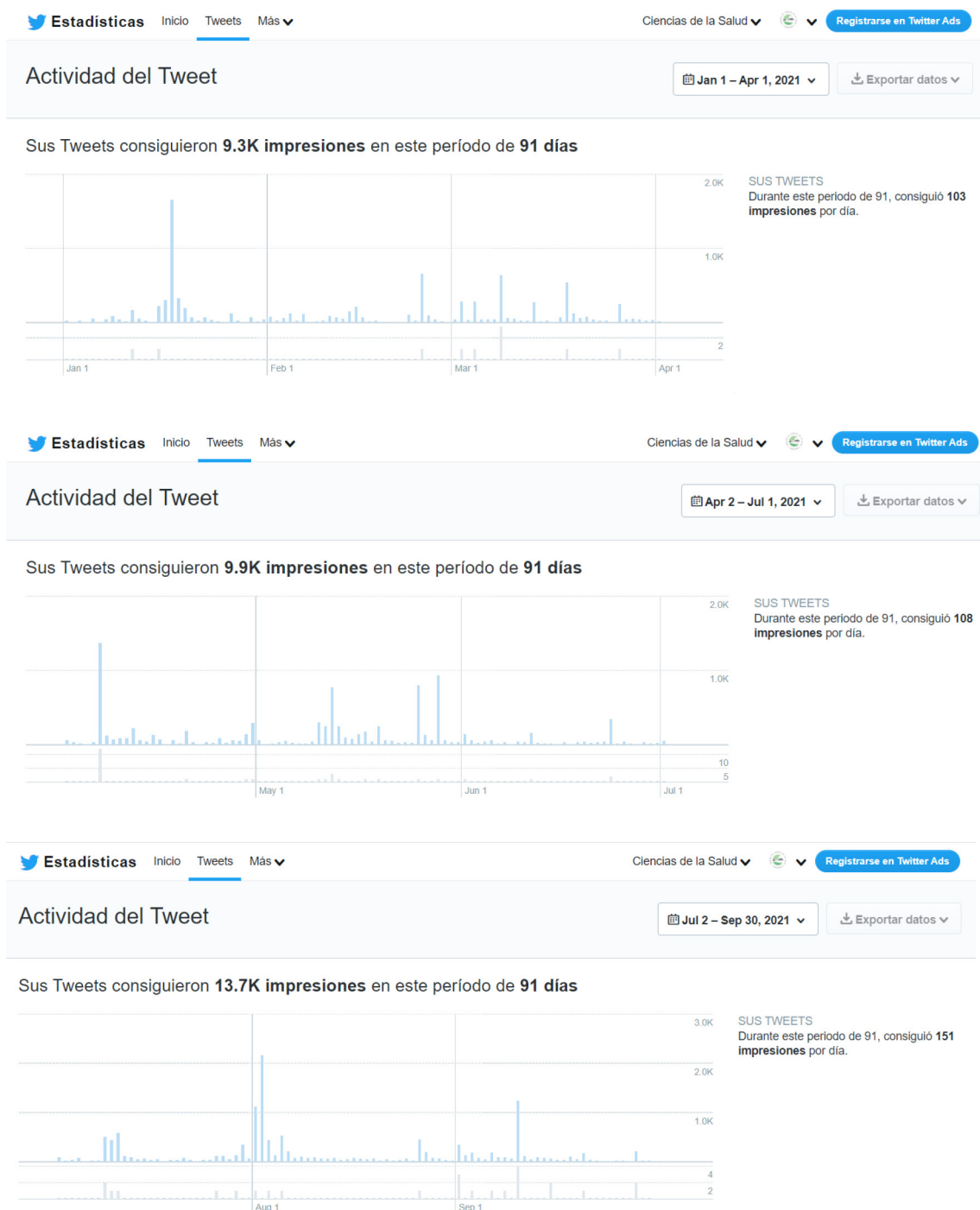


Figura. Impresiones por periodos de 91 días durante el año 2021

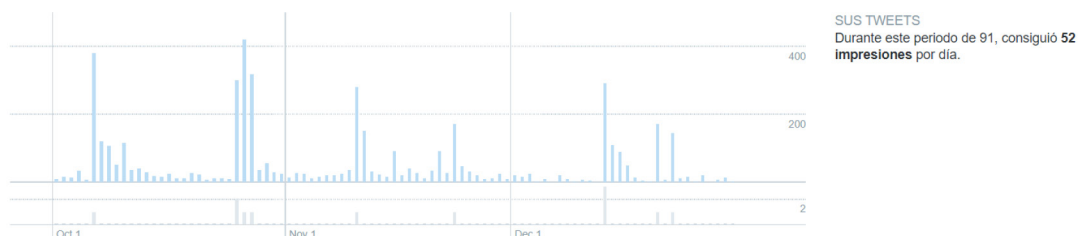
Estadísticas Inicio Tweets Más

Ciencias de la Salud Registrarse en Twitter Ads

Actividad del Tweet

Oct 1 – Dec 30, 2021 Exportar datos

Sus Tweets consiguieron **4.7K impresiones** en este período de **91 días**







Fuente: Herramienta Twitter Analytics. Consultado el 01/03/2022

Tabla. Análisis del impacto de los tweets publicados durante el año 2021

Parámetro	Periodo	Resultados	Anual
Tasa de interacción (%)	01/01/2021 al 01/04/2021	1,4	2,75
	02/04/2021 al 01/07/2021	2,2	
	02/07/2021 al 30/03/2021	2,4	
	01/10/2021 al 31/12/2021	1,6	
Clics en enlaces (N)	01/01/2021 al 01/04/2021	14	108
	02/04/2021 al 01/07/2021	23	
	02/07/2021 al 30/03/2021	61	
	01/10/2021 al 31/12/2021	10	
Retweets sin comentarios (N)	01/01/2021 al 01/04/2021	4	54
	02/04/2021 al 01/07/2021	15	
	02/07/2021 al 30/03/2021	22	
	01/10/2021 al 31/12/2021	13	
Me gusta (N)	01/01/2021 al 01/04/2021	20	144
	02/04/2021 al 01/07/2021	38	
	02/07/2021 al 30/03/2021	57	
	01/10/2021 al 31/12/2021	29	
Respuestas (N)	01/01/2021 al 01/04/2021	1	31
	02/04/2021 al 01/07/2021	12	
	02/07/2021 al 30/03/2021	15	
	01/10/2021 al 31/12/2021	3	

Fuente: Herramienta Twitter Analytics. Consultado el 01/03/2022

Figura. Tweets destacados por periodos de 91 días e impacto de estos durante 2021

 <p>Ciencias de la Salud @FacultadCCSS La @ComillasEUEFsjd de la @UCOMILLAS convoca el 41 Certamen de Enfermería. Existen dos modalidades de participación: 1) mejor Trabajo de Investigación o 2) Proyecto de investigación. Plazo de solicitudes hasta el 31 de marzo. Consulta las bases. pic.twitter.com/30HLXsTCaU</p>	<p>Impresiones 1.389</p> <p>Interacciones totales 25</p> <hr/> <p>Interacciones con el contenido multimedia 13</p> <p>Abrir el detalle 8</p> <p>Clics en el perfil 3</p> <p>Me gusta 1</p>
 <p>Ciencias de la Salud @FacultadCCSS Nuestra compañera @MCorreaRodriguz recogió ayer el Premio del Consejo Social de @CanalUGR a la trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores en el área de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura. ¡Enhorabuena! pic.twitter.com/as75ke8YtO</p>	<p>Impresiones 1.433</p> <p>Interacciones totales 200</p> <hr/> <p>Interacciones con el contenido multimedia 130</p> <p>Abrir el detalle 30</p> <p>Clics en el perfil 23</p> <p>Me gusta 10</p> <p>Retweets 7</p>
 <p>Ciencias de la Salud @FacultadCCSS La exalumna de Enfermería de @FacultadCCSS @CanalUGR, Fátima Gálvez (@tiraora), medalla de oro de foso de tiro olimpico junto a su compañero Alberto Fernández (@AlbertoFdezTiro). ¡Enhorabuena a los dos! pic.twitter.com/eDC77SRvfv</p>	<p>Impresiones 3.768</p> <p>Interacciones totales 189</p> <hr/> <p>Interacciones con el contenido multimedia 84</p> <p>Abrir el detalle 59</p> <p>Clics en el perfil 24</p> <p>Me gusta 18</p> <p>Retweets 3</p> <p>Respuestas 1</p>
 <p>Ciencias de la Salud @FacultadCCSS Inscríbete en la videoconferencia "Terapia ocupacional: discapacidad intelectual y teatro", a cargo de Salvador Alexander Luna Allende, que tendrá lugar el miércoles 27 de octubre a partir de las 17:30 con motivo del Día Mundial de la Terapia Ocupacional https://forms.gle/NAkbjnfAus6Fb9sj7 ... pic.twitter.com/ofmWqyQurD</p>	<p>Impresiones 692</p> <p>Interacciones totales 43</p> <hr/> <p>Abrir el detalle 14</p> <p>Me gusta 9</p> <p>Clics en el enlace 9</p> <p>Clics en el perfil 5</p> <p>Interacciones con el contenido multimedia 4</p> <p>Retweets 2</p>

Fuente: Herramienta Twitter Analytics. Consultado el 01/03/2022

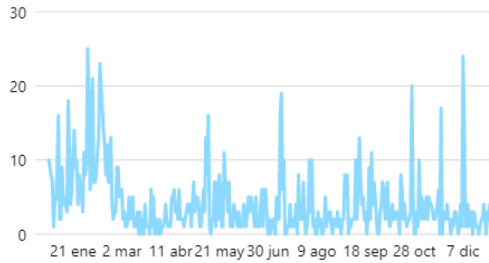
Se ha incrementado notablemente la actividad en la red social Twitter, siendo esta red la que más impacto genera de todas las redes sociales de las que dispone la Facultad. El número de seguidores se ha incrementado ligeramente con respecto a 2020, aunque no es posible realizar un estudio de tendencias por no existir resultados estadísticos con anterioridad. Por lo tanto, se trabajará en la misma línea con esta red social.

Resultados de difusión en Facebook e Instagram

Visitas a la página y al perfil

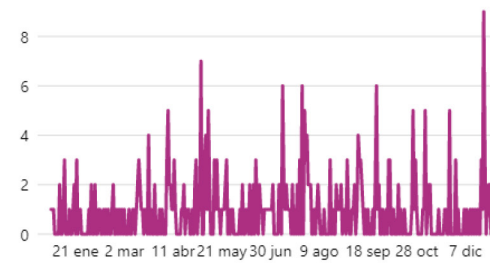
Visitas a la página de Facebook ⓘ

1520 ↓ 76.2%



Visitas al perfil de Instagram ⓘ

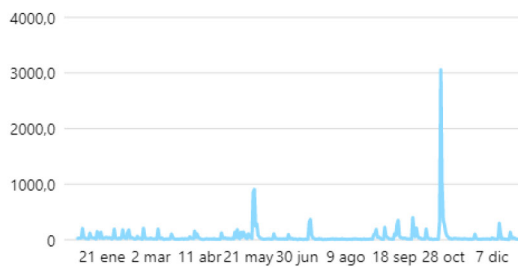
342 ↓ 9.8%



Alcance

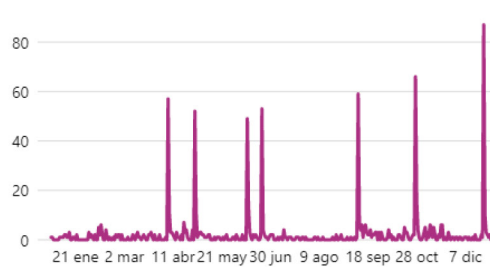
Alcance de la página de Facebook ⓘ

11 163 ↓ 42.6%



Alcance de Instagram ⓘ

440 ↑ 12.2%



Nuevos Me gusta y seguidores

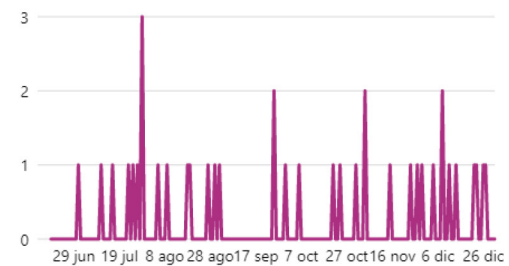
Nuevos Me gusta de la página de Facebook ⓘ

127 ↑ 19.8%



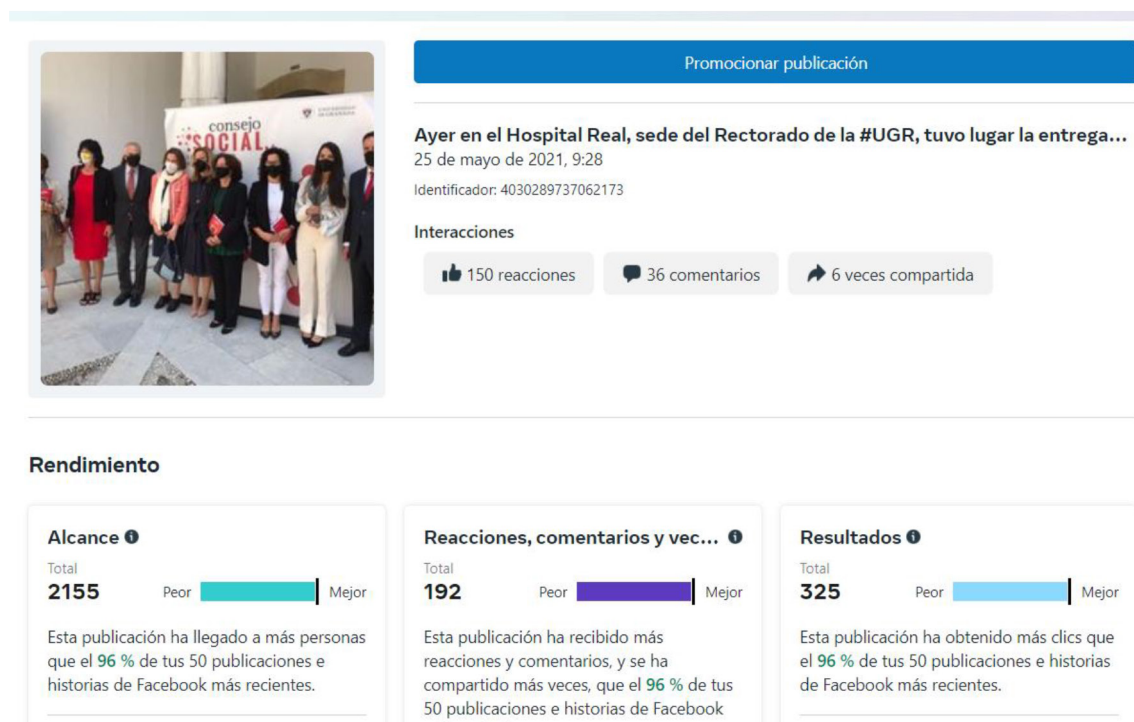
Seguidores nuevos de Instagram ⓘ

38




Fuente. Herramienta Meta Business Suite. Consultado el 01/03/2021

Figura. Publicaciones de Facebook con mayor alcance durante el año 2021



Promocionar publicación



El próximo sábado, 25 de septiembre, tendrá lugar el "Evento Solidario para I...
20 de septiembre de 2021, 13:52
Identificador: 4371508986273578

Interacciones

- 15 reacciones
- 0 comentarios
- 3 veces compartida

Rendimiento

<p>Alcance ⓘ</p> <p>Total 807</p> <p>Peor Mejor</p> <p>Esta publicación ha llegado a más personas que el 94 % de tus 50 publicaciones e historias de Facebook más recientes.</p>	<p>Reacciones, comentarios y vec... ⓘ</p> <p>Total 18</p> <p>Peor Mejor</p> <p>Esta publicación ha recibido más reacciones y comentarios, y se ha compartido más veces, que el 90 % de tus 50 publicaciones e historias de Facebook</p>	<p>Resultados ⓘ</p> <p>Total 20</p> <p>Peor Mejor</p> <p>Esta publicación ha obtenido más clics que el 80 % de tus 50 publicaciones e historias de Facebook más recientes.</p>
---	--	---

Promocionar publicación



Las profesoras del Departamento de Enfermería de la Universidad de Granad...
3 de octubre de 2021, 18:23
Identificador: 4414334995324310

Interacciones

- 14 reacciones
- 1 comentario
- 3 veces compartida

Rendimiento

<p>Alcance ⓘ</p> <p>Total 676</p> <p>Peor Mejor</p> <p>Esta publicación ha llegado a más personas que el 88 % de tus 50 publicaciones e historias de Facebook más recientes.</p>	<p>Reacciones, comentarios y vec... ⓘ</p> <p>Total 18</p> <p>Peor Mejor</p> <p>Esta publicación ha recibido más reacciones y comentarios, y se ha compartido más veces, que el 90 % de tus 50 publicaciones e historias de Facebook</p>	<p>Resultados ⓘ</p> <p>Total 36</p> <p>Peor Mejor</p> <p>Esta publicación ha obtenido más clics que el 92 % de tus 50 publicaciones e historias de Facebook más recientes.</p>
---	--	---

Fuente. Herramienta Meta Business Suite. Consultado el 01/03/2021

Figura. Publicaciones de Instagram con mayor alcance durante el año 2021





Fuente. Herramienta Meta Business Suite. Consultado el 01/03/2021

En cuanto a las redes Facebook e Instagram, se aprecia claramente una tendencia a la baja en el impacto de estas redes con respecto al año 2020. En Facebook, a pesar de que el número de publicaciones ha aumentado, especialmente las de creación propia por parte de la Facultad, tanto el número de visitas como el alcance de las publicaciones ha disminuido. Sí que es cierto que han aumentado el número de me gusta de las publicaciones, lo que podría denotar el interés de los seguidores por los contenidos de la plataforma.

En Instagram, ha disminuido el número de visitas, pero ha aumentado el alcance de las publicaciones. No obstante, puede que esta red social sea la que tiene un uso más limitado para la Facultad, dado que los contenidos que pueden difundirse son únicamente visuales (fotografías) o vídeos de corta duración (historias fugaces o historias destacadas), a pesar de que, en la actualidad, es la más utilizada por la población más joven, junto a la red TikTok.

Por tanto, es necesario profundizar en los contenidos publicados en ambas redes sociales. En primer lugar, puede resultar útil la colaboración proactiva de los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia y de los Coordinadores de Másteres, con objeto de que puedan publicarse contenidos específicos de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro, tanto en forma de contenidos de texto (Facebook), como de imagen y vídeo (Instagram). La estrategia de difusión 2 (información relacionada con el profesorado de la Facultad) también requiere su potenciación.

Resultados de difusión en YouTube

Tabla. Emisiones en directo o vídeos subidos durante 2021 (cronológicamente desde 10/05/2021, fecha de apertura del canal) y análisis del impacto

Título	Fecha	Impacto	
		Visualizaciones	Me gusta
I Jornada de sexismo, violencia de género y discriminación... (sesión 1)	10/05/2021	111	0
I Jornada de sexismo, violencia de género y discriminación... (sesión 2)	11/05/2021	88	0
Historia de la Facultad de Ciencias de la Salud	12/05/2021	1018	33
Premio del Consejo Social 2020	26/05/2021	37	0
Graduación de Fisioterapia, promoción	10/07/2021	1394	9
Graduación de Terapia Ocupacional, promoción	11/07/2021	1273	17
Celebración Patrón de la Facultad 2021	10/09/2021	212	7
IX Simposio de Investigación en Educación en Enfermería	11/10/2021	284	9
VII Encuentro Iberoamericano de Estudiantes de Enfermería	13/10/2021	261	17
XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería (sesión 1)	14/10/2021	97	4
XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería (sesión 2)	14/10/2021	12	0
XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería (sesión 3)	15/10/2021	31	2
XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería (sesión 4)	16/10/2021	94	1
XIV Reunión de Redes Internacionales de Enfermería	29/10/2021	87	2

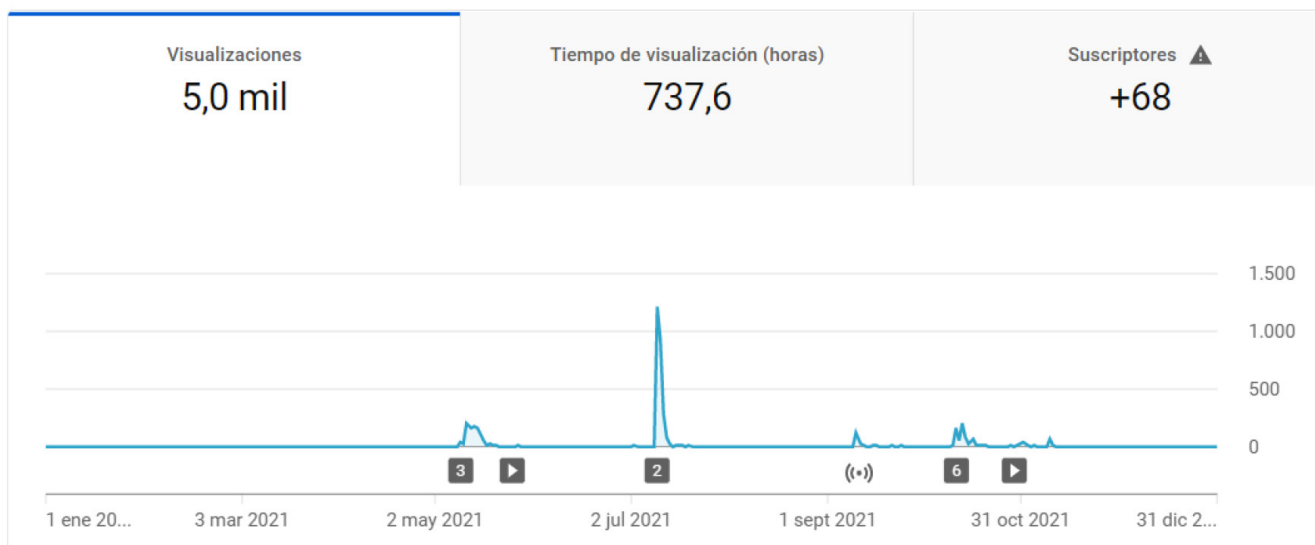
Fuentes: Estadísticas del canal. Contenido del canal. YouTube. Visualizaciones referidas a 31/12/2022

Figura. Estadísticas del canal durante el año 2021

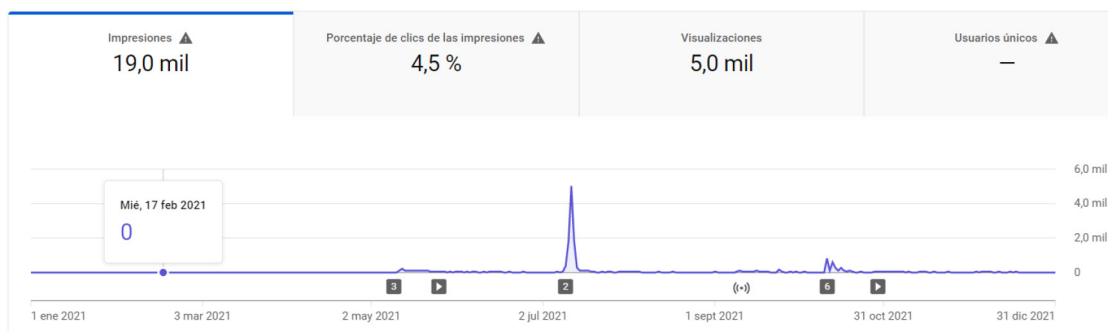
Estadísticas del canal

[Vista general](#)[Cobertura](#)[Interacción](#)[Audiencia](#)

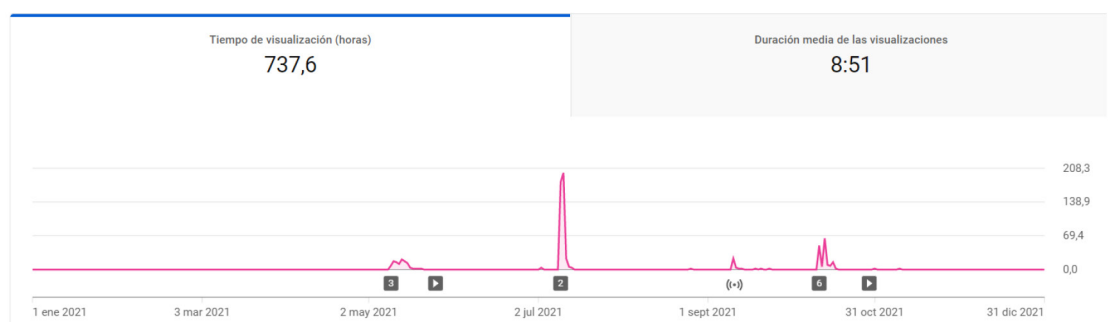
Tus vídeos han conseguido 4.999 visualizaciones en el 2021



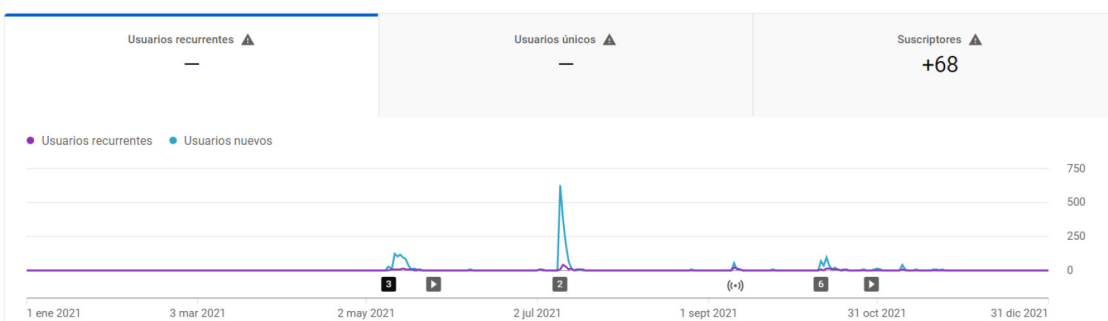
Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia 1 ene - 31 dic 2021
2021



Vista general Cobertura **Interacción** Audiencia 1 ene - 31 dic 2021
2021



Vista general Cobertura Interacción **Audiencia** 1 ene - 31 dic 2021
2021

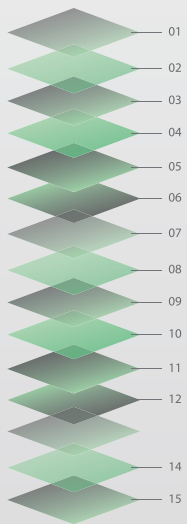


Fuente: Estadísticas del canal. YouTube

Los resultados obtenidos con la apertura del canal de YouTube pueden ser considerados como modestos. El debut en este canal con la I Jornada de Sexismo, Violencia de Género y Discriminación LGBTIQ+ fue bueno, incrementándose la calidad de las emisiones en los actos siguientes. Destacan las publicaciones relacionadas plenamente con la Facultad, como son el vídeo de la historia de la Facultad y los actos de graduación de las titulaciones de Fisioterapia y Terapia Ocupacional (no hubo acto de graduación en la titulación de Enfermería).

En cuanto a las actividades organizadas por el Centro que no son estrictamente relacionadas con las titulaciones que se imparten, el número de visualizaciones no es muy alta. Sin embargo, se explica porque las personas inscritas a los eventos visualizaron los actos a través de una intranet privada vinculada al evento correspondiente (actos relacionados con la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería), por lo tanto, las visualizaciones son imputables a usuarios ajenos al evento (no inscritos), que específicamente se han interesado por los contenidos. Para incrementar el rendimiento de este canal de YouTube será necesario reorientarlo hacia eventos específicos, toda vez que el retorno a las actividades presenciales hará que no sea necesario emitir actos de gran aforo a través de este canal.

INFORME DEL
CONTRATO
PROGRAMA 20-21



13

INFORME CONTRATO PROGRAMA 2020-2021

Desde la Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva, se procedió a la evaluación final de los datos correspondientes al Contrato Programa para 2020-2021.

La página web evaluada es <http://cienciasdelasalud.ugr.es/>

Como consecuencia de la aplicación de los criterios, la valoración de cada uno de los apartados contemplados en el citado Contrato Programa es la que se refleja en la siguiente tabla.

Facultad de Ciencias de la Salud		
	Puntuación máxima por objetivo	Puntuación obtenida
CC 1 Mejora de los títulos	20	20
CC 2 Internacionalización	10	10
CC 3 Gestión de la página web	10	10
CC 4 Plan de Prevención de la UGR	7.5	7.5
CC 5 Sostenibilidad Ambiental	7.5	7.5
CC 6 Administración electrónica	10	10
CC 7 Identidad Visual corporativa	5	5
OBJETIVOS ELEGIBLES		
CE 1 Igualdad	5	5
CE 3 Inserción	5	5
CE 4 Emprendimiento	5	5
CE 5 Atención al estudiantado con discapacidad	5	5
CE 9 Patrimonio	5	5
CE 10 Cooperación al Desarrollo	5	5
TOTAL	100	100

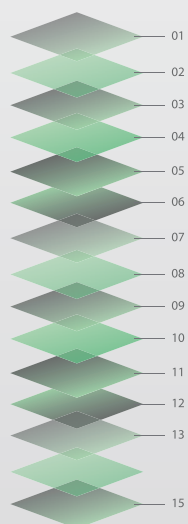
El total de puntos conseguidos es de 100 sobre un máximo posible de 100.

DISTRIBUCIÓN FINAL DEL CRÉDITO.

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO	Puntuación	Distribución Baremo	Distribución Final
Facultad de Ciencias de la Salud	100	9996	9996,00

INFORME APOYO A LA
DOCENCIA PRÁCTICA
2021-2022



14

INFORME APOYO A LA DOCENCIA PRÁCTICA 2021-2022

La Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud celebrada el 18 de marzo de 2021, acordó presentar las solicitudes de financiación de proyectos y/o acciones específicas que a continuación se especifican y ordenados según su prioridad, a la XXIX Convocatoria del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica:

ORDEN	PROYECTO	CUANTÍA
1	LICENCIA WINDOWS 10	3499,93
2	DISCOS DUROS SOLIDOS	1249,93
3	CAJETIN USB + INALAMBRICOS AULAS	5041,04
4	MEJORA DEL MATERIAL DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO PARA LA DOCENCIA PRÁCTICA ¹	5042,67
5	LABORATORIO DE SIMULACIÓN CLÍNICA CON PACIENTES ESTANDARIZADOS ²	2685
6	MASCARILLAS FFP2	2499,45
7	RENOVACIÓN DE PORTÁTILES	3200,01

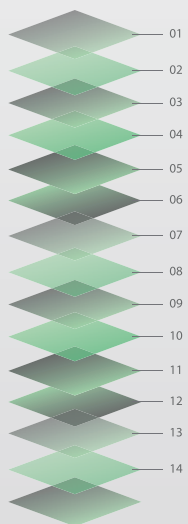
Con fecha 28 de septiembre de 2021 se recibe la resolución de subvención de los siguientes proyectos y cantidades:

LICENCIA WINDOWS 10	3499,93
DISCOS DUROS SOLIDOS	1249,93
CAJETIN USB + INALAMBRICOS AULAS	5041,04
LABORATORIO DE SIMULACIÓN CLÍNICA CON PACIENTES ESTANDARIZADOS ²	2685

TOTAL SUBVENCIONADO

12475,90

GESTIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUTURAS 2021



15

GESTIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS 2021

15.1- GESTIÓN EN ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS

Actuaciones realizadas durante el ejercicio 2021

Adecuación de espacios

- Pulido y barnizado del suelo del Salón de Grados.
- Mejora de la tribuna de la Sala de Usos Múltiples (SUM). Se ha modificado la mesa de tribuna aumentando su capacidad de cuatro a cinco puestos.
- Mejora de la infraestructura informática del SUM. Se ha optimizado el cableado al tipo HDMI.
- Dotación de sistema de videocámaras en el Salón de Grados. Se ha dotado al Salón de Grados de dos cámaras fijas de videoconferencia de altas prestaciones.
- Instalación de zona de ordenadores de uso abierto para la comunidad de la FCCS en el vestíbulo de la entrada principal. Se ha reutilizado la mesa de tribuna del Salón de Grados. El propósito de esta instalación es que la comunidad de la FCCS pueda disponer, de forma cómoda y rápida, sin necesidad de tramites, de un recurso informático que permita la modificación de documentos y sirva de punto de acceso a internet. La dotación es de cinco puestos.

Jardines

- Se ha acondicionado y ajardinado aproximadamente un tercio de la terraza de la planta 3ª
- Se ha acondicionado y ajardinado la entrada al edificio por la planta -1

Prevención

- A fecha de 11 de noviembre de 2021, se realizó un ejercicio de simulación emergencia que supuso la evacuación general del edificio de la Facultad. El ejercicio dio comienzo a las 9:30h y el edificio fue evacuado en 10 minutos. En el informe emitido por el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL) de esta Universidad se hace constar que la evacuación ha transcurrido de forma serena y fluida. En este informe, se indica también la necesidad de adecuar la salida de emergencia lateral, que debe de ser asfaltada y remodelada de manera que la puerta abra en el sentido de la evacuación. Esta modificación de la puerta se contrapone a la normativa municipal que no permite que la puerta, al abrirse, invada la acera pública. Este acceso ya ha sido visitado por personal de la Oficina de Infraestructuras de la Universidad y se está trabajando en atender la demanda del SSPRL sin contravenir a la normativa.

15.2.- CENTRO DE GASTO DE LA FCCS

INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021

15.2.1.- INGRESOS

Dotación presupuestaria para la FCCS de Granada en el ejercicio 2021

Presupuesto	66.640,00 €
321B.2	28.028,00 €
321B.6	5.605,60 €
422D.2	8.467,20 €
422D.6	2.116,80 €
Subtotal	44.217,60 €
Redistribución	22.422,40 €

En enero de 2021 se recibió el ingreso correspondiente al concepto de Centros de la UGR. Tras el mismo, fue detruido por Gerencia el 50% del presupuesto del capítulo 321B en concepto de mantenimiento del Campus PTS. En noviembre de 2021 se restituyó el presupuesto inicial de la FCCS, al que se detrajeron 14.014,00€. El balance que se presenta en este documento considera el presupuesto completo inicial e incluye la cantidad finalmente detruida bajo el concepto de gasto por *Aportación al mantenimiento del PTS*.

Dado que el cierre del ejercicio económico implica la retirada del presupuesto no gastado, resultaba imposible liquidar la cantidad percibida en el mes de noviembre, por lo que la Facultad propuso a Gerencia realizar la aportación de aproximadamente 10.000€ para cofinanciar el reemplazo de la cristalera del Salón de Grados.

Otros ingresos

Programas de la UGR	25.960,08 €
Contrato Programa	9.996,00 €
Docencia Práctica	15.663,67 €
Prácticas FPI	300,41 €

Ingresos propios	2.625,28 €
Alquiler aulas	360,00 €
Cafetería	2.100,00 €
Reprografía	165,28 €

Adicionalmente, se recuperó la cantidad de 480,27€ en concepto de indemnización por parte del seguro por rotura de un cristal de la FCCS. Incluyendo este último concepto, el total de ingresos en el ejercicio de 2021 en el centro de gasto de la FCCS ha sido de 95.705.63€.

15.2.2 -ESTADO DEL CENTRO DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021

A continuación, se presenta el estado de cuentas del Centro de Gasto de la FCCS con fecha de 21 de diciembre de 2021

Presupuesto al cierre del ejercicio		238,90 €
321B.2	66,17 €	
321B.60	0,53 €	
422D.2	171,90 €	
422D.60	0,30 €	

15.3- GASTOS REALIZADOS EN 2021

Cuotas		1.050,17 €
ALADEFE	250,17 €	
CNDE	250,00 €	
CNDEUTO	175,00 €	
CNDF	375,00 €	

Eventos		5.294,20 €
Conmemoración del Patrón	2.927,26 €	
Acto de Graduación	1.384,38 €	
Asistencia CNDE	111,79 €	
Asistencia CNDF	98,97 €	
Colaboración AECC	59,63 €	
Jornadas de sexismo	689,70 €	
Celebración de tribunales	22,47 €	

Instalaciones		41.122,32 €
Climatización	4.141,87 €	
Electricidad	3.940,00 €	
Ferretería	1.761,13 €	
Fontanería	4.791,55 €	
Informática	18.194,12 €	
Infraestructuras	737,49 €	
Limpieza	1.328,16 €	
Mejora de espacios	1.806,95 €	
Mobiliario	3.752,19 €	
Piscina	570,85 €	
Señalética	98,01 €	

Impuestos		131,54 €
Ayuntamiento	131,54 €	

Laboratorios	151,25 €
Air liquide	151,25 €
Oficina	1.343,36 €
Fotocopias	549,91 €
Material	793,45 €
Servicios	3.951,23 €
Contenedores higiénicos	864,53 €
Correo institucional	153,73 €
Documentación	863,43 €
Informática	781,26 €
Telefonía	876,88 €
Transporte	411,40 €
Suministros	14.818,04 €
Informática	3.772,76 €
Jardinería	3.691,71 €
Limpieza y material sanitario	6.729,94 €
Material Docente	623,63 €
Gerencia	24.764,00 €
Aportación mantenimiento PTS	14.014,00 €
Aportación mejora ventanal SG	10.750,00 €
Prácticas FPI	2.837,74 €
Practicas FPI	2.837,74 €
Total general	95.463,85 €



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

